AÑO 29. Martes 11 de [illegible] NUM. 138

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, junio 9 de 1872.

Nueva York, junio 10, al medio dia.

Oro, está á 114⅝

Madrid, junio 10, por la mañana.

El Senado ha aprobado la conducta observada por el general Serrano respecto de los carlistas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 8, á las 5½ de la tarde.—El oro á 114½

Onzas españolas, $15 90
Idem mejicanas, 15.55
Pesos españoles, 1½ p. P.
Idem mejicanos, 8 p. P.
Id. id. nuevos, á 4½ p. P.
Mercado monetario 3 á 4 p.

Los cambios sobre Lóndres (banqueros) á 109⅝.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1862), á 114½ ex-interés.

Azúcar núm. 12, en cajas, á 9½ centavos libra.

Centrífugas números 11/12, 10 á 10½ cts. lb.—Ventas 275 cajas.

Regular á buen refino, de 8½ á 9 cs. libra.—Ventas 3500 bocoyes.

Las mieles están: la purgada, zafra nueva, de 32 á 33 cs.

La mascabada, idem idem, de 34 á 38 cs.

Mantees prime, en tercerolas para Cuba á 9½ cs. libra.

Tocineta (long clear) á 7½ cs. libra.

Jamon, 10½ á 13 cs. libra.

Nueva Orleans, junio 8, por la tarde.—Harina, doble á triple extra, 8½ á $9 barril.

Lóndres, junio 8, por la tarde.—Azúcar núm. 12 (T. H.) á flote á 31,6.

Consolidados, á 92⅞ ex-div.

Los bonos americanos, 5.20 (1862) á 90½.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 4 p. 0/0

Liverpool, junio 8, por la tarde.—Algodon middling uplands, á 11½ d. libra.

Santiago S. Spencer

DE OFICIO.

Gobierno Superior político de la provincia de Cuba.—Habiendo llamado la atencion la Comision Central de Colonizacion sobre los inconvenientes que ofrece para la formacion del censo de asiáticos la circular del 9 de Abril último referente á la contratacion de los mismos, por la gran confusion que producen estas operaciones y la imposibilidad de deslindar su verdadera situacion, he venido en suspender el cumplimiento de dicha circular, hasta que, terminado el padron general y el reglamento de recontratacion pueda procederse uniformemente y bajo reglas generales á la recontratacion disponiendo que mientras tanto y siempre que así convenga á los interesados, queden en tutela con sus patronos los colonos que vayan cumpliendo sus primitivos contratos, abonándose desde luego á estos los doce pesos de jornal señalados en el decreto de 13 de Diciembre de 1871.—Habana, 4 de Junio de 1872.—*Francisco de Ceballos.*

Administracion de Aduanas.—Con fecha 17 de Abril del año próximo pasado se sirvió el Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente General de Hacienda resolver entre otras cosas, lo siguiente:

Artículo 15.—Por ningun motivo se permitirá el hacinamiento de mercancías en los lugares destinados para las respectivas descargas, teniendo cuidado los dueños de ellas de tenerlas bien colocadas, con separacion de clases y sin ocupar mas espacio del preciso el número de bultos descargados á fin de que pueda hacerse el conteo de bultos y reconocerse sin confusion, en el concepto que el que no lo haga incurrirá en una multa de 30 á 50 escudos á juicio de Administrador de la Aduana.

Artículo 16.—Es obligacion despachar en el dia todo lo que se haya descargado; por consiguiente, y á fin de que el muelle quede siempre expedito para las operaciones del dia inmediato se impondrá al dueño que no verifique su extraccion una multa de 100 escudos por las primeras 24 horas que se cuentan cumplidas permaneciendo los bultos en la noche sobre el muelle, 200 escudos si permanecieren dos noches 400 si tres, y así sucesivamente duplicando la cantidad, siempre que el valor de las mercancías no lo exceda, pues si el importe de estas multas excede, el dueño persistiere en no sacarlas del muelle el cuarto dia de descargadas, se procederá á su venta para el pago de derechos y multas.

Artículo 17.—Al importador que á las 48 horas de llegado un buque al puerto, no haya hecho la entrada de los efectos venidos á su consignacion ó tenga sobre el muelle bultos descargados sin despacho haya de hacerse en el mismo, se le pase un aviso por el Administrador para advertirle la falta, y si á las 24 horas no hiciese la declaracion, se conducirá por cuenta de la mercancía al Depósito Mercantil de la Hacienda donde podrán despacharse antes de treinta dias, pagando 1 s. gastos de trasbordo, derechos de depósito y los que se devenguen, con arreglo á Arancel, y si no lo hiciese dentro de dicho plazo, se rematarán por la Hacienda que cubierto los gastos y derechos, depositará el sobrante que resultase en la Tesorería General quedando á favor del Fisco como bienes vacantes si antes de dos años no reclama por su dueño.

Lo que de nuevo se inserta en la Gaceta para general conocimiento del comercio, del cual espera la Administracion que dará sus órdenes á los encargados de los despachos para que se cumpla en todas sus partes lo dispuesto por la Intendencia, que á nadie ha de ser permitido en el muelle, [illegible] chados, ó bien por retardar su reconocimiento producen [illegible] las mercancías que no podrán descargarse en tanto que el muelle esté ocupado por las que en él están depositadas, [illegible] á los Capitanes de los buques importadores que tendrían que permanecer mas tiempo en el puerto.—Habana, Junio 7 de 1872.—Manuel Larios. 3-9

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Expedidos los recibos del impuesto municipal correspondientes al primero y segundo semestre del año económico corriente que dió principio en 1º de Julio próximo pasado á los establecimientos de industria, comercio y profesiones, el Excmo. Sr. Gobernador Presidente, por decreto de esta fecha se ha servido disponer que se expongan al cobro [illegible] de 10 de la mañana á 3 de la tarde á contar desde el dia [illegible] del corriente hasta el 30 del mismo, para que [illegible] podrán ocurrir los interesados á la [illegible] de Mercaderes, en concepto de que pasado el término prefijado se procederá á su cobro á domicilio con recargo del 2 por ciento á beneficio del recaudador segun dispone el reglamento de recaudacion acordado.

Industrias que se citan:—Fábricas de jabon.—Velerías de cera y sebo.—Cererías.—Almacenes de azúcar y café por mayor.—Marmolerías.—Almacenes de maderas.—Hoteles.—Fondas.—Casa de huéspedes.—Bodegones.—Fonda-posadas.—Modistas.—Agencias de periódicos Nacionales y extranjeros.—Editores de periódicos no políticos.—Compositores de abanicos y paraguas.—Vendutas públicas.—Almacenes de forrage.—Maiceras.—Barberías.—Tabernas.—Almacenes de carbon vegetal y leña.—Idem animal.—Idem mineral.—Carbonerías.—Fábricas de tabacos.—Tabaquerías con marca.—Tabaquerías al menudeo.—Fábricas de cigarros.—Cigarrerías de menudeo.—Habana, 6 de Junio de 1872.—El secretario interino.—Rafael de Aragon.

Habilitacion de Presas del Apostadero.—Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero, se proceda á distribuir el importe de la presa del pailebot Gervanié, aprehendido con efectos de guerra, por el vapor Conde del Venadito, en Noviembre de 1878; se noticia á los partícipes en dicha presa para que se presenten en esta dependencia á percibir las cantidades que les corresponda.—Habana, 1º de Junio de 1872.—*Francisco Lopez y Martin.* 16 2 Jn.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—Seccion de Matrículas.—En los dias 25, 27 y 28 del corriente tendrán lugar en esta Comandancia General ante la Junta nombrada al efecto exámenes de Pilotos particulares que oportunamente lo soliciten; y los que deberán promover sus instancias al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero documentadas como corresponde antes del dia 23, desde cuya fecha quedarán sin curso las demás solicitudes que se presenten en el expresado objeto.

Lo que por disposicion de S. E. se hace saber por este medio para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar, bebiendo advertir á los que concurran á los exámenes que es obligatoria la presentacion por parte de los examinados de los libros, planos ó instrumentos náuticos necesarios al efecto, y que para ser aprobados han de demostrar su suficiencia en el uso de luces señales y maniobras que deben verificarse para evitar abordages en la mar y el modo de comprobar la correspondiente colocacion de los faroles y pantallas con arreglo al Reglamento é instrucciones redactadas por el Almirantazgo y aprobadas por S. A. el Regente del Reino en 19 de Marzo de 1870.—Habana, Junio 2 de 1872.—El 2º Secretario,—Agustin Delavillo. 6—9

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Dependencia en dia y hora de despacho para enterarles de un asunto que les concierne.—Francisco Bermudez, hijo natural de Agustina y matriculado al fólio 76 de la lista de hábiles del puerto de Bares.—Vicente Costa y Mayans, hijo de Juan y matriculado de la provincia de Ibiza. Habana y Junio 7 de 1872.—Catalá. 8-9

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—El individuo Luis Baittas y Fernandez, hijo de Antonio y de María, fólio 22 de la matriculacion del año de 1863 de la lista de hábiles de Santa María, se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil para enterarle de un asunto que le concierne. Habana y junio 6 de 1872.—Catalá. 8-9

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Dependencia en dia y hora hábil para enterarles de un asunto que les concierne.

Juan Porcell y Juan, hijo de Juan, fólio 6 del año 1866 de hábiles del distrito de Andraitx.

Manuel García y Martinez, hijo de Alberto, fólio 11 de 1869 del distrito de Marin.

Leandro de Lago y Perez, hijo de José Antonio, fólio 757 del distrito de la provincia de Vigo.

Habana y mayo 23 de 1872.—Suances. 8-9

Intendencia de ejército de la isla de Cuba.—Anuncio.—Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General y en virtud de no haber producido resultado la subasta intentada el dia 31 de enero último para contratar el suministro de aves y huevos necesarios en el Hospital Militar de esta plaza y sus provisionales, se saca nuevamente á licitacion pública este servicio con arreglo al pliego de condiciones, modelo de proposicion y aumento por disposicion superior en los precios límites cuyos tipos son los siguientes:

Por una gallina 1 pesetas 25 céntimos.
Por cada pollo 2 pesetas 25 céntimos.
Por cada docena de huevos 1 peseta 25 céntimos.

Dicho pliego de condiciones y demás documentos se hallan publicados en la Gaceta oficial del 3 de enero anterior y tambien están de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia Militar, en la cual tendrá lugar el acto el dia 11 de junio próximo á las doce de su mañana.

Las proposiciones se presentarán una hora antes de la señalada para el remate en pliego cerrado, desechándose todas aquellas que no vengan arregladas al modelo ó no sean acompañadas de la carta de pago que justifique haberse hecho el depósito que previene la condicion 5ª del pliego respectivo.

Habana, mayo 31 de 1872.—El Comisario de Guerra Secretario, Joaquin Gil del Real.—Vº Bº El Intendente Militar, Llopiz.

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—El individuo Cándido Campo y Batalla, hijo de Lorenzo, fólio 1º de 1871 del distrito de Tazones, perteneciente á la provincia de Gijon, se presentará en esta dependencia en dia y hora señalada para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana y mayo 27 de 1872.—Suances.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Los pilotos particulares que á continuacion se expresan se presentarán en esta Dependencia en dia y hora de despacho para enterarles de un asunto que les concierne.—D. Juan José de Gondra é Iturburu—D. José Antonio Erezuma—D. Eugenio del Valle y García.—Habana y mayo 29 de 1872.—Suances. 9-30

Administracion Central de Propiedades del Estado y Bienes Embargados.—Negociado de Realengos.—Acordada por el Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente Gral. de Hacienda la venta en pública subasta de los dos solares, cuyas condiciones se manifiestan á continuacion, procedentes de Bienes Mostrencos y declarados de propiedad de la Hacienda pública, esta Administracion ha acordado celebrar la subasta el dia 2 de Julio próximo á la una de su mañana en el local que ocupan estas oficinas, Galiano 102.

La subasta se hará por pliegos cerrados segun establece la tercera condicion del pliego de las mismas que desde esta fecha estará de manifiesto en el Negociado de Realengos de esta Administracion.

Los pliegos de proposicion podrán presentarse hasta media hora despues de constituido el Tribunal de la subasta, despues de cuyo tiempo se procederá á abrir los pliegos que hayan sido presentados.

No será tomada en consideracion ninguna de las proposiciones que deje de cubrir el tipo de tasacion.

Condiciones de los solares que se sacan á subasta:

Un solar en la Calle de Puerta Cerrada número 65, que tiene su fachada al Sur, con cinco metros setenta y cinco centímetros y su fondo veinte y cinco metros veinte centímetros, lleno por medianería por la izquierda con la casa de mampostería número 63 de D. Sebastian Sureda, por la derecha con la número 67 de D. Ignacio Bargas, y al testero con la de D. Julian. Forma una figura de cuatro lados, que medidas geométricamente, arroja una superficie de ciento cuarenta y dos metros treinta y ocho centímetros que tasados á razon de trespesos metro asciende á $427-14 centavos.

Otro solar en la calle de Puerta Cerrada número 35, que tiene su fachada al Sur con siete metros setenta y siete centímetros y su fondo de veinte y cinco metros sesenta centímetros, lindando por medianería por la izquierda con la casa de mampostería número 33 de Dª Teresa Lorenzo, y á la derecha con la número 37 de mampostería, y por el testero con pared de mampostería de la casa de Dª Dolores Mazon, formando una figura de cuatro lados, que medida geométricamente arroja una superficie de ciento noventa y un centímetros, [illegible] y tasados á razon de tres pesos metro, asciende su valor libre de todo gravámen á $593 73 cs.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de la calle ..... número ..... enterado del anuncio de la Gaceta y pliego de condicion para la subasta de los dos solares á que la misma se refiere, ofrece la cantidad de ..... por el solar número ..... de la calle de Puerta Cerrada á cuyo efecto á efectuado el depósito prevenido segun la carta de pago que acompaña.

(Fecha y firma.)

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.—Habana Junio 1º de 1872.—El Administrador,—Diego García Nóguerás. 7-5

Ayuntamiento de Colon.—Secretaría.—Habiéndose presentado dos profesores médicos en la forma correspondiente optando por las plazas de Médicos Municipales y forenses dotadas con el sueldo anual de 1,400 pesos, y resultando vacantes las de la Macagua, Palmillas y Banaguises, ha acordado el Ayuntamiento se convoquen aspirantes para dichas plazas que como las ya indicadas están dotadas con 1,400 pesos cada una, designándose el efecto el dia 25 del actual en que se otorgarán y propondrán al Gobierno Superior los que han de servirlas.

Y se hace saber al público en general, á fin de que los aspirantes á dichas plazas presenten oportunamente sus respectivos expedientes en que acrediten su aptitud y méritos contraidos.—Colon 4 de Junio de 1872.—*José María Baeza*, Secretario. 18-11Jn

Muy I. Ayuntamiento de Trinidad.—Secretaría.—Debiendo proveerse dos plazas de médicos Municipales para esta Ciudad, dotadas con el haber anual de mil pesos cada una y no habiéndose presentado hasta el presente aspirante alguno á dichos destinos, ha acordado la I. Corporacion se haga nueva convocatoria por espacio de treinta dias en la Gaceta de la Habana y Diario de la Marina, para que los facultativos que deseen obtener las plazas, presenten sus solicitudes en la Secretaría Municipal.—Y para pasar á la imprenta pongo la presente.—Trinidad, Junio siete de 1872.—El Secretario,—José Zuberno. 20-11Jn

TRIBUNALES.

De Marina.—Juzgado de la Comandancia General de Marina de este Apostadero.—Escribanía Principal.—A consecuencia de la causa formada contra D. José Estévez y Coluya, D. Gaspar Alemany y D. Benito Antonio Gandon, por hurto de cobre de unos fragmentos de una polacra española rendida á inmediaciones de la Playa del Varadero, en Cárdenas, se ha dispuesto en auto proveido en cinco del corriente por el Excmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, se cite por tres números consecutivos de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina de esta Ciudad á D. Gaspar Alemany para que dentro de nueve dias despues del último anuncio comparezca en esta Escribanía principal de mi cargo á instruirse del auto últimamente dictado en la espresada causa. Y á fin de que tenga efecto dicha publicacion en el Diario de la Marina de esta Ciudad, libro la presente.—Habana, Junio 7 de 1872.—José A. Gomez. 3-9

De Marina.—Juzgado de la Comandancia General de Marina, de este Apostadero.—Escribanía Principal.—En la causa seguida contra el soldado del cuerpo de artillería de Marina, Juan José Gonzalez (a) Gaudolo, por lesiones graves á Antonio Arroyo Oráu, por auto proveido en cinco del corriente por el Excmo. Sr. Comandante General de Marina de este apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo; se ha dispuesto se cite por tres números consecutivos de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina de esta ciudad al referido "Grandolo" para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en la Escribanía del actuario á instruirse de la sentencia pronunciada en la mencionada causa. Y para que tenga efecto la publicacion dispuesta, libro la presente.—Habana, y junio siete de mil ochocientos setenta y dos.—José A. Gomez, Escribano principal de Marina. 3-9

De Marina.—Juzgado de la Comandancia General de Marina de este Apostadero.—Escribanía Principal.—En el expediente instruido con motivo de una solicitud dirigida al Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero por el Teniente de Navío de la Real Armada D. Francisco de Paula Bunenke en reclamacion de los haberes que se le adeudan desde 18 de mayo de 1870 por razon del sueldo que le está asignado como tal Teniente de Navío, y resultando del propio expediente que dicho interesado no puede administrar sus bienes por estar incapacitado mentalmente para ello; por auto proveido con la consulta del Sr. Magistrado Auditor de este Apostadero, se ha dispuesto que en razon al estado mental de dicho individuo se le provea de un curador ejemplar, y como á pesar de las diligencias practicadas se ha podido inquirirse si el mencionado Bunenke tiene padre, hijos, mujer, madre, abuelos ó hermanos en esta Isla, ó alguna otra persona de su amistad en quien pueda hacerse el aludido nombramiento de curador ejemplar; está mandado que se convoquen por la Gaceta Oficial y Diario de la Marina de esta ciudad á las personas que sean parientes ó amigas del relacionado Brunenke y que quieran obtar por el expuesto cargo de curador ejemplar del mismo, para que se presenten en la Escribanía principal de este Apostadero á cargo del que suscribe á manifestar ante el mismo en el término mas breve posible.—Y para los efectos de la convocatoria dispuesta pongo la presente en la Habana á 7 de junio de 1872.—José A. Gomez, Escribano principal de Marina. 3-9

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 9.

De Cádiz en 39 dias berg. esp. Nuevo San José, cap. Marcilli, ton. 108, con frutos, á R. Morles—Ps. 2.
—Sierra Morena en 2 dias gol. am. Willie Martin, cap. Noyes, ton. 150, con mieles, á Sauvalle, F. y comp.
—Bilbao en 40 dias bca. esp. Vizcaina, cap. García, ton. 177, con harina y otros efectos, á la órden.

Dia 10.

—Ambéres en 53 dias berg. esp. F. P., cap. Iglesias ton. 250, con efectos, á F. Van Assche.
—Alvarado en 6 dias vapor esp. Luisa, cap. Gonzalez, ton. 56, con ganado vacuno, á Casañas, B. y comp.—Pas. 1.
—New Orleans en 11 dias frag. amer. Union, cap. Colter, ton. 977, en lastre, á Hamel, H. y comp.
—Ambéres en 53 dias berg. esp. Gregorio, cap. Ormaechea, ton. 176, con efectos, á L. Will y comp.
—Barcelona en 53 dias barca esp. Gesoria, cap. Sibils, ton. 259, con frutos, á J. Rafecas y comp.—Ps. 8.
—Liverpool en 22 dias vapor esp. Rita, cap. Ricatra, tons. 603 con carga general, á N. Deulofeu.
—Cayo Hueso en un dia viv. am. Mary Matilda, cap. Aroner, ton. 30, con pescado vivo á Ortiz.
—Newark en 22 dias berg. am. Lavinia, cap. Oyer, ton. 350, con carbon de piedra á San Pelayo, Torre y cp.
—Coruña y P. Rico en 31 dias berg. esp. Pepillo, cap. Ramos, ton. 139, con frutos á Ramos.—Pasaj. 49.
—Cayo Hueso viv. am. Alaska, cap. Guerra, ton. 38, con pescado vivo á V. Cambia.

SALIDAS.

Dia 9.

Para Valencia y el extranjero berg. esp. Cid, cap. Estopiñá.
—Landswona berg. nor. Jemima, cap. Hage.
—Sagua la Grande berg. amer. Lena Thurlow, capitan Corbett.

Dia 10.

Para Barcelona berg. esp. Invencible, cap. Maristany.
—Vigo, Coruña y Gijon berg. esp. Belen, cap. Fernandez.
—Filadelfia berg. nor. Talisman, cap. Schyott.
—Falmouth bca. sueca Diana, cap. Gelle astedt.
—Baltimore y escalas vap. am. Liberty, cap. Reed.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Baltimore y escalas en el vap. am. Liberty:
Sres. D. Lázaro Gonzalez y familia—Pedro Martinez—Wan de Watter y familia—W. Henry Ross—Juan B. Torres—H. R. La Reutrie é hija—Agustin Badell—Isabel Ortiz—Bernardina Farragut.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Falmouth bca. esp. Eulalia, cap. Arana, por Scharfenberg, Kohly y cp.
—Falmouth via Matanzas berg. am. Charles Purvis, cap. Small, por Franko y cp.
—New York via Cayo Hueso vap. am. City of Austin, cap. Eldridge, por D. Mc Kellar.
—New York vap. am. Bienville, cap. Timmerman, por Zaldo y cp.
—N. York vap. am. City of Merida, cap. Deaken, por Zaldo y cp.
—New Orleans y escalas vap. am. Margaret, cap. Baker, por Lawton hs.
—New York berg. ing. J. W. Beard, cap. Carter, por Hamel, hijos y cp.
—New York gol. am. Abbie, cap. Cleares, por M. Moll y cp.
—Progreso y Veracruz vap. am. City of Mexico, cap. Timmerman, por Zaldo y cp.
—Delaware (Breakwater) gol. am. Willie Martin, cap. Noyes, por Sauvallo Finlay y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Boston berg. ing. Mary Given, cap. Brinton, por Hamel, hijos y cp.—977 cajas y 56 bocoyes azúcar, 53,400 tabacos torcidos y efectos.
—Nueva York, berg. am. W. E. Anderson, capitan Brandt, por J. Marsden—100 cajas y 630 bocoyes azúcar y efectos.
—Baltimore via Cayo-Hueso, vapor am. Liberty, capitan Reed, por R. O Williams—1106 c. azúcar, 300 bocoyes id. 13,000 tabacos y efectos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas g. Doña María del Carmen, p. Martin: 600 c. azúcar.
De idem g. Rosita, p. Dardet: 520 c. azúcar.
De idem gol. N. Sra. del Carmen, pat. Nuñez: 510 cajas azúcar.
De Caibarien y S. Morena g. Segunda Victoria, p. Fernandez: 400 atravesaños, 206 cueros, 52 palos labrados, 30 caballos leña.
De la Teja gol Manuela de Sagua, pat. Ros: 760 sacos carbon.
De idem goleta Habanera pat. Montere: 700 sacos carbon.
De Cárdenas berg. gol. Amistad, pat. Barrera, 850 cajas azúcar.
De idem gol. Anita pat. Fariña: 880 c. azúcar.
De la Mulata gol Dolores, pat. Escanellas: 700 sacos carbon.
De Cabañas g. Esmeralda, pat. Laguardia: 520 cajas y 5 bocoyes azúcar, 25 sacos lana miraguano, 20 pipas aguardiente, 1 casco cobre viejo.
De Caibarien y Sagua la Grande vap. Nuevo Almendares, cap. Vega: 100 tercios tabaco, 20 pipas aguardiente, 8 arrobas cera, 8 arrobas cobre viejo, 4 barriles almidon, 3 serones esponjas, dos canastos aves, dos cajas efectos, dos líos carne y un baul calzado.
De Cárdenas vapor Comanditario cap. Jofre: 1000 cajas azúcar, 5 líos vaquetas, 4 fardos cañamo, un lío suela, una c. efectos de cocina.
De idem g. S. Gertrudis, p. Roselló; 300 c. y 60 bocs. azúcar.
De Hinojal g. Justica, p. Perez: 110 c. azúcar, 65 cuarterolas miel de purga.
De Baracoa gole Cecilia Manuela, p. Nuñez: 360 sacos cal 20 bocoyes miel de purga.
De Sagua la Grande g. Gerrion, pat. Ensefiat: 1000 sacos carbon.
De S. Morena g. Engracia p. Pelaez, 300 c. azúcar 12 pp. aguardiente.
De la Teja g. Dos Amigos p. Rodriguez: 325 c. y 13 bocoyes azúcar.
De Cárdenas goleta General la Mar, pat. Pavia: 520 c. azúcar.
De Matanzas g. Elvira, p. Rodriguez: 2000 arrobas tasajo, 300 c. y 12 bocs. azúcar.
De Canasí gol. Sabas, pat. Suazo, 86 bocoyes mascabado.
De Santa Cruz bal. N. Hilario, pat. Pujol: 200 s. y 50 fanegas maiz.
De Morrillo g. Cuatro Hermanas, p. Sanchez: 170 cajas y 10 bocs. azúcar.
De Bahía Honda gol Carmita, p. Gorrin: 160 bocoyes y 40 c. azúcar.
De Cabañas g. N. Señora del Carmen, p. Deulofeu: 360 c. azúcar.
De idem goleta Manuela, pat. Arocha: 321 cajas azúcar.
De idem g. Céfiro pat. Rodriguez: 360 c. azúcar, 100 tercios tabaco, 4 pp aguardiente.
De la Dominica goleta Isabelita, pat. Amaya: 129 cajas azúcar.
Del Mariel goleta Quintina, pat. Lopez: 330 cajas de azúcar.
De id. g. Conchita, p. Vi'asuso: 302 c. azúcar, 26 pipas aguardiente varios muebles usados.
De Banes g. Nva Concha, pat. Gil: 160 c. 40 bocoyes azúcar, 24 cuarterolas miel de purga.
De Cabañas g. Josefa, p. Inclan: 350 c. y 28 bocoyes azúcar, 29 pp. aguardiente.
De Sierra Morena gol Sofía, pat. Gonzalez: 500 cajas azúcar.
De Manzanillo balandro María, p. Porcell: 140 trozas madera dura.
De Cuba y escalas vap. Pelayo, cap. Riestra: 71 tercios tabaco, 69 cueros al pelo, 5 c. efectos de botica, 2 fardos coleta una caja efectos, 2 cajas géneros, una caja ropa devuelta.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas g. María, pat. Cudillero.
Para Santiago de Cuba y escalas vap. Cataluña, cap. Rom.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por Gesoria, de Barcelona:
J. Rafecas y comp: 351 pipas, 78 medias y 40 cuartos id. vino tinto, 200 sacos arroz, 100 barriles harina, 1000 botijas aceite, 100 c. jabon y 30 balas papel amarillo—Veguer y comp: 30 octavos pipa y 8 décimos id. coñac, 20 fardos cáñamo obrado—San Pelayo, Torre y cp: 1 c. longanizas—Riera é Iglesias 16 fardos cáñamo obrado y 300 c. fideos—Quiroz y Prendes 4 c. tejidos—J. P. Sierra y cp: 1 c. barniz y 1 fardo bayeta de lana—J. Demestre y cp: 600 c. fideos—J. Ansat 2 medias pipa vino tinto—B. Balcells 6 c. galleticas y 11 c. conservas—Capitan: 41 bultos tapones de corcho, 4 barriles y 3 medias pipa vino tinto, 1 c. id. blanco, 13 c. anchoas, 3 orzas aceitunas y dulces.

POLIZAS CORRIDAS EL 10

Azúcar, cajas	8 122
Idem bocoyes	114½
Tabacos torcidos	216.300
Cigarros cajetillas	128.400
Aguardiente pipas	1½

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES despachados en esta fecha

Azúcar cajas	2 083
Idem bocoyes	986
Tabacos torcidos	66.400

OPERACIONES DE MUELLE HOY 10.

Guipúzcoa, de Cádiz:	
114 barriles mantequilla	$27 qq
507 barriles id. "GHM. S"	$28 qq
Motro Castle, de N. York:	
50 bars. bull "Bassar"	$20½ uno
100 c. octavos pomos encurtidos	23 rs. c.
50 bars. frijoles	
10 tercs. lemones	
2539 resmas papel amarillo	
10 c. tocineta	Rd.
50 tercs. manteca	
50 cajas latas	
50 idem medias id.	
Desengaño, de Lóndres:	
400 sacos arroz canilla	13 rs. ar.
300 id. id. semilla	11½ rs. ar.
Columbia, de New York:	
10 c. tocineta	$11 qq
Nueva Aurelia, de Barcelona:	
150 c. frutas Arrufat	80 r.
50 cuartos pipa vino Maristany	Rd.
Union, de Barcelona:	
80 cuartos pipa vino Maristany	
231 pipas id. Via y Ramell	Rd.
34 medias id. id id	
300 cuartos id. Alella id	$44 pipa
300 cuartos id. San Vicente id	
236 décimos id. id. mistela id	$7¼ uno
15 octavos id. id. seco id	$6¼ uno
Liberty, de N. Orleans:	
200 sacos maiz	[illegible] rs. ar.
Oriolana, de Sevilla:	
297 sacos garbanzos	12 rs. ar.
Isabel, de Hamburgo:	
500 garrafones vinagre	13 rs. uno
Amable Antonia, de Barcelona:	
68 cuartos pipa vino Alella Boada	$46 pipa
Virgo, de N. York:	
50 tabales bacalao ingles	Rd.
50 id. pescada id.	
Almacen:	
1400 sacos café de Puerto Rico	$22 qq
1500 id. id. id.	

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Santiago de Cuba, junio 3—Bal. esp. Amable María, Gual, de Jamaica.
4—Pailebot holandés Margarita, Beajon, de Rio Hacha.
Pol. esp. Juanita, Roca, de Canarias.
Bca. ing. Prince Alice, Frank, de Baltimore.
Sagua la Grande, junio 2—Bca. am. Jona, Kilgour, de la Habana.
Bca. am. Olivia Davis, Hertiman, de Cárdenas
Goleta amer. Frenses Satterley, Stebson, de Cayo Hueso.
Casilda, mayo 29—Pail. am. Isetta, Smith, de Jacksonville.
31—Bca. ing. Andes, Davidson, de Lóndres.
Berg. am. J. Grury, Word, de New York.
Matanzas, junio 8—Gol. am. John Bird, Sleepe, de Cárdenas.

SALIDAS.

Sagua la Grande, junio 8—Bca. am. Antioch, Lennell, para Norte Cabo Hatteras.
Casilda, mayo 25—Barca sueca Mina, Sahtengra, para Falmouth.
26—Berg. am. Meteor, Ester, para N. York.
Berg. esp. Trinidad, Rayo, para N. Orleans.
29—Pail. am. Izetta, Smith, para N. York.
Cienfuegos, junio 8—Berg. am. Anna M. Kingit, Davis, para N. York.
Berg. esp. Nuevo Carlitos, Lopez, para Falmouth.
Berg. ing. Daisy, Esaci, para Halifax.
Berg. esp. Pronto, Campa, para Progreso.
Cárdenas, junio 7—Pol. esp. Antonieta, Gelpi, para New York.
Barca am. Lorena, Berry, para C. Hatteras.
8—Berg. am. Emma. Stwart, para Cabo Hatteras.
Berg. ing. Julia Lingley, Pratt, para N. York.
Matanzas, junio 7—Berg. esp. Amable Teresa, Juliá, p. N. York.
Pol. esp. Isidra Colomé, para Barcelona.
Barca am. W. Von Nane, Craig, para N. York.
Barca am. Hyperion, Woodburg, para Hatteras.
Pol. esp. Isabelita, Oliver, para N. York.

BUQUES A LA CARGA

BARCELONA.—Saldrá inmediatamente el bergantin español, Concepcion, capitan Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán S. Ignacio 54, Juan B. Sorra y Cª. 6 9

SANTANDER.—Saldrá próximamente la hermosa frag. esp. Don Juan, cap. D. Francisco Andraca. Admite pasajeros y alguna carga ligera á flete, si se presenta con oportunidad. Impondrán en la calle de Tacon n. 6 sus consignatarios J. Rafecas y Cp. 8-9

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad la polacra española Jóven Emilia, cap. Font. Admite carga á flete para ambos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. Samá, Sotolongo y Cp., Baratillo n. 2. 10-31my

NEW YORK.—Saldrá con la mayor brevedad la hermosa y velera Barca inglesa Emma L. Dalton, su capitan Torver. Admite un resto de carga á flete. Impondrán Mercaderes n. 11.—J. Marsden. 8-4

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá del 10 al 15 de Junio el berg. esp. Elvira cap. Don Juan Juli; admite carga á flete para dichos puntos, advirtiendo que no lleva aguardiente. Lo despachan, Sol 9—Porta Ramon y Cª 8-4

SANTA CRUZ DE TENERIFE GRAN CANARIA y la Palma con escala en Vigo.—Se espera por momentos y saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. Rosario, su cap. Don Simon Sosvilla.—Admite carga á flete y pasageros; é impondrá su consignatario.—Baratillo n. 3.

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA, con escala en Vigo.—Saldrá para dichos puntos el dia 25 del corriente junio el berg. esp. Nueva Amalia, su cap. D. Daniel Mendoza. Admite carga á flete y pasajeros é impondrá su consignatario, Baratillo n. 3. 20-5jn

TRINIDAD, LAS TUNAS, SANTA CRUZ Y Manzanillo.—Saldrá de este puerto á la mayor brevedad, la goleta Segunda María, patron Gonzalez: admite carga y pasajeros. Impondrán en la calle de Inquisidor 1.—Taberrilla y sobrino. 4 11

CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá el 25 del corriente la fragata española Thomas Haynes, cap. Dodero, admitiendo un resto de carga ligera á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios,—Izquierdo Aménzaga y Comp.—Baratillo 7 15-11jn

Paquetes de Hamel.

NEW YORK.—Saldrá muy pronto la hermosa y velera bca. ing. Fannie 3/3 A. 1. 1., su cap. Forbes. Admite un resto de carga á flete. Impondrán, Mercaderes 2, sus consignatarios, Hamel, Sons y Cp. 10-7

NEW YORK.—Saldrá muy pronto el hermoso berg. ing. J. W. Beard 3/3 G. 1. 1., su cap. Carter. Admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, Mercaderes 2, Hamel, Sons y Cp. 10-7

BOSTON.—Saldrá dentro de pocos dias el velero bergantin Pathfinder 3/3 A. 1. 1., su cap. Cousins. Por un resto de carga, azúcar y tabaco en rama y torcido, impondrán sus consignatarios, Mercaderes 2, Hamel, Sons y Cp. 10-7

AMBERES, directamente.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa bca. esp. Oquendo A. 1., su capitan Remonteria. Tomamos tabaco en rama y torcido. Demas pormenores impondrán, Hamel, Sons y Cp., Mercaderes 2. 10-7

VAPORES DE TRAVESIA

New-Orleans, Florida &. Havana Mail Steamship Line

Para Nueva-Orleans tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.

El vapor correo americano

MARGARET,

Capitan BAKER,

Saldrá sobre el viernes 14 del corriente á las 5 de la tarde y recoje la correspondencia hasta las 4.

En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para los puntos arriba expresados por ferro-carril desde Cedar Keys, en la Florida, 40 horas de navegacion de la Habana hasta Jacksonville, Fernandina, Savannah, Charleston, Baltimore, Philadelphia y New-York. Así se evitan los mareos y peligros de un largo viaje de mar.

A los chinos se dan papeletas de pasaje hasta San Francisco de California, en partidas de 25 para arriba á $78.

Admite carga á flete.

Los pasajes han de tomarse antes de las 2 de la tarde del dia de la salida.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13.—Lawton Hermanos 6-b9 6-d9

Compañía General Trasatlántica de Vapores Correos franceses.

Para Veracruz.

Saldrá sobre el dia 10 de Junio el espléndido vapor de ruedas

Nouveau Monde,

su capitan Heliatt.

Admite carga á flete y pasageros.

De mas pormenores impondrán, San Ignacio 29, sus consignatarios, Caro, Hermanos y Watson. 8d4-8b4

New York & Southern Mail S. S. Line.

Para New York.

Via CAYO HUESO.

El magnífico vapor-correo americano

CITY OF AUSTIN,

Capitan Eldridge.

Se espera de Galveston sobre el dia 12 del corriente, y saldrá para los puertos mencionados el viernes 14 á las 4 de la tarde, recogiendo la correspondencia á las 3.

Se admite carga á flete y pasajeros pasageros para ambos puntos en sus espaciosos y ventilados camarotes á $40, un 1º para New-York y $10 para Cayo Hueso.

De mas pormenores impondrá su consignatario, Cuba 76, Daniel M. Kellar. 7d-7 7b-7

New York & Mexican Mail S. S. Line.

PARA NEW YORK DIRECTO.

El conocido vapor de ruedas americano

BIENVILLE

al mando del capitan

TIMMERMAN,

se espera de New York sobre el dia 11 del corriente y regresará al mismo punto pocos dias despues de su llegada.

Admite carga á flete y pasageros en sus magníficos camarotes á $50 oro.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía 25.—ZALDO Y COMP. 12-11-6

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.

PARA NEW-ORLEANS.

El vapor correo americano

YAZOO.

De 1354 toneladas, capitan Barrett saldrá el 14 de Junio á las 5 de la tarde; admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras.

Demas pormenores informará, Mercaderes 10. su consignatario:—Guillermo Neilson. 6-8

New-York & Mexican Mail Steamship Line.

Para New-York.

El nuevo y rápido vapor-correo americano

CITY OF MERIDA,

su capitan Deaken, saldrá para el puerto indicado el sábado 15 de Junio á las 4 de la tarde.

Admite pasajeros en sus muy espaciosos camarotes, al precio de $60 oro, en 1ª cámara, y carga á flete para New-York y Europa.

Para Progreso y Veracruz

El nuevo y rápido vapor-correo americano

CITY OF MEXICO

su cap. Timmerman, saldrá para Progreso y Veracruz el 18 de Junio á las 4 de la tarde; admite carga á flete segun tarifa y pasajeros en sus muy espaciosos y cómodos camarotes á $40 oro en 1ª y $25 oro en 2ª

La carga para este vapor se recibirá solamente el lúnes 17 de Junio en el muelle de Caballería. Se advierte á los Sres. cargadores que tienen que especificar en los conocimientos el peso bruto de los efectos.

De mas pormenores impondrán, Obrapía 25, sus consignatarios, Zaldo y cp.

Nota.—El siguiente vapor de esta línea para Nueva York será el CITY OF MEXICO el dia 5 de julio y para Progreso y Veracruz el CITY OF MERIDA el dia 8 de Julio.

New York & Mexican Mail S. S. Line.

PARA NEW YORK DIRECTO

Salen de este puerto en el órden siguiente:

VIRGO, viérnes 7 de junio
CITY OF MERIDA, sábado 15 de junio.
VIRGO, juéves 27 de junio.
CITY OF MEXICO, viérnes 5 de julio.
CITY OF MERIDA, juéves 25 de Julio.

Ocúrrase por flete ó pasaje. á Zaldo y Cp., Obrapía 25 83 5ab

PARA NEW-ORLENS

El Vapor correo americano

MARYLAND,

Su Capitan, Johnson.

Se espera en este puerto, procedente de Baltimore sobre el dia 13, y seguirá viaje para Nueva-Orleans pocas horas despues de su llegada.

Admite un resto de carga á flete y pasageros en sus espaciosas cámaras á $30. Demás pormenores, impondrá, su consignatario, D. Ramon O. Wiliams, Mercaderes 26. 6-7

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Comp.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor GUIPUZCOA,

Capitan D. Mariano de la Lastra.

Saldrá para Santander y Cádiz el dia 15 de junio, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Los pasajeros que van á Cádiz se mantendrán de su cuenta durante la permanencia del vapor en Santander; y en el evento que el vapor no siga á Cádiz, se abonará por terminado el viaje en Santander. Esta misma condicion se establece para la carga embarcada para Cádiz.

PRECIOS DE PASAJE.

De 1ª clase en camarotes de solo dos literas	$220
De 1ª clase	200
De 2ª clase	150
De 3ª clase	70

En 3ª clase no se admiten señoras.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de dos literas pagará uno y medio pasaje.

Los niños de menos de dos años, grátis, y de dos á siete años, medio pasaje sin litera.

A cada dos niños se concede una litera.

La concesion grátis se entiende solo por un niño en cada familia y el hubiere mas pagarán medio pasaje.

Se rebaja el 25 p. % al que tome billete de ida y vuelta los cuales serán válidos por seis meses á contar desde la fecha de la salida del vapor.

Para tomar pasaje es preciso entregar el pasaporte.

Los enfermeros proveerán de un certificado del médico de Sanidad de la Capitanía del Puerto.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Las cajas de tabaco no excederán de 10 millares cada una.

No se admite tabaco en rama ni en recortes.

Recibe carga abordo hasta el dia 13.

El flete se paga adelantado, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos, en kilógramos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. Samá, Sotolongo y Cª, Baratillo n. 2.

Spanish West India Line of Steamers

Se pone en conocimiento de los consignatarios de efectos por estos vapores que con el fin de facilitar el pronto recibo de sus muestras, se desembarcarán todas las que vengan al siguiente dia de la entrada en puerto, siendo entregadas á los que presenten sus recibos, y á falta de estos se depositarán en los Almacenes de la aduana las que no se reclamen á su desembarque.—Habana, Junio 7 de 1872.—El Consignatario,—N. Deulofeu. 8 8

Spanish West India Line of Steamers

Se pone en conocimiento de los consignarios de efectos por estos vapores que con el fin de facilitar el pronto recibo de sus muestras, se desembarcarán todas las que vengan al siguiente dia de la entrada en puerto siendo entregadas á los que presenten sus recibos, y á falta de estos se depositarán en los Almacenes de la aduana las que no se reclamen á su desembarque.—Habana, Junio 7 de 1872.—El Consignatario.—N. Deulofeu 8-9

Baltimore.

El vapor correo americano

LIBERTY,

Su Capitan Reed,

se espera en este puerto, procedente del de New-Orleans, el dia 7 de Junio, y seguirá para Baltimore via Key West, sobre el 10 del mismo. Admite un resto de carga á flete y pasageros, en sus magníficas cámaras,

Para Baltimore	$45.	
Para Key West	$10.	
Para New-York	$45.	Oro
Para Philadelphia	$45.	
Para Washington	$45.	

Antes de llegar á Baltimore se les proveerá del correspondiente billete, para el ferro-carril respectivo, á los pasageros que se dirijan á cualquiera de los tres últimos puntos citados.

Demás pormenores, impondrá Mercaderes 26, su consignatario, D. Ramon O'Williams. 8-2

VAPORES COSTEROS.

Vapor Jagua.

Capitan Crespo

Saldrá de Batabanó todos los viérnes para Cienfuegos Trinidad y Tunas de Sancti-Spíritu, regresando y Batabanó todos los mártes, en donde habrá un tren extraordinario directo para conducir los pasajeros por el ferro-carril á la Habana el mismo dia de su llegada.

Recibe carga todos los mártes y miércoles con las condiciones determinadas en los vapores Villa-Clara y Trinidad.

Para mas pormenores impondrán sus consignatarios, San Ignacio 83 entre Muralla y Sol. Menendez y Cp. 5 9

Empresa de los vapores Cuba y Maisí

VAPOR CUBA,

Capitan D. Antonio de Sans.

Terminada la general carena que acaba de ejecutarse en dicho espléndido vapor, entre cuyas otras mejoras se le han colocado pailas nuevas y forro de cobre tambien nuevo &c., seguirá sus viajes en el órden siguiente:

IDA.

Junio.

13.—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 15.
15.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 16
16.—De Gibara y llegará á Baracoa el 17.
17.—De Baracoa y llegará á Cuba el 18.

RETORNO.

Se anunciará oportunamente.

CONSIGNATARIOS.

Habana, M. Torres y Samá.
Nuevitas, R. Gibbs y comp.
Gibara, Jaime Roca y comp.
Baracoa, Pablo Coll.
Cuba, Cuza, Casanovas y comp.

NOTAS.—1ª El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Baracoa y Gibara los dias 10 y 11 de Junio, y para Nuevitas el dia 12 de idem—2ª Los pasajes se abonarán en la casa consignataria, donde los señores pasajeros deberán proveerse de los billetes correspondientes.—3ª Con el fin de poder salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los señores cargadores que manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria el dia antes de su salida y los señores pasajeros que tomen sus billetes antes de las diez del mismo dia.—4ª Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.

El consignatario, M. Torres y Samá—San Pedro 2, frente al muelle de Caballería.

Vapores de Menendez y Cp.

Direccion, San Ignacio n. 82, entre Muralla y Sol.

Viajes semanales desde Batabanó á Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo de los vapores

VILLACLARA,

Su capitan Muniategui.

TRINIDAD,

Su capitan Callejo.

Estos vapores saldrán alternativamente de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estacion de Villanueva á las 5 horas 40 minutos de la mañana. Regresarán á Batabanó todos los domingos por la tarde, en donde habrá un tren extraordinario directo para conducir á los señores pasajeros á la Habana, el mismo dia de su llegada. Reciben carga todos los sábados y lúnes hasta las dos de la tarde. Se recomienda á á los señores cargadores que presenten en el escritorio de la empresa las pólizas de Aduanas y conocimientos de remision el mismo dia que despachen sus cargas por el ferro-carril, para que estas no sufran perjuicios de demora en los almacenes de Batabanó. El despacho está abierto hasta las nueve de la noche.

No se admiten bultos que pasen de 40 arrobas ó de un volúmen equivalente á seis caballos de carga, cobrándole doble flete en caso de ser embarcados, pasando de ese tipo.

Los militares y sus familias que viajen por estos vapores se cobrará sus pasajes por tarifa militar.

Para más pormenores impondrán sus consignatarios Menendez y Cp.

VAPOR CATALUÑA.

Capitan

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA TOCANDO EN NUEVITAS Y GIBARA.

ORDEN DE VIAJE.

Junio 11.—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 12
13—De Nuevitas á Gibara el 14
14—De Gibara á Cuba el 16

La carga la recibirá del 7 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y Cª
Gibara, " Longoria, Rosal y Cª
Cuba, " Ros, Hº y Cª

Se despacha por Ramon de Herrera. San Ignacio 56.

VAPOR PINERO

Suspende sus viajes hasta nuevo aviso. 6 5

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE Rodriguez y Santurio.

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUA A EL CAFE DE LA MARINA. 162-26ab

El miércoles 12 del corriente de 2 á 4 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Alcalde Mayor de Jesus María esquina á la de Colon todas las existencias de la tienda de ropas titulada El Amor, cuyo acto tendrá efecto por inventario y con la asistencia del actuario.—Habana, junio 7 de 1872.—Rodriguez y Santurio.

ALMONEDA PUBLICA y almacen de depósito DE RUIZ Y COMPAÑIA.

SITA EN LA CALLE DE SAN PEDRO FRENTE AL MUELLE DE VILLALTA, ENTRE EL CALLEJON DE SANTO VENIA Y EL DE JUSTIZ

Para el mártes 11 del corriente, de 11 á 12, se rematarán en el portal de [illegible] 69 piezas percal Royal con 3393 3/7 metros, en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y Comp.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía anónima de ferro-carriles de Caibarien á Sancti Spíritus.

Por disposicion de la Directiva, se cita á los señores accionistas á Junta general ordinaria para las doce del dia 25 del corriente en las oficinas de la Compañía, establecidas en la casa n. 25 de la calle de la Amargura, para que se impongan del informe de la Comision de glosa de las cuentas de la Sociedad correspondientes al año próximo pasado; de una solicitud del Sr. Vice-Presidente y varios señores vocales favorable á un empleado del camino, y se tratará igualmente del proyectado ramal de las Vueltas á conectar con la línea de la Empresa, si para esa fecha se hubiese evacuado por la comision constituida el informe sobre la materia, y se dará cuenta de otros asuntos de interés comun.—Habana y junio 3 de 1872.—El Secretario, Joaquin de Sonsa. 10-4jn

COMPAÑIA ANONIMA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANTO ESPIRITU.

Habiéndose decretado por el Gobierno Superior Político el embargo general de bienes, con arreglo á la circular de 20 de Abril de 1869, contra algunas personas que llevan los mismos nombres y apellidos que los accionistas de esta Empresa, que constan de la nómina al final se hace saber á éstos por disposicion del Sr. Presidente que el Sr. Admor. Central de propiedades del Estado y Bienes Embargados, les ha concedido el plazo de tres meses para identificar sus personas, en concepto de que trascurrido dicho término, sin haberlo verificado, ingresarán en las Cajas de aquella Dependencia Superior, las acciones y dividendos que los interesados, representan en esta Compañía.—Habana, Junio 1º de 1872

NOMINA CITADA.

Sres. D. José Estevan de Ayala
" " Manuel Cabrera
" " José de los Dolores Cartaya
" " José de Fuentes
" " Francisco Fernandez
" " José Gonzalez
" " José Jesus García
" " Ramon García
" " Cárlos Gomez
" " Francisco García Conde
" " Manuel García Quijano
" " José P. Hernandez
" " Antonio Lopez Monos
" " Manuel María Mujica Sanchez
" " Juana Gertrudiz Perez
" " Manuel Perez
" " Rafael Perez
" " Agustin Rodriguez
" " Juan Rodriguez Gallo
" " Joaquin Rojas y Sanchez.

El Secretario.—Joaquin de Sonsa. 10-2 jn.

Compañía de Caminos de hierro de la Habana.

ANUNCIO.

Habiéndose dispuesto sacar á pública subasta el suministro del maiz que pueda necesitar esta Compañía para los animales que existan en toda la línea se avisa al público que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde, se verificará dicha subasta en la Administracion General sita en Villanueva, con arreglo al pliego de condiciones y modelo de proposicion que desde esta fecha quedan de manifiesto en el Almacen general de la Compañía sito en el patio de la misma Estacion de Villanueva. Habana 4 de Junio de 1872.—El Administrador General, *Juan B. Cantero.* 8-7

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DE LA COSTA DEL SUR.

La Junta Directiva de esta Empresa ha dispuesto se cite á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el dia 27 del actual á la una de la tarde en el escritorio de dicha empresa, calle de los Oficios n. 30, con el objeto de que se enteren de los Balances y estado de la Compañía, advirtiendo que, con arreglo al art. 5º de su Reglamento, lo que acuerden los concurrentes tendrá debido efecto.—Habana, junio 7 de 1872.—El Secretario.

FABRICA DE PAPEL EN PUENTES GRANDES

Se convoca á los Sres. accionistas á la Junta General que debe celebrarse el 20 del presente mes á las 12 del dia en la calle de Mercaderes 28 para dar cuenta del estado de dicha Empresa.—Habana, Junio 8 de 1872.—La Comision Liquidadora. 10-11jn

Compañía de Caminos de hierro de la Habana.

ANUNCIO.

Habiéndose dispuesto sacar á pública subasta el suministro de la carne fresca que necesite esta Compañía para consumo tanto de asiáticos como de la enfermería, se avisa al público que el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, se verificará la subasta en la Administracion general, sita en Villanueva con arreglo al pliego de condiciones y modelo de proposicion que desde esta fecha quedan de manifiesto en el almacen general de esta Compañía, sito en el patio de la misma estacion de Villanueva.

Habana, 4 de junio de 1872.—El Administrador general, *Juan B. Cantero.* 8-7

LLOYD HABANERO,

SAN IGNACIO 46.

Compañía de Seguros marítimos sobre mercaderías.
Director.—Louis Will. 30-11m

GIRO DE LETRAS.

J. M. BORJES Y CP. BANQUEROS.

AMARGURA N. 6.

HACEN PAGOS POR EL CABLE Y GIRAN A CORTA Y LARGA VISTA SOBRE

New York, Lóndres, París, Hamburgo, Madrid,

Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Cartagena, Málaga, Oviedo, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Zaragoza, &c.

Tambien se encargan de todas las operaciones pertenecientes al ramo de Banca. Año 29 mayo 72

AVISOS.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, MANRIQUE N. 107 ENTRE DRAGONES Y SALUD. HABANA.

Establecida esta agencia bajo la direccion del que suscribe, y encontrándose basada en los más sólidos principios de equidad, actividad, inteligencia y honradez, conforme se requiere para toda clase de asuntos, no ha vacilado un instante en hacerla pública por este medio llevada del mejor deseo de cumplir, en obsequio de aquellas personas que se dignen honrarle con su confianza. Bajo este concepto, y con objeto de que estas tengan un conocimiento exacto de los ramos que abraza, á fin de que puedan dirigirse á ella con la seguridad de quedar completamente servidos, basta decir, que se hace cargo de cuantos negocios se le confien, como son compra y venta de negros, id. id. de casas, dar y tomar dinero sobre las mismas, id. id. sobre fincas rústicas, cobrar créditos pendientes hasta por la vía judicial si fuere preciso, establecer demandas ante los tribunales ordinarios y seguir dichos juicios hasta su terminacion; advirtiéndose que cuando el derecho del recurrente sea tan claro que pueda fácilmente hacerse efectivo, se anticiparán las expensas necesarias y no se exigirá nada por este motivo hasta la conclusion del juicio: activar y seguir la mejor marcha posible en todos los expedientes, bien sea ante las diferentes oficinas del Estado, como en la Curia eclesiástica, pues tanto para ellas como para todo lo demas, cuenta con los elementos necesarios para el mejor desempeño de cuanto se propone y á satisfaccion de los interesados á quienes se suplica se sirvan dirigirse á esta agencia personalmente obteniendo así mas eficaz y pronto resultado, en cuanto deseen.—Manuel Saenz de Abascal. 5 7

AVISO

D. Baltasar Lorenzo, D. Tomás Moar y D. Santiago Moar, ponen en conocimiento del público que por sí y como sócios de la sociedad de Lorenzo, Moar y Cp., han conferido su poder general al Dr. D. Ignacio Angulo y Heredia, que tiene su residencia en esta ciudad, calle de los Oficios n. 78, casa de D. José Baró.—Habana, junio 6 de 1872.—Lorenzo, Moar y Cp 8-7

AVISO.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Se hace saber á los Sres. suscritores á la nueva Emision de acciones de esta compañía, que el dia 12 del corriente debe de satisfacerse el 20 p. % y que se tercer plazo de las acciones suscritas. Habana 5 de Junio de 1872.—El Director, Miguel Antonio de Herrera. 8 7

AVISO.

LA CASA DE LOS SEÑORES LUCIUS Y Cª se ha trasladado á la calle de San Ignacio 66. 15-26my.

AVISO.

El escritorio de D. Narciso Deulofeu, se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 10 en los altos. 15-11 Jn

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE C. FAJARDO y Cp.

TENIENTE REY 39.

Esta casa cuenta con activos é inteligentes corresponsales en todos los puntos de la Isla, hasta en los más insignificantes, lo cual le permite hacerse cargo de cualquier asunto que ocurra para los pueblos del interior, como son: cobros, informaciones, ventas de fincas, esclavos, y para obtener cualquier documento como partidas de bautismo, certificaciones, &c. &c. Asimismo se reciben órdenes del interior para hacer compras y remesas desde el objeto mas insignificante hasta el de mayor importancia.

Se descuentan billetes premiados.
Se da dinero sobre fincas rústicas y urbanas.
SE COMPRA ORO Y PLATA y se vende de la plaza.
Se admiten frutos del país como cera, miel de abejas, cueros, tabacos, &c., para su venta en comision.
Se reciben anuncios para cualquier periódico de la Isla.

Teniente Rey 39. 10-5jn

AVISO.

Las personas que han solicitado tipos de Holanda, para azúcar de la última edicion, pueden ocurrir á la casa calle Lamparilla n. 46.—V. M. Zangroniz y Cª 15 7 Jn.

DE LIBROS.

PARA LAS SEÑORAS.

Leyenda de Oro para cada dia del año: vida de todos los santos que venera la iglesia con magníficos grabados 3 ts. fól. $5. Librería de A. Graupera Obispo 36. 4-2

¡A 4 REALES!! MAPAS DE LA ISLA DE CUBA DE D. J. M. DE LA TORRE.

Y los planos de la Habana á 1 rs. hay de [illegible] poblaciones de la Isla á $1. Librería de A. Graupera Obispo 36

Libros baratos.

De ciencia, literatura, artes, música & á peso y 50 cts. Teniente-Rey 39. Agencia de negocios 1 5

El gran Oráculo.

de las Sras. y Sritas. contestando á todas las preguntas. 1 t. 20 cts. Juego de prendas para chascos, de accion: de memoria, de ingenio, de palabra & 1 t. 4 rs. Calzada de Galiano n. 95. 6-8

MANUAL PRACTICO

del ganadero 1. t. 4 rs. Tratado del ganado caballar, asnal y mular, 1 t. $1. Tratado sobre la cria de gallinas, 1 t. Cria de los canarios, ruiseñores y palomas, 4 rs. Calzada de Galiano n. 95. 6-8

Obras literarias del precoz niño

D. Jesus Rodriguez Cao, malogrado á los 15 años de edad. 4 ts. en 4º $12-75. Librería Nacional y Extranjera de A. Pego. Obispo 31. 8-7

DICTIONNAIRE ENCYCLOPEDIQUE des sciences medicales, par A. Dechambre. Se vende por ejemplares y tomos sueltos en la librería Nacional y Extranjera, de A. Pego, Obispo 31. 11-29my

MANUAL DE EDUCACION CRISTIANA. Almacen de Señoritas, nueva edicion. Tardes de la Granja. El Reino Animal. El Bufon de las Familias. Fabiola, &c. &c. Todos propios para la educacion de la infancia. Se venden en la librería Nacional y Extranjera de A. Pego. Obispo 31. 11-29my

MAPAS DE ESPAÑA, pequeños y grandes, propios para colegios y todos los establecimientos de educacion. Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, Obispo 31. 21-29m

VADEMECUM DE LOS HACENDADOS CUBANOS.

Guia práctica para curar todas las enfermedades adecuadas á la zona Tórrida y propia para los males de los esclavos, 1 t., $1-4. Librería de A. Graupera, Obispo 36. 8-1

LAS AVES DE LA ISLA DE CUBA, con hermosas láminas de colores, 1 t. en 4º $5. Agricultura y aves de la Isla de Cuba, por Claret, 1 t., $2. Librería de A. Graupera, Obispo 36. 4-8

HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MEJICO. Por Solís: edicion muy aumentada con láms. 1 t. 4º $2 4 rs. Historia de Inglaterra 1 t. fól $3. Librería de A. Graupera Obispo 36 4-8

Libros baratos.

Instruccion completa para administradores de Ingenios 1 t. $1. Método teórico-práctico de elavorar azúcar 1 t. 20 cs. Novísima guía de labradores, jardineros, hortelanos, arbolistas y ganaderos 2 ts. en 4º láms. $4-25. Arboricultura Cubana 1 t. buena pasta 20 rs. Galiano 95 14-1 jn

Jardinería Cubana.

Contiene un tratado completo de jardinería con todos los secretos para sembrar, plantar, ingertar, cultivar plantas de flores, componer los terrenos, &. 1 t. 6 rs. Agricultura y horticultura cubana, 1 t. láms. $1 Galiano 95. 14-1 jn.

Historia de la Isla de Cuba

por Pezuela, comprende toda la historia de esta grande Antilla, desde su descubrimiento hasta el fin del gobierno del General Tacon, 1 t. en cuarto, grueso buena pasta 20 rs. Galeano n. 95 16-28 my.

LECCIONES DE CLINICA MEDICA POR R. J. GRAVES, precedidas de una introduccion del profesor TROUSSEAU, traducida y anotada por el Dr. JACOUD, médico de los hospitales de Paris, vertida al castellano por D. PABLO LEON y LUQUE, antiguo interno de la facultad de Paris. Librería La Historia, Obispo 48. 17-23my

TRATADO TEORICO Y PRACTICO DE las enfermedades de los ojos por L. WECKER, obra premiada por la facultad de medicina de Paris, segunda edicion, revisada, corregida y aumentada, con gran número de grabados, traducida al castellano y anotada con notas y mas los mas grabados. Se vende en la librería La Historia, Obispo 48. 17-23my

GRAN NOVEDAD.

Bonito rompe cabezas ó sea mapa de España y Portugal, cortada por provincias, para facilitar el estudio de la geografía $2 12½

MEDICINA Homeopática doméstica, ó guía de las familias, por el Dr. C. Hering, 1 t. empastado $3

TACTICA de infantería, por el Marques del Duero instruccion del recluta y compañía y la reglamentaria para el manejo del fusil Berdan, 1 t. en pasta $1 25.

TACTICA de Guerrilla con los toques de corneta por el General Fernandez de Córdova 1 t. en pasta $1

Se venden en la Librería de SANS de José Valdepares, Muralla 61. 17-23my

Obras de Texto del Sr. Dueñas.

Sale á luz la segunda edicion en octavo del sistema métrico decimal con la misma hermosa lámina de las anteriores; hállase de venta así como la en 4º y demas obras del Autor en casa del Sr. Pego, en las papelerías del Escritorio y Cruz Verde, en la Historia Obispo, y en la Principal, Plaza del Vapor.

No está demas advertir al público que está en libertad de elejir, entre las obras de una misma especie declaradas de texto, aquellas que mas le convengan. 13-2m

DIBUJO LINEAL,

aplicado á las labores, compuesto para señoritas, con infinidad de láminas, representando letras y otros adornos. TEXTO para las escuelas de niñas tanto públicas como privadas $4 cts., y por docenas á $9. Librería Nacional y Extranjera, de A. Pego, Obispo 31. 26-18my

Historia de España

por D. Modesto Lafuente en 30 tomos, pasta. Librería Nacional y Extranjera de A. Pego. Obispo 31. Tambien se venden tomos sueltos 14 29m

Historia Universal

por Cesar Cantú, con rica encuadernacion y magníficas láminas, en 10 tomos fólio. Librería Nacional y Extrangera de A. Pego Obispo 34 14 29m

Nuevo Diccionario de medicina y cirugía

práctico, ilustrado, con gravados intercalados en el texto por el Dr. Jaccond. Se vende por ejemplares y tomos sueltos en la librería Nacional y Extrangera de A. Pego Obispo 31 14 29m

VENTA DE LIBROS MUY BARATOS

NEPTUNO 14.

CASA DE PRESTAMOS.

20-30 my.

HISTOIRE D'ESPAGNE DEPUIS LES PREMIERS temps historiques jusqu'à la mort de Ferdinand VII, en 10 tomos, Mr. Rosseau St. Hilaire. Librería Nacional y Extranjera de A. Pego. Obispo 31. 13-29my

FLORA MEDICA Y UTIL DE LAS ANTILLAS y de la parte correspondiente del continente americano. 4 tomos en 2, en $17. Librería Nacional y Extranjera de A. Pego. Obispo 31. 13-29my

GRAN MAPA DE ESPAÑA, el mas claro y correcto que se conoce hasta hoy; su tamaño y claridad lo acredita. Se vende en la librería Nacional y Extranjera de A. Pego, Obispo 31. 20-29my

EL MEJOR REGALO PARA UN SACERDOTE. Misal romano de rica encuadernacion, desde $16 á $5. segun tamaño. Epístolas, Breviarios, y otros libros de rezo á precios muy baratos. Librería de A. Graupera, Obispo 36. 4-8

EL MUSEO UNIVERSAL A $3 Y 6 EL TOMO EN PASTA.

segun el año. Se invita al público aproveche la ganga de un libro tan ameno para pasar un rato agradable las familias, con muchas láminas. Librería de Graupera, Obispo 36. 4-8

PALACIO Y RIVERA, MUSEO COMICO.

Tesoro de los chistes [illegible] no pueda inventar para hacer reir, 2 ts. en 4º $5. Librería de A. Graupera, Obispo 36. 4-

ESCENAS MONTAÑESAS, SANTANDER.

Antaño y ogaño, El Raquero, La Robla, A las Indias, La Leva, El Sándalo, &c. &c. 1 t. en 4º por Pereda y Trueba, $1-4 rs. Librería de A. Graupera, Obispo 36. 4-8

PARA LOS NIÑOS.

CARTILLA DEL PRINCIPE ALFONSO.

Las mejores para aprender á leer en muy poco tiempo, edicion de Lóndres, muy bonita, 4 rs. Librería de A. Graupera Obispo 36. 4-8

ESPECIFICO PARA LA CURACION DEL HIGADO.

Su instruccion y demas noticias se facilitarán en la casa de A. Graupera, Obispo 36 4-8

DICCIONARIO GENERAL DEL NOTARIO DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

10 ts. 4º grande $25. Nuevo tratado de la legislacion de España é Indias por Arrazola 9 ts. fól. $50. Librería de A. Graupera Obispo 36. 4-8

DIAS EN EL CAMPO O PINTURA DE UNA BUENA FAMILIA.

por Ducray Duménil, cuentos muy morales para recreo [illegible] de mucha instruccion 3 t. en 8º [illegible] Librería de A. Graupera, Obispo 36. 4-8

CLINICA MEDICA POR EL DR. GRAVES.

Precedida de una introduccion del profesor Trousseau obra traducida y anotada por el Dr. Jaccond 2 t. 4º Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, Obispo número 31. 8-6

LIBRO UTIL.

Manual de secretos curiosos, útiles y fáciles, contiene secretos para conservar la belleza, lavar con perfeccion, quitar manchas, costura, bordados, puntos de aguja, cordonería, hacer encajes, teñir y lavar vestidos, sombreros, hacer flores de cera, hacer helados con frutas de la estacion, hacer velas, colas, limpiar muebles, dorar, hacer espejos, destruccion de insectos, hacer barnices y charoles, pintar al óleo y en carton, cuidado y aumento de un palomar, arte de natacion, disecar los pájaros, cuadrúpedos, peces, insectos y vegetales con las recetas para los ingredientes, y otros muchos secretos; 3 ts. en pasta, $1-25 cts. Galiano n. 95. 10-1

EL MEDICO BOTANICO CRIOLLO.

Esta obra tan recomendada por gran número de personas científicas, consta de 4 tomos y trata de las materias siguientes:

TOMO I.
De la Botánica elemental, y método dicotómico etc.

TOMO II.
De las familias, terminando por los apéndices, uno sobre las maderas útiles de diversos países de América y Antillas, y sobre la agricultura aplicada á ellos.

TOMO III.
De los estudios prácticos hechos sobre vegetales de estos países, considerados ya como medicamentos ya como sustancias alimenticias ó como venenos, sin olvidar la utilizacion de sus vegetales en las artes y en la economía doméstica.

TOMO IV.
Ademas de la continuacion de los estudios prácticos, contiene un formulario completo y un memorandum Terapéutico Patológico.

Están de venta en la librería Nacional y Extrangera de A. Pego. Obispo 31. 8-6

Tratado completo teórico-práctico del vómito ó fiebre amarilla,

fundado en la práctica del autor, seguido de un memorial terapéutico del VOMITO ó coleccion de las fórmulas mas útiles y generalmente usadas en el mismo, con la crítica de las obras y medicaciones mas generalmente admitidas: por D. Antonio Pons y Codinach 2 t. en uno, pasta $5. Librería Nacional y Extrangera, de A. Pego. Obispo 31. 30 7 Jn.

MANUAL DEL ALBAÑIL.

Arte de edificar 1 t. con muchas láms. $1. Manual de arquitectura $3 con muchas láms. $5. Manual de fuegos artificiales 1 t. $1 Calzada de Galiano 95 4-8

PREPARADO POR D. L. LE-RIVEREND.

Segun fórmula del Dr. Gandul.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de este incómodo síntoma, que no deja descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO al quitarles la tos les devuelve la calma procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO unido á las píldoras de Yodoformo Ferradas, es una poderosísima medicacion para curar la homotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea incipiente, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS

de Yodoformo Ferradas inalterables.

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Estas píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los mas afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el iodo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculizacion, el cáncer, las escrófulas la clorósis ó falta de sangre, supresion de las reglas dolores de estómago, digestiones penosas, etc.—Están preparadas por un nuevo procedimiento, que las conserva inalterables indefinidamente, cuyo proceder ha sido sometido al criterio de la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana, y analizadas por una comision de su seno, nombrada al efecto, cuya Comision produjo un honroso informe que fué aprobado por dicha Corporacion por unanimidad y sin discusion.

Véndense en la droguería "La Central" Obispo 33 y 35 en la botica de "San José," Aguiar esquina á Lamparilla, y en la botica y droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle de Santa Teresa.—En Villaclara don José Silva y en todas las demás boticas.

BOTICA DE SANTA ANA,

Muralla 68.

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE, HABANA.

Aviso importante.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas grátis, de 12 á 2 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Este precioso purificador del cuerpo humano ha sido experimentado con el mejor resultado en esta capital y fuera de ella por profesores de merecida reputacion obteniendo curaciones inesperadas sobre enfermedades que habian sido tratadas inútilmente por los medios mas racionales.

Los constantes buenos resultados que reporta su uso la colocan en primera línea entre los mas recomendables depurativos y reconstituyentes y que su accion sobre las enfermedades que á continuacion se expresan es tan notoria que así lo han certificado facultativos de bien sentada reputacion.

Las dolencias son: reumatismo producido por sus variadas causas, dolores de huesos, articulaciones, gotosos, causas sifilíticas en todas sus diversas formas en la piel como estado herpético, granos, manchas, úlceras en general, con especialidad en la garganta, escrófulas, glándulas inflamadas, bubas, tiña, caspa, flores blancas, metritis crónica y padecimientos del pecho complicados con un estado herpético ó sifilítico.

PRECIO $1 FRASCO.

Botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA,

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Véndese á $1 pomo. Botica de Sta. Ana, Muralla 68.

PILDORAS VEJETALES ANTIBILIOSAS PURGANTES.

Segun fórmula del Ldo. Julian Ambrosio Córdova. De un efecto seguro y nada peligroso son el mejor purgante conocido para los países cálidos, útil en las enfermedades biliosas, malas digestiones, dolores de cabeza, amargos al paladar, enfermedades del hígado, estreñimiento, hinchazon y siempre que sea conveniente evacuar, bastando dos píldoras para producir un gran efecto. Precio medio peso la cajita. Botica de Sta. Ana, Muralla 68.

NOTA.—Estos medicamentos se hallan de venta en Guanabacoa, botica La Reunion del Sr. Espinosa, Corral Falso 155.—En Güines, botica de S. José, calle Real y en la generalidad de las de la Isla.

VINO TONICO

[illegible] De venta en la botica de Sta Ana, Muralla 68.

VINO RECONSTITUYENTE.

de quina ferruginoso. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PAPELILLOS RECONSTITUYENTES.

ferro-manganicos. De venta en la botica de Santa Ana Muralla 68

JARABE DE IODURO DE HIERRO

inalterable de Dupasquier. De venta en la botica de Santa Ana. Muralla 68

POLVOS ANTI-HELMINTICOS PURGANTES

Infalibles para la destruccion de las lombrices.—De venta en todas las boticas y droguerías de la Isla—Precio 40 cs. caja.—Botica de Santa Ana. Muralla 68.

BALSAMO SEDANTE

Contra todo dolor agudo ó crónico, especialmente reumatismo y neuralgias. Precio 50 cs. pomo, Botica de Santa Ana Muralla 68

POLVOS ANTI-CATARRALES

Contra la tos y fluxiones de pecho, y para suplir con imponderables ventajas á tantas pastillas hasta hoy dia recomendadas. Precio 50 cs. caja. 23-29 my

NO MAS TOS. PASTILLAS DE ANACAHUITA Y LIQUEN.

Son de eficacia reconocida para la curacion de los catarros, tos, resfriados, garraspera, irritacion y afecciones de las vías aéreas y respiratorias: Vale una caja 20 cs. y se vende en las farmacias San Pablo, Calzada del Monte número 86, Santa Rita, Mercaderes número 18, y en la del Dr. Leon, Calzada de la Reina número 34, En la Fé, Galiano, esquina á Virtudes; Santa Rosa calle de San Miguel esquina á Manrique, &. &. 75-9 abril

PARA MITIGAR EL CALOR Y BLANQUEAR EL CUTIS. MEZCLARLE AL AGUA PARA EL BAÑO Y LA CARA EL PERFUME ORIENTAL.

Se vende á 2 rls fuertes en todas las acreditadas boticas, droguerías, perfumerías, baratillos, quincallerías, barberías y tiendas de ropa.

Las ventas al por mayor droguerías La Reunion y La Central, perfumería La Oriental y en la botica del Pilar Monte 415. 7 4

AVISO A LOS CAFEES.

Máquinas para moler almendras, mesas, de mármol [illegible] Tacon 40-18 M

AVISO IMPORTANTE

Se acaba de recibir en la Farmacia de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas, el tan acreditado aceite de hígado de bacalao del Dr. Jogh. 29-17my

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA DE GOMA ELASTICA.

Precios fabulosos.

SANTA RITA, FARMACIA DEL DOCTOR LEON

MERCADERES 18.

Especulums de ojos á 5, 8 y 28 uno.
Especulums de oido á $4.
Especulums cuscos á $8.
Especulums ani á $8.
Espejitos para amígdalas á [illegible]
Etetóscopos á $[illegible]
Portacáusticos largos á $1.50.
Pinceles para cauterizar la laringe á 30 centavos.
Id. con pinceles que se atornillan á $1 75.
Especulums Marion sin el juego á $5.
Jeringas para hidrocele, cristal, á $2 50.
Aparato inhalador á $5.
Fajas abdominales de seda elásticas á $5.
Id. id. de hilo id. á $3.
Sacos de pergamino para aplicar hielo en la cabeza á $1 uno.
Suspensorios clase óbtima, buena y media de seda hilo y algodon.
Jeringuitas de Pravas con canula de plata y oro á 2, 2½ y 3$; las hay en estuche muy curiosas y su momito.
Jeringas para toda clase de inyecciones, surtido variado.
Pesarios diversos y nuevas formas.
Especulums tubular surtido á $1 50.
Sondas para la traqueotomía á $7.
Etetoscopo y pleximetro á $2.
Ducha local en $3.
Hay completo surtido de toda clase de instrumentos como son maquinitas eléctricas de cigüeña á $12 75.
Máquinas eléctricas de pila de Morin á $15.
Idem de visulfato de mercurio de Gaiffe á $15.
47-20 abril

ODONTINA DE ALACAN.

Cada diente, cada una pieza de la boca vale mas que cualquier diamante, y por esto vale mucho mas la cosa que pueda limpiar, dar esmalte á la dentadura, conservarla sana y fuertes, dando un color y olor de mucho gusto.

LA ODONTINA de Alacan, será en lo sucesivo la que reemplazará á tantos polvos, pastas y elixir, úsenla y el grito de aprobacion será general.

Se prepara y vende en la farmacia de San Isidro, de Ldo. J. P. Alacan y en todas las boticas. Compostela 140. 63-2A

BIEN PUBLICO.

Las conocidas PANETELAS DE ACEITE DE PALMA-CRISTI que tanta aceptacion tienen por su forma y gusto agradable, pues con ellas no solo se engañan á los niños, sino que los mismos padres dudan si es un dulce exquisito.

Se acabaron las questiones con los niños por los purgantes, y los mayores pueden dejar en completo descanso la Sal de Higuera. &. &.

Tambien se preparan con el mismo gusto. para matar las lombrices.

Se preparan y venden en la Farmacia de San Isidro, del Ld. D. J. P. Alacan, Compostela 140. 36-11 m

ALFREDO CARRICABURU,

ANTES CARRICABURU Y Hº

Empedrado 8.—Habana.

MAQUINAS Y PAILAS SEGUN DISEÑO.—MAQUINAS DE MOLER CAÑA.—BALANZAS DE PLATAFORMA PARA PESAR CAÑA.—BOMBAS DE VAPOR PARA MELADURA, ALIMENTAR PAILAS Y PARA POZOS PROFUNDOS.—RETORTAS.—POLVOS DE GLYNN PARA IMPEDIR LA INCRUSTACION EN LAS CALDERAS.—ACEITE DE LUBRICAR.—BARRO, ARENA Y LOSAS REFRACTARIOS.—LLAVERIA.—TUBERIA.—MOLINOS DE PIEDRA PARA MAIZ Y TODO LO CONCERNIENTE A MAQUINARIA.

CENTRIFUGAS.

Llamamos la atencion de los Sres. Hacendados hácia dichas centrífugas por su mecanismo enteramente nuevo, fuerte y sencillo, haciendo un trabajo mucho mayor que las anteriores. La canasta de dicha centrífuga puede colocarse en el lugar de la antigua sin cambiar de centrífuga.

TRAPICHES.

Los hay para hacer de 1 caja á 24 cajas diarias: mande sus prospectos á quien los desee. 106-27Obre

LEGITIMOS JABONES DE HIEL DE BUEY, DE AFRECHO y GLISERINA, DE ALMENDRAS AMARGAS, DE MIEL DE ABEJAS, DE ROSAS y de WINSOR.

[illegible] SANTA RITA, Mercaderes 18. SAN PABLO, calle del Monte 86. La del Dr. LEON, Reina 34. LA FE, Galiano esquina á Virtudes. SANTA ROSA, San Miguel esquina á Manrique. SAN NICOLAS, calle de San Nicolás esquina á Lagunas, &c. &c. 45-36ab

BOTICA Y DROGUERIA SANTA RITA,

Mercaderes número 18, Habana.

CIRUJIA INGLESA, ESPAÑOLA, FRANCESA, AMERICANA Y ALEMANA.

REBAJO EN LOS PRECIOS.

PRECIOS FIJOS.

Máquinas eléctricas de uno y dos imanes á $12 75 y $17
Cuchillos tonsilar para sangrar las amígdalas á $12 75
Especulum ani-bi-valvo y de resorte á $4 y 5$
Dilatador uretral de Lion á $10
Idem y uretrótomo de Civial $11
Uretrótomo de Maissonneuve $6
Idem americano sencillo $3 50
Trocales de plata de llave, de varios precios.
Id. en estuche de ébano á $4 50
Id. en id. esploratrices en estuche de ébano á $2 50
Jeringas para hidrocele á 2 y 3$
Pesarios de llave y bomba á $3
Cajitas para orificar la dentadura á $1
Idem para limpiarla $4
Escarificadores $5
Cajas de ventosas $17
Cotótomos 1, 2, 3 y 4$
Sierras de amputacion 2 y 3$
Cuchilletes 1, 2 y 3$
Torniquetes 1, 2, 3, 4 y 5$
Pinzas de ligar 1 y 2$
Especulum auri. seis modelos 3, 4, 5, 6 y 12$
Idem uteri, diez modelos de 2, 3 y 4 ramas.
Marion Sim de cusco tubulares de Not plateados.
Etetoscopos de doble audicion á $14 de Tiemau de punto cerrado y de vidrio azogado.
Jeringas de prayas, diez modelos y con trocales de oro.
Vacunadores de acero $5
Idem de oro 2, 3 y 4$
Laringoscopos $17
Sondas y bugias de goma, peltre y plata.
Cauterizadores para el útero $2
Ducha local.
Cornetas acústicas de ocho modelos é imperceptible
El aparato de Velpeau para escribir las personas que le faltan los dedos.
Cajitas de autopsia portátiles á $20
Idem de amputacion á 30, 68, 85 y 106$
Cajas grandes de cirujía completas á $200
Amigdalotomos á $17; se opera con una sola mano en estuche.
Cucharas para dar medicinas á los niños que se resisten á tomarlas $1 50.
Especulum ani $5
Ducha de ojos á $6
Aparatos para comprimir las hemorroides, pinzas de Junter, Cauterizador de Allemad, Porta piedras de plata, Saca-balas, Cotótomos, Agujas de sutura y de Dechamps, Hilo de plata y acero para suturas, Cajas para embalsamar, Jeringas para extraer el veneno del estómago. 43-1 m.

JARABE DE FLORES DEL POLEO MONTANO.

Se prepara y vende en la botica de "La Marina" calle del Sol esquina á la del Inquisidor y de venta además en las principales boticas de la Habana.

Guanabacoa calle de la Candelaria botica de San Agustin. 100—10-F.

BOTICA DE SANTO DOMINGO, OBISPO 27.

POLVOS DIGESTIVOS, antibiliosos y contra el estreñimiento crónico.

EL MAS AGRADABLE PURGANTE DE LAS SEÑORAS.

EL PURGANTE MAS SUAVE PARA LOS NIÑOS.

REEMPLAZAN A TODAS LAS MAGNESIAS Y A LOS POLVOS DE SEIDLITZ.

Formulados por el

Dr CATALA.

POLVOS FEBRIFUGOS

CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES FORMULADOS POR EL

Dr CATALA.

Rápido, seguro y eficaz específico para las calenturas de frio, tercianas, cuartanas, &c., y el mejor medicamento para las obstrucciones del hígado y del bazo. No es remedio secreto.

A PESO LA CAJA.

BOTICA DE SANTO DOMINGO, OBISPO 27.

Se encontrarán depósitos en todas las boticas y droguerías principales de esta ciudad.—En Santiago de Cuba, en la del Comercio, Marina 29.—En Villa Clara, en la del Sr. de Silva.—En Sancti Spíritus, farmacia del Sr. Barceló.—En Cárdenas, en la de la Marina.—En Puerto Príncipe, en la del Sr. Xiques.—En Pinar del Rio, Sr. Legorburu.—En Güines, botica de San José.—En Matanzas, Sr. de Sauto.—En Guanabacoa, farmacia La Reunion.—Y en todas las otras farmacias acreditadas de la Isla.—Para el extranjero nuestros agentes corresponsales. 106-11F

A LOS HACENDADOS.

Se vende una MAQUINA INGLESA para moler caña, de balancin, con ocho columnas: de 18 pulgadas de cilindro y 4 piés de golpe. Las mazas de 6 piés de largo con EJES DE ACERO; catalina 23 piés diámetro: CONDUCTORES DE CAÑA Y BAGAZO y bomba de guarapo, todo completo y NUEVO con sus piezas de repuesto, etc. La caldera es remachada á mano y de la mejor calidad de hierro.

Tambien se venden 3 CALDERAS de 30 piés de largo y 5½ de diámetro, 2 CALDERAS nuevas de 25 piés de largo y 5 de diámetro y 200 tablillas de FRESNO para conductor.

Para mas pormenores dirigirse á Heldegger, Trelles y Cª, Contreras 29—ó á J. Dally, San Vicente 44, Pueblo Nuevo de Matanzas. 80-24M

RELOJERIA ASTURIANA DE A. GARCIA.

SAN RAFAEL N. 28.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar que no ha omitido sacrificio ni gasto alguno para poder ofrecer á sus amigos en particular y al público en general un completo surtido de todo lo concerniente al ramo que dicho establecimiento abraza.

Relojes de oro de los mejores fabricantes ingleses, suizos y alemanes, desde los precios mas ínfimos hasta los superiores; relojes de plata sin dorar y sobre dorados, enchapados y de campana de todas clases, leontinas de oro y de plata, cadenas, colgantes, llaves, medallones, relicarios, sortijas y otras obras de la platería perfeccionada; relojes de sala franceses y propios para ingenios, colegios, sacristía y comedor, relojes americanos con cuerda para ocho dias y despertadores, estos y otros muchos objetos dignos de verse, se venden por mayor y menor en la relojería Asturiana.

Se hacen ademas composiciones á precios módicos, siendo la casa responsable por un año, lo mismo que en las ventas. 75-24mz

MAQUINARIA

CALDERAS DE VAPOR.

Para realizar un negocio por cuenta de un hacendado dentro del término de ocho dias, se venden dos calderas de treinta caballos de fuerza cada una, de la fábrica de Fawcett Preston y C.

ADMITE PROPOSICIONES

D. SANTIAGO G. CHAPMAN, MERCADERES 27. 58-12ab

LAS NOVEDADES PELETERIA.

Calle de la Salud número 11 entre Rayo y San Nicolás.

Su dueño, dependiente que fué de la Consecuente invita al público en general y á sus numerosos amigos en particular para que se dignen visitar su nuevo establecimiento en el convencimiento de que no han de quedar disgustados por la modicidad de los precios y la inmejorable calidad del calzado lo han de recomendar.

Al mismo tiempo hace saber que no tiene intervencion en ningun otro establecimiento del ramo. 18-23-M

LLEGARON

LOS LEGITIMOS QUITASOLES, son de dos forros, utilísimos para la temporada, los baños y los particulares, por las ventajas que ofrecen, á 10 rs. fts. uno. QUITASOLITOS DE PURA SEDA para señoras á $3 uno. SURTIDO DE OLANES de puro hilo, preciosas pintas para vestidos de señoras y niños. MEDIAS MEDIAS BLANCAS reforzadas para niños desde cinco meses hasta ocho años, á 10 y 12 rs. fts. das. MOSQUITEROS SUPERIORES, buen tamaño, á 20 rs. fts. uno. NAVAJAS LEGITIMAS de ROGERS, primera calidad é iguales á la partida anterior, á $4 par. CAMISONES de señoras para bañarse á $2 uno. Surtido general de estos para ropa de baño. GRANADINA NEGRA con listas blancas, clase superior, para medio luto, á 2 rs. fts. v. CHOCOLATE SUPERIOR de la fábrica La Colonial á 2 pesetas la libra, en la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 8-8

HABANA.

LUNES 10 DE JUNIO DE 1872.

Poderes transitorios.

El telégrafo nos ha dicho que "la Convencion de republicanos regulares, reunida en Filadelfia, nombró, segun se presumía, á U. S. Grant y á Henry Wilson candidatos para la presidencia y vice-presidencia de los Estados Unidos respectivamente." Hémos dicho ya que esta designacion solo revela la opinion dominante en uno de los tres grandes partidos en que se encuentra dividida la federacion americana, y que nos falta conocer la resolucion del partido demócrata para poder conjeturar con probabilidades de acierto. Hasta ahora las indicaciones de este partido son contrarias al actual presidente de la república y favorables á su antagonista Mr. Horacio Greely; pero bueno será esperar un poco, porque no bastan las indicaciones cuando se trata de asuntos de tan conocida trascendencia.

Lo que está sucediendo en los Estados Unidos y en Méjico, las dos más grandes federaciones republicanas de América, nos ha hecho pensar una vez más en los graves inconvenientes que ofrecen los ejecutivos transitorios, ó sea la eleccion aplicada á los jefes de los Estados, muy especialmente cuando su magisterio debe tener una muy corta duracion. D. Benito Juárez ha sido el presidente de la república mejicana que durante más tiempo seguido, y aun alternado, ha ejercido el poder. Desde que fué por primera vez elevado á la presidencia no la ha dejado un solo dia, ya mandando en la capital, ya resistiendo en Veracruz, ya ocultándose en los Estados del Norte y ya presidiendo, desde San Luis, á la toma y á la sangrienta catástrofe de Querétaro. En paz y en guerra, no ha resignado su autoridad, y, perseguido ó persiguiendo, nunca se ha dado por vencido.

En la fuga, en las resistencias y en la acometida acompañó siempre á D. Benito Juárez el Sr. Lerdo de Tejada, como su primer hombre civil, y D. Porfirio Diaz fué uno de los hombres de guerra que más contribuyeron á la caida del imperio. Sobre el calvario en donde perecieron juntos el príncipe Macsimiliano, y los generales Miramon y Mejía, se levantó la nueva república, y nadie disputó á D. Benito Juárez el puesto de su primer magistrado, reconociendo todos que lo habia ganado con su entereza y su constancia. El período presidencial que siguió á esta eleccion no fué bonancible para D. Benito Juárez, pues dentro de su propio partido aparecieron dos poderosas disidencias, encabezada la una por el Sr. Lerdo de Tejada y la otra por D. Porfirio Diaz, que acabaron por oponerse decididamente á la reeleccion.

¿Cual ha sido la causa ostensible de estas disidencias? La causa ostensible de estas disidencias ha sido la tendencia del actual Presidente de la República mejicana á mantenerse en el poder, convirtiendo, hasta cierto punto, en vitalicia una magistratura transitoria por la Constitucion. Contra la reeleccion se pronunciaron en las urnas los amigos de los señores Lerdo de Tejada y Diaz, consiguiendo que ninguno de los tres candidatos reuniera la mayoría constitucional, y dando lugar á que el Congreso fallara en favor de D. Benito Juarez, que habia obtenido mayoría relativa; y contra la decision de la mayoría del Congreso han protestado con las armas los partidarios de D. Porfirio Diaz, promoviendo una de esas guerras civiles tan frecuentes y tan perjudiciales á la que fué una de las comarcas más prósperas del orbe con el nombre de Nueva España.

Resulta de lo que va expuesto que la propension de D. Benito Juarez á mantenerse en el poder ha sido la causa ostensible de la division del partido que lo elevó á la primera magistratura, que lo acompañó en el destierro y que volvió á colocarlo al frente de la federacion. Resulta que un hombre nada vano, nada ostentoso, de costumbres sencillas, no ha podido resignarse á ceder á otro el lugar que estaba ocupando, y resulta que los hombres que habian contribuido más directamente á su elevacion, no han podido á su vez conformarse con que continúe siendo su superior gerárquico. Aquí tenemos uno de los grandes inconvenientes de las altas magistraturas transitorias, que producen, por necesidad, el violento choque de dos corrientes, la que procede del ánimo de un hombre que no se aviene á descender y la que parte de la ambicion de algunos hombres que se impacientan por subir.

Ya hemos dicho bastante sobre Méjico para dar forma á nuestro pensamiento, y ahora vamos á decir algo respecto á los Estados Unidos. Antes de la eleccion de Mr. Lincoln no estaba un hombre en posesion del Ejecutivo, pero lo estaba un partido político, y esta posesion envolvía cuestiones de gran trascendencia social. La eleccion del Presidente Lincoln no fué un simple cambio ó un simple triunfo de persona sobre persona; fué la estrepitosa caida del partido demócrata, fué la subida al poder del partido republicano, su rival, y el triunfo de ideas de órden social muy contrarias á las que habian dominado hasta entónces en las regiones gubernamentales. El Sur entero se sintió herido en el corazon y en la cabeza, lanzó un grito de mortal angustia, y empuñó las armas, para matar ántes que lo mataran.

Cuatro años de una de las más sangrientas guerras civiles dieron tiempo para que llegara la época de una nueva eleccion presidencial, y Mr. Lincoln fué reelegido por dos poderosas razones. La primera, porque era natural que le dejara la gloria de concluir la guerra á quien estaba próximo á terminarla; y la segunda, porque la eleccion se efectuaba en los Estados del Norte, en donde más predominaba el partido republicano. Mr. Lincoln fué reelecto, pero la reeleccion equivalió á una sentencia de muerte, que ejecutó la mano de un asesino. Este crímen, que condenaron á la par todos los pueblos de la tierra, hizo que Mr. Lincoln no se encontrara en el caso de poner á prueba su influencia en una segunda reeleccion, y seria completamente inútil conjeturar lo que habria sucedido si hubiese llegado este caso.

Sucedió á Mr. Lincoln Mr. Johnson, que habia sido nombrado Vice-presidente de los Estados Unidos, y sufrió, durante el período de su Presidencia, los más rudos ataques de los hombres de su partido, hasta someterlo á juicio ante el Senado. Estas contrariedades no bastaron para inclinarlo á que no se presentára como candidato á la presidencia, y fueron varios sus opositores, descollando entre ellos el general Grant, que era la primera figura militar de la república. Triunfó fácilmente de sus adversarios, pero no consiguió disciplinar á su partido, y, como desde un principio se supuso que el general Grant aspiraria á la reeleccion, desde un principio se vió tambien que no le faltarian antagonistas dentro de las mismas filas republicanas. Ha llegado el momento de prueba, y tenemos dos Convenciones republicanas con sus respectivos candidatos.

¿Qué resulta de lo que va expuesto? Resulta que el triunfo del partido republicano sobre el demócrata, en la cuestion de la presidencia, produjo una sangrienta guerra civil y una revolucion social; resulta que Mr. Lincoln consiguió ser reelecto, pero que la reeleccion fué su sentencia de muerte; resulta que el partido republicano se fraccionó marcadamente á la muerte de Mr. Lincoln, y que la violenta y hasta facciosa oposicion que experimentó, no impidió á Mr. Johnson aspirar á la reeleccion, aunque con adverso resultado; resulta que la presuncion de que el general Grant aspiraria á la reeleccion fué suficiente para una fuerte disidencia en su partido; resulta, en fin, que hoy tiene el partido republicano dos candidatos proclamados á la Presidencia, y que los demócratas pueden ser dueños de la eleccion inclinándose á cualquiera de ellos.

Dos solas potencias americanas y un período de doce años nos han bastado para trazar, á grandes rasgos, el cuadro que acaban de ver los lectores. Si quisiéramos acumular ejemplos, no tendríamos que ir á buscar en la antigüedad los siete consulados de Mário, la dictadura de César ni los gobiernos de Cimon y Pericles; nos bastaria echar una ojeada sobre las repúblicas hispano-americanas, para ver como alternan las revoluciones y los conatos de dictadura. Son muy contados los hombres que, una vez puestos en la cumbre, no aspiran á perpetuarse, y son muchísimos los que trabajan para ocupar puestos que han obtenido los que estuvieron á su nivel. La suprema magistratura pierde mucho con ser transitoria, con ser electiva, con ser adquisible por suerte, y los poderes transitorios han inspirado siempre á los pueblos el temor de que los que los están ejerciendo aspiren á la tiranía, que no necesita buscar quien puede cifrar toda su ambicion en conservar lo que le pertenece, gobernando con moralidad y justicia.

El Virginius.

En las circunstancias que atravesamos surgen á cada momento cuestiones que es necesario seguir paso á paso, para que queden bien patentes nuestra razon y nuestra justicia, y la injusticia y sin razon de los demás. La cuestion de los barcos piratas que, cubriéndose malamente con el pabellon estrellado, conducen contrabando de guerra y filibusteros á nuestras costas, es una de aquellas que no podemos, que no debemos y que no queremos dejar de la mano; porque, si lo hiciéramos, faltaríamos á nuestro deber y no defenderíamos nuestra honra nacional, que vale más que nuestras vidas y que nuestro territorio; supuesto que el último se reconquista, y no puede hacerse lo mismo cuando se pierde la primera.

A nosotros nos toca probar que España procede noblemente en todo y por todo, y que, permitiendo á sus enemigos que la hostilicen con la impunidad que les dan el asilo y el uso de la bandera americana, se pisan las leyes de neutralidad y se buscan sérios conflictos: de los cuales serán ante Dios y el mundo responsables los que proceden con un dobloz que en ningun caso puede convenir á la dignidad de las naciones. Saben los lectores del *Diario* que el *Virginius*, despachado en regla por el cónsul de los *Estados Unidos* en Colon, salió de dicho puerto, para Venezuela, escoltado por la corbeta americana *Kansas*, en provision de que el vapor español de guerra *Pizarro* pudiera cerrarle el paso en su camino.

Por un telégrama de las Antillas supimos que el *Virginius* habia llegado de arribada á Cartagena, de donde debia salir para Puerto Cabello, para terminar su viaje redondo; despues de haber dejado en la isla de Cuba los filibusteros, armas y municiones que sacó de Puerto Cabello. Hemos publicado en el *Alcance* un breve párrafo de una carta escrita en la Guairá el 21 del pasado, en el cual se dice que el *Virginius* estaba embarrancado en el puerto ya mencionado, y añade la carta que lo estaba vendiendo, en 42,000 pesos, Rafael Quesada, para pagar 22,000 que debia en Curazao, otra cantidad en distinto punto, y pasar con el resto á Europa, para darse unos cuantos meses de vida regalona.

Consta, pues, que el cónsul de los Estados Unidos en Colon ha habilitado de papeles á un barco que pertenecia á Rafael Quesada, y con el cual éste trajo á la isla de Cuba filibusteros, armas y municiones,—lo que está plenamente probado por el parte que dió el mismo Rafael Quesada á su hermano y que vió la luz en las columnas de la *Revolucion* de Nueva York,—para que se dirigiera á Puerto Cabello á disposicion del mismo rebelde. Conste tambien que el Ministro de los Estados Unidos en Bogotá ordenó al comandante de la corbeta de guerra *Kansas* que diera convoy al *Virginius*, para que pudiera llegar con seguridad al punto á que iba destinado. Despues de hacer constar cuanto procede, dejamos á los gobiernos y á los pueblos que deduzcan las legítimas consecuencias.

Telégramas de Madrid.

En los dias 8 y 9 no hemos recibido ningun despacho de la córte, y el que acaba de llegar á nuestras manos solo se refiere á la aprobacion que, imitando al Congreso, ha dado el Senado á la conducta que el señor duque de la Torre ha observado con los carlistas. Todavía se discute aquí tratando de fijar en qué ha consistido esta conducta, suponiendo algunos que el señor general Serrano ha celebrado un verdadero convenio, con condiciones de una y otra parte. Nada de esto se deduce de los telégramas que han publicado los periódicos de los Estados Unidos, telégramas que hemos reproducido fielmente; pues solo hablan de indultos y pases para Francia, dados á algunos jefes que se han presentado, y trato humano y generoso para cuantos han depuesto las armas.

Tambien se discute sobre si ha terminado el movimiento carlista ó quedan aun partidas armadas de alguna consideracion. Nosotros no sabemos positivamente ni más ni ménos que el público, pero conjeturamos que, habiendo perdido el simultáneo alzamiento su gravedad, quedan aun algunas partidas; y la mejor prueba de ello la tenemos en que se ha dado al Sr. general Echagüe el mando militar que ha dejado el Sr. duque de la Torre; lo que no habria sido necesario dado el caso de una completa pacificacion, que, por otra parte, nos habria anunciado oficialmente el Gobierno. Estas son nuestras conjeturas, que no imponemos como artículos de fé; y á estas conjeturas añadimos la consoladora esperanza de que nuestros hermanos no tardarán en hallarse en paz.

Reformas militares en Alemania.

Corresponsales de Berlin generalmente bien enterados anuncian que, segun se aseguraba en los mejores círculos militares, la nueva organizacion del arma de artillería descansará sobre las bases siguientes: separacion de la artillería de campaña de la artillería de fortaleza; division de esta última en artillería de guarnicion y en artillería de sitio, y esto aun en tiempo de paz, para simplificar la movilizacion en caso de guerra; separacion de la artillería á caballo de la artillería á pié, al ménos para la formacion de guerra; aumento de los regimientos de artillería de campaña y disminucion del número de baterías por regimiento; formacion de la artillería de guarnicion en destacamentos de fortaleza en tiempo de guerra; formacion de la artillería de sitio tambien en destacamentos distintos; reduccion de las divisiones de artillería á caballo de tres á dos baterías; pero en caso de guerra, se duplicaria el efectivo y el número de las baterías.

La artillería de cada cuerpo de ejército se compondrá en tiempo de paz de diez y seis baterías á pié y de dos baterías montadas, formando dos regimientos de artillería de division de cinco baterías cada una y un regimiento de artillería de cuerpo de ocho baterías. Para el armamento de la artillería se adoptaria un nuevo cañon uniforme de acero fundido del calibro de á 4 y con una velocidad de proyeccion de 500 á 600 metros en el primer segundo; se piensa en adoptar tambien normas fijas para el armamento del tren y de las columnas de artillería. En lo sucesivo, los oficiales de la reserva y los de la artillería del *landwehr* se clasificarán en la artillería de campaña, y no, como hasta ahora, en la de fortaleza, á no ser que hayan recibido su instruccion en esta última. Pero no se habia fijado aun el modo de llevar á cabo la nueva organizacion, el cual dependerá de diferentes circunstancias, entre ellas la separacion completa de la artillería á caballo de la artillería á pié, el aumento de cincuenta y dos baterías á la artillería á caballo, etc.

Trata igualmente el gobierno imperial de Alemania de aumentar de un modo considerable la artillería de marina. El servicio de los nuevos cañones costeros de grueso calibre requiere veinte hombres para cada uno de ellos. El número de artilleros necesario en tiempo de guerra para Kiel y Wilhelmshaven asciendo á 2,000 hombres, ó sea 1,000 para cada plaza; á 1,400 para las bocas del Elba y á 600 para las bocas del Weser: total 6,000 hombres de artillería de costa y de guarnicion necesarios para los fuertes marítimos. Y como el gobierno aleman se propone fortificar tambien las bocas del Ems cerca de las fronteras de Holanda, ese efectivo no seria ya suficiente; pues aun cuando se trata de suprimir la fortaleza de Colberg en Pomerania, es probable que solo se destruirá las obras que miran hácia tierra y que se mantendrá las fortificaciones por la parte del mar. Se halla ya en construccion el fuerte de Memel, y este exigirá una guarnicion de artillería correspondiente á su importancia.

Ya que la artillería costera, segun añaden los corresponsales, tiene posiciones fijas, se considera medida práctica el separarla de la artillería de marina ó incorporarla como cuerpo especial en la artillería de fortaleza. En cuanto á la artillería de marina, que consta en tiempo de paz de tres compañías y de seis en tiempo de guerra, habrá que formar con ella un regimiento de ocho compañías: así que en el ministerio de Marina se tenia la intencion de imitar en esto á las demás grandes potencias marítimas y de instruir á los obreros de los astilleros y de los puertos en el manejo y el servicio de los cañones. Pero nada de eso habia pasado todavía de proyecto.—Aumentándose, como lo dejamos indicado, todo el ejército del imperio aleman, se pensaba en organizar otra escuela, la 6ª, de cabos y sargentos. Incluyendo el establecimiento de igual clase formado recientemente por Baviera, cada uno de los diez y ocho cuerpos de ejército contaría con dos ó tres de esas escuelas, lo que seria muy suficiente.

Respecto de la caballería, leemos en las mencionadas cartas que se piensa proveerla de una nueva arma de fuego y cambiar sus demás armas y su equipo. Para los coraceros, por ejemplo, se recomienda que la primera fila sea armada con lanzas, é igual recomendacion se hace para los hulanos. Se da en general mucha importancia á que se provea toda la caballería de armas de fuego de mucho alcance, porque se ha comprobado que el sable es insuficiente, y que se debe poner á la caballería en estado de combatir á pié, cuando se trata de la toma de una poblacion. Finalmente, con el consentimiento del Emperador, ha mediado entre el Jefe del Estado Mayor general y el Ministro de la Guerra una correspondencia sobre la conveniencia de establecer estaciones de palomas viajeras en las fortalezas limítrofes del Imperio. Tras esa correspondencia, se ha acordado que se establezcan las mencionadas estaciones en Colonia, Metz y Strasburgo, para que procreen en ellas unas magníficas palomas viajeras regaladas al Canciller del Imperio.

Lo del cardenal Hohenloe.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, segun escriben de Berlin, publicó, el 13 del pasado, el texto de una carta que el encargado de negocios del Imperio germánico en Roma habia dirigido al cardenal Antonelli, así como la contestacion de este último, acerca del nombramiento del cardenal de Hohenloe para embajador del rey Guillermo cerca del Papa. Agrega el ya nombrado periódico que el mencionado encargado de negocios, Mr. Derenthal, recibió, el 25 de abril último, el encargo de enterar al cardenal Antonelli de que el cardenal Hohenloe habia sido nombrado y de que iba á trasladarse á Roma para convencerse de si su nombramiento habia sido bien recibido, y en este caso, para ir á presentar sus credenciales. Habiendo guardado silencio la curia romana hasta el 1º de mayo, Mr. Derenthal recibió órden de hacerle algunas preguntas sobre el particular. Despues de disculpar su silencio acerca de la notificacion de la llegada del cardenal Hohenloe, contestó el cardenal Antonelli que el Papa, aun cuando sabia apreciar las intenciones del emperador Guillermo, se hallaba indudablemente en una situacion desagradable, tomadas en consideracion las circunstancias presentes, y que Su Santidad no podia autorizar al cardenal de Hohenloe para aceptar un cargo tan pesado y delicado. Bien sabia lo que hacia Mr. de Bismark, dice un periódico francés, cuando propuso al emperador Guillermo el nombramiento del cardenal de Hohenloe, y de seguro no lo sorprenderia la negativa del Papa á recibirla.

Contestacion á una peticion.

Nuestros lectores recordarán tal vez que 47,000 señoras de la Alsacia-Lorena dirigieron, algun tiempo ha, al príncipe de Bismark, canciller del imperio aleman, una peticion referente al servicio militar obligatorio. Recientemente contestó el canciller que no entraba en sus atribuciones el alterar el plazo legal fijado para que empiece á regir la ley militar alemana. La primera leva se efectuará en el mes de octubre próximo, segun está acordado; pero se hará con las mayores consideraciones, "teniendo en cuenta, dice Mr. de Bismark, lo nuevo de la situacion y los sentimientos de los habitantes." Hace observar el canciller que la ley de 23 de enero de 1872 exime del servicio militar á todos los que nacieron ántes del 1º de enero de 1871, y que la ordenanza del 20 de marzo ha declarado libres del servicio militar númerosas categorías de jóvenes, así á los que han servido ya bajo la bandera francesa como á los que tienen que mantener su familia. De esta manera se ha hecho, agrega Mr. de Bismark, todo lo que se podia hacer sin menoscabo de la igualdad de derechos y deberes que la Alsacia-Lorena comparte con los demás Estados del imperio germánico.

El Papa y España.

Acababa el papa Pio IX de recibir la visita de despedida de la condesa de Harcourt, esposa del ministro francés saliente, el 12 del pasado mayo, cuando entró una comision de españoles, que iba á ofrecer á Su Santidad una suma considerable de dinero y un magnífico Album lleno de firmas. Segun escriben de Roma, contestando el Papa en lengua española á las respetuosas palabras del que hacia de cabeza, manifestó la esperanza de que la prueba por que estaba pasando España habia de ser fuente de ventajas para la Iglesia y la religion. "La nacion española, añadió el Santo Padre, se afianzará; la union del clero con el pueblo traerá nuevamente la paz al reino y robustecerá las creencias." Y terminó el Soberano Pontífice invocando sobre España la bendicion apostólica, para que la ayude á guardar su fé y su adhesion á la Santa Sede.

El Virginius.

En una carta de La Guaira, fechada el 21 de mayo último, se dá la noticia de que el vapor filibustero *Virginius*, que Rafael Quesada trataba de vender al gobierno de Venezuela en $42.000, habia llegado á Puerto Cabello donde estaba varado. Tambien el *Pizarro* llegó á dicho puerto; pero ni él ni mucho ménos la *Arapiles*, que allí se hallaba de automano, podian acercarse al *Virginius* para cumplir ciertas órdenes terminantes y decisivas que tenian, por no permitirlo su calado. En cuanto á Rafael Quesada se dice en la carta que debia $20.000 en Curazao y otra cantidad en Venezuela, las que pensaba pagar con el producto de la venta del *Virginius*, y con el resto marcharse á Europa á seguir la alegre vida que lleva.

Comunicaciones.

Nuestro apreciable compañero el director del *Imparcial* de Trinidad nos ha dirigido las siguientes:

Sr. Director del *Diario de la Marina*.

Trinidad y junio 8 de 1872.

Muy señor mio y amigo: agradeceré á Vd. muy mucho tenga la bondad de ordenar la publicacion en el *Diario de la Marina*, de que es Vd. tan digno director, de la siguiente refutacion.

Anticipando á Vd. las gracias se repite siempre affmo. S. S. Q. B. S. M.—El director de *El Imparcial, Policarpo Barañano.*

Al corresponsal de *La Voz de Cuba* en Trinidad.

Prescindiendo de los disgustos personales que existen entre el autor de la correspondencia de que me voy á ocupar, y del terror que debe abrigar de verse algo perjudicado en sus especulaciones y ventas, de adoptarse todo ó parte del plan que sostengo, para conseguir un completo desahogo en las obligaciones que pesan, y mas aun en las que deben pesar, sobre la caja de este Ilustre Ayuntamiento, voy, tan solo, á hacerme cargo en esta refutacion, primera y última en los diarios de la capital, de las falsas aseveraciones que hace el autor de la carta del 22 del pasado á *La Voz de Cuba* en el siguiente párrafo: "Que el redactor de *El Imparcial* (debe querer decir como regidor) opina que debe ABANDONARSE la casa del Ayuntamiento y los DEMAS regidores opinan que debe atenderse á sus reparaciones que ascienden á unos seis mil pesos."

Presentada la cuestion bajo el prisma que lo hace el corresponsal en Trinidad de *La Voz de Cuba*, cuyas textuales palabras dejo copiadas, aparezco yo no solamente sosteniendo un contrasentido, sino que en ese supuesto terreno me han dejado solo los demás regidores; pero aclarando, como voy á hacerlo, lo que hay de positivo en el asunto, se verá que no solo se me imputa lo que yo no he sostenido, que además quieren lo que yo dos señores regidores más, y se ignora el parecer de seis que dejaron de asistir el dia que se puso á votacion el expediente de las reparaciones proyectadas en la Casa Consistorial de esta ciudad.

Vamos á cuentas:

Hará unos quince años más ó ménos que este Ilustre Ayuntamiento adquirió esa propiedad en 17,000 pesos; y segun datos suministrados, á peticion mia, por el secretario-contador, se han gastado, desde entónces, unos 13,000 más en reparaciones. La casa ha tenido que ser abandonada precipitadamente por temor de un derrumbe......

Se preguntará. ahora: ¿cómo es que una casa que ha costado ya 30,000 pesos está en estado de ruina? Al oido contestaría yo á esta pregunta y todos los habitantes imparciales de Trinidad; y como tengo mis convicciones arraigadas de que para cortar ciertos males deben arrancarse de raiz, he creido un deber como ciudadano oponerme en el periódico que dirijo á que se siga gastando en la Casa Consistorial, y como regidor tambien me he opuesto, formando voto particular, al que se adhirieron los señores regidores que nombraré en su oportunidad; proponiendo no que *se abandone*, como falsamente asevera el corresponsal de *La Voz de Cuba*, sino que se dedique á mercado público su parte interior, y se alquilen las esquinas y centros para establecimientos y puestos de carnes, pescados y demás; procediendo al efecto á llamar licitadores, ó que se venda ó se alquile la referida casa.

Por último: he aducido un argumento incontestable. Los seis mil pesos que se quieren gastar hoy en reparaciones en una casa baja, ó incapaz para el objeto á que se la dedica, significarán la distracion de un capital que cuesta á las clases productoras y comerciales; que lo han de desembolsar, el 12 p § al año; cuando puede alquilarse una magnífica casa, y quizás la del Excmo. Sr. Conde de Brunet, que cueste al año, poco más ó ménos, los 720 pesos de interés que significará el desembolso de los 6,000 pesos, que se quieren invertir en una casa que habrá que levantarla de cimientos para que no sea como es, un continuo rio por donde corren los fondos del I. Ayuntamiento.

Hasta ahora he tratado el asunto de la *Casa Consistorial* cual si no hubiese pensar más que en la conveniencia ó inconveniencia de componerla; en si este ó aquel plan es el mejor ó el peor; pero aun está por tocar lo más palpitante y sensible: la cuestion magna de si hay ó no *posibilidad racional* de llevar á cabo la obra proyectada.

Discutiéndose está en este I. Ayuntamiento el proyecto de gastos ó ingresos que debe regir en el año económico entrante, y en ese presupuesto no se ha incluido el probable *déficit*, que calculo en 12,000 ps., á fin de este mes y año económico; ni los mil pesos, próximamente, que se han gastado ya en la casa recien ocupada por el I. Ayuntamiento, pendientes de superior aprobacion, ni los seis mil que se quieren gastar en la casa en cuestion; y habiéndose calculado los gastos generales en unos 78,000 pesos, se aproximarán las obligaciones generales, de aprobarse todo, en el año próximo á unos 97,000 pesos; y para hacer frente á ese cúmulo de obligaciones calcula la comision que formó el proyecto de presupuesto en 44,000 pesos los ingresos ordinarios y arbitrios aprobados—probable déficit que habrá que cubrir este año con arbitrios é imposiciones extraordinarias; ¡¡53,000 pesos!! ¿Habré tenido razon para oponerme al gasto proyectado.... y á otros?

Admitiendo que fuese el único Regidor, y el único habitante de Trinidad que me hubiese opuesto á que se prescindiera, de gastos perdidos, ¿no seria honroso para mi ser el *único* regidor y el único vecino ó ciudadano que no olvidase ciertos preceptos que deben ser observados por todos los hombres, por todos los Municipios y por todos los Gobiernos? Mas no es así, no: En esa causa estoy acompañado en el I. Ayuntamiento por el Sr. D. Juan Labin, comandante del batallon de voluntarios y propietario, y por D. Pedro Gonolde, jefe de la principal casa española de esta ciudad dedicada á refacciones y al comercio; se ignora el parecer de los seis regidores que dejaron de asistir á la sesion en que se votó el asunto, y es seguro que los contribuyentes opinan como los tres Regidores que dimos nuestro voto en contra del proyecto de gastar seis mil pesos mas, sobre los que ya se han gastado, en composiciones de la nunca compuesta Casa Consistorial de Trinidad.

Demostrado queda que al asegurar el corresponsal de *La Voz de Cuba* que *yo opino que debe abandonarse la casa del I. Ayuntamiento y los* DEMAS *Regidores que debe atenderse á sus reparaciones*, no solo falta á la verdad en lo principal, pues yo nunca he pedido se abandone esa casa, sino que se la utilice en mercado, se venda ó alquile; que además pruebo que de los ocho Regidores que asistimos á la sesion en que se discutió el asunto *tres nos opusimos* á los gastos y se ignora el parecer de seis sobre la cuestion concreta, por no haber asistido.

Concluiré esta refutacion previniendo á los periódicos de la capital contra las apreciaciones de algunos corresponsales.

La pasion, mala consejera, ciega tanto que se supone como he demostrado, lo que no es. Y no solo se falta á la verdad en correspondencias; que aquí mismo á reserva de una inmediata rectificacion, se oscurecen cosas que no han existido, con la mayor serenidad del mundo. No hace tres dias que he visto un artículo de fondo en que, con la idea de desprestigiarme se ha asegurado que un regidor habia propuesto al I. Ayuntamiento se suprimiese el alumbrado de gas, con todos los comentarios: cuando he propuesto al I. Ayuntamiento que, puesto que por ahora se apagan todas las luces del centro de las calles á las once de la noche, podria nombrarse una comision que designase 125 faroles, de los que se encienden solo hasta las once, situados frente ó al lado de establecimientos ó de casas, para que no se enciendan, puesto que hasta la hora dicha los establecimientos y casas particulares están alumbrados y se conseguiria un ahorro de 3000 pesos en el próximo año. Véase la diferencia entre lo que he propuesto y lo que supone la ciega pasion....!!

Tengo el honor de estar frente á frente á las tendencias de gastar lo que no se tiene, ni racionalmente puede exigirse de los contribuyentes; y aunque estuviese solo, que no lo estoy, andarian tan cerca de mi la razon política, la económica y el sentido comun, como lo está la sombra del cuerpo; mal que le pese al corresponsal de *La Voz de Cuba* en esta ciudad de Trinidad, que debe pesar algo mas de lo que se vé si hace lo que escribe á dicho periódico, para desahogar sus exaltadas pasiones.

Crónica general.

Un acontecimiento sencillo en su manera de ser, modesto en sus manifestaciones, pero grande acaso en sus ulteriores consecuencias, ha tenido lugar en esta ciudad siempre fiel, donde acaban de tomar posesion de sus destinos los profesores de instruccion primaria recien llegados de la Península; los que al hacerse cargo de las escuelas del Municipio, dirigen á los españoles todos, y muy particularmente á sus comprofesores de la Isla, un fraternal saludo, interpretando así los deseos de la madre pátria, y cumpliendo al mismo tiempo con el mas sagrado de sus deberes. He aquí el mencionado saludo que dirigen los expresados profesores y que tenemos el gusto de reproducir:

"Nada tenemos que decir de nosotros mismos, somos todos españoles, y hemos desempeñado por algunos años el magisterio de primera enseñanza, siempre con resultados satisfactorios, segun acreditan irrecusables testimonios, y al atravesar el Atlántico para servir en la Isla cargos de igual naturaleza y categoría, venimos dispuestos á cumplir nuestra sagrada mision con el celo de costumbre, pues á nadie como á nosotros interesa el que llegue á erigirse pronto en axioma aquella verdad que brotara de los labios del caciller aleman, de que "el maestro y no el cañon es el que ha de decidir en lo sucesivo de los destinos de las naciones."

Muy poco será, sin embargo, lo que podamos hacer en órden á nuestros proyectos, sin el apoyo eficaz de las Autoridades locales, sin la perseverante cooperacion de los padres de familia: prestadnos, pues, vuestro auxilio incesantemente; ayudadnos en nuestro difícil cometido, en cuanto de vosotros dependa; que vuestros esfuerzos en el hogar doméstico conspiren al mismo fin que los nuestros en el salon de clase; y así podremos llevar á cabo nuestra mision civilizadora; así no habrá dificultad en tocar de cerca los resultados que el gobierno y con él vosotros esperais de la benéfica institucion de las escuelas; y así podremos ver, finalmente, á los españoles todos unidos en un solo pensamiento bajo la hermosa bandera de la religion del Crucificado, en cuyos flotantes pliegues se hallan grabadas con indelebles caractéres aquellas sublimes palabras: "Amaos los unos á los otros." Tal es nuestro precioso ideal, que no dudamos será el de los españoles todos; si su realizacion se logra, habrán quedado en absoluto satisfechos los deseos de los nuevos profesores.—Julian Lopez y Candeal—Guillermo Goñi.—Martin Massiá—Manuel G. Lozano—Antonio Perez Madueño—Segismundo Soler y Solor—Pedro Alcántara Serrano—Alberto Lardiés.

Hé aquí de que modo *El Eco de la Pátria*, periódico de la Península, encomia los méritos, servicios y circunstancias del comandante del regimiento de Milicias disciplinadas de caballería de Matanzas, D. Alberto Morera, recomendándolo muy eficazmente para que ingrese en el ejército de línea.

"Llamamos la atencion del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, acerca de los eminentes servicios prestados á la causa nacional en Cuba por el valiente comandante de caballería de Milicias disciplinadas de Matanzas, D. Alberto Morera, uno de los que más sacrificios personales y pecuniarios ha llevado á cabo para combatir la insurreccion cubana.

"El Sr. Morera, herido en distintos encuentros, tiene una brillante hoja de servicios y es muy acreedor á que se le dé ingreso en el ejército de la Península, en donde esperamos está llamado á prestar grandes servicios, no solo por sus relevantes dotes militares, si que tambien por el prestigio de que goza entre cuantos han tenido la fortuna de tratarle. Los periódicos de la isla de Cuba se han ocupado varias veces de este bizarro militar, y nosotros tendremos ocasion de hablar de sus hechos extensamente, pues no es justo se relegue al olvido á quien, ocupando una posicion social envidiable y contando con sobrados medios de fortuna, expone centenares de veces su vida y derrama su sangre para sostener la dignidad y honra de la pátria."

CORREOS.—Nos dicen de Cartagena que de algun tiempo á esta parte los paquetes del *Diario* dirigidos á dicho punto van á menudo á Cienfuegos ó á Sagua la Grande, y que si bien es cierto que de esas poblaciones los devuelven á correo tirado, no por eso los suscritores de Cartagena dejan de sufrir una demora que les es sensible. Seguros de que eso puede depender de algun descuido de parte de las personas á quienes está confiada la correspondencia, lo ponemos por este medio en conocimiento del Sr. Administrador general del ramo, persuadidos de que allanará ese inconveniente.

Leemos en la *Lealtad* de Santa Clara de 8 que el bien reputado coronel Laquidain habia marchado á la zona encomendada á su mando en la jurisdiccion de Trinidad, despues de haber presenciado, en union del Teniente Coronel D. Antonio Moreno, las fiestas de la paz en aquella ciudad, Cienfuegos, Sagua y Remedios. El batallon de Baza, de que es jefe el Sr. Laquidain, opera en las lomas de Trinidad.

El vapor americano *Victor* saldrá para Nueva York mañana, mártes, á las cuatro de la tarde. La correspondencia se recoge hasta una hora ántes en casa de su consignatario D. Daniel Mc Kellar, Cuba 76.

HILAS.—Una señora que no ha dado su nombre se ha servido enviarnos un bulto de hilas para los hospitales de campaña. Le damos gracias por su generoso proceder.

Listo ya de sus reparaciones el vapor de guerra *Bazan* se ha hecho á la mar esta mañana á las nueve y medio, con el objeto de reforzar la 1ª division de cañoneros.

Correo extranjero.

El 14 del pasado mayo, segun traducimos de los periódicos de Paris últimamente recibidos, tuvo lugar en el Gran-Hotel un banquete dado por la comision investigadora de compras en honor de su presidente el duque de Audiffret Pasquier.

Solo dos brindis se pronunciaron en los postres, y los oradores que usaron de la palabra partieron del principio que, en tales circunstancias, los mejores discursos son los más cortos. Mr. de Audelarno, vice-presidente de la comision, brindó por la salud del ilustre duque, felicitándolo, al propio tiempo, por la elocuencia con que habia interpretado sus sentimientos en el seno de la representacion nacional.—Mr. de Corulle brindó por Mr. de Audiffret, como antiguo diputado del Departamento de la Orne, el cual, dijo, debe estar orgulloso de su representante.—El elocuente orador á quien se obsequiaba contestó con breves palabras á los anteriores brindis manifestando cuanto agradecia el honor que dispensaba la comision, superior á sus merecimientos, pues solo habia cumplido su deber defendiendo la justicia y sin ninguna mira política. Y de política—¡cosa extraña entre diputados!—no se habló una palabra durante todo el banquete.

La *Corresprndencia de Berlin* reproduce las siguientes líneas de la *Weser Zeitung*, cuyas relaciones con el Ministro de Estado aleman son harto conocidas: "El nombramiento, dice, recientemente anunciado, de agregados militares cerca de las embajadas francesas de Copenhague y Stokolmo, es considerado por la opinion pública alemana como una demostracion hostil por parte del gobierno francés.—El conocimiento de las instituciones militares de Dinamarca y de Suecia no tiene en sí valor alguno para la Francia, pues es difícil suponer que Mr. Thiers y sus colegas quieran tomar los dos pequeños Estados del Norte como modelos para la reconstruccion del ejército francés. Bajo el punto de vista puramente militar, el envío de esos agregados es de todo punto inexplicable, aunque muy trasparentes los motivos políticos sobre que descansa dicha singular medida.

El *Avenir militaire*, periódico de Paris, publica un estudio sobre los artículos del código militar francés aplicable á los generales y oficiales que deben dar cuenta de su conducta ante los consejos de guerra. De estas citas resulta que el mando de una plaza de guerra tiene únicamente dos responsabilidades ante un tribunal competente: ó la absolucion completa ó la pena de muerte, no admitiéndose en caso alguno las circunstancias atenuantes.

Veremos lo que resultará en Francia hoy que se están sumariando hasta las más altas dignidades de la milicia con motivo de tanta plaza fuerte rendida al enemigo.

Correo de la Isla.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.—La *Bandera Española* y el *Diario* de Santiago de Cuba que recibimos ayer por el vapor *Villaclara* llegado á Batabanó, anuncian que en la mañana del 3 se embarcó á bordo del *Cienfuegos* el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, con direccion á Guantánamo, Baracoa, etc. El *Eco* de Guantánamo del 2 no publica noticia alguna que tenga novedad para nuestros lectores.

TRINIDAD.—Las fechas de nuestros colegas de aquella ciudad recibidos por la via de Batabanó alcanzan hasta el 8. Las noticias carecen de interés.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en la *Voz del Comercio* del 6:

Tempestades.—Oscurecido suele quedar el cielo hace unos cinco dias á eso de la una, que seguidamente descarga la tempestad con tal ímpetu que sobrecoje al ánimo más templado. Los aguaceros, que regularmente duran de dos á tres horas, aunque calmen, suelen repetirse é inundan nuestras calles.

Los dos heridos.—El jóven Penton, herido alevosamente por los sicarios al lado del desgraciado D. Modesto Jimenez, ha fallecido á consecuencia de las graves heridas que recibió.

Posteriormente entró en esta ciudad, conducido en una camilla, un guerrillero mortalmente herido de machete en un encuentro que la contraguerrilla á que pertenecia tuvo por las lomas de Banao, el cual tambien ha fallecido al siguiente dia. Informados del caso, supimos que este desgraciado fué un héroe, peleando á brazo partido con cuatro de aquellos bandidos, logrando dar muerte á dos, y al desasirse de los otros dos, hubo de enredarse en un bejuco, cayó y allí le deshicieron el cráneo.

Parece que en este último encuentro hiciéronsele á los tigres algunos muertos y tres ó cuatro prisioneros, que pronto sufrirán el condigno castigo. Varias versiones afirman que esos mismos fueron los asesinos de los honrados y laboriosos Gimenez y Penton.

—Del número del 7 del mismo colega tomamos lo siguiente:

Parece, segun se nos informa, que en algunos de los fuertes de esta jurisdiccion suelen ir viniendo algunos desdichados de las maniguas que, carentes de recursos, imploran la caridad de los poblados. En Zaza particularmente es donde mas afluyen los presentados.

En dias pasados llegaron allí dos mujeres y un jóven hermano de las mismas herido en una mano; y cuentan las crónicas que una partida que por esas cercanías comete todavía algunas depredaciones llegó acompañándolas hasta muy cerca de aquel destacamento, donde las dejaron como carga inútil y volvieron grupas para no ser alcanzados por la Guardia Civil.

—Segun se dice, ahora con las aguas hánse descubierto algunos rastros de merodeadores, y todos llevan su rumbo hácia la via férrea, cuyas huellas son de idas y venidas.

Anteayer mártes han faltado del Jarao algunos animales vacunos y caballares, que parece sus dueños teníanlos allí á pasto. Salió alguna fuerza en seguimiento de los malhechores.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.—Nos ha traido el *Pelayo* el *Fanal* de Puerto Príncipe del 7. Segun puede verse en la parte oficial de ese colega, terminadas la formacion ó instalacion del 4º Tercio de la Guardia Civil, destinado á aquella jurisdiccion, habia empezado á prestar sus servicios. De operaciones militares nada dice el *Fanal* oficial ni extra-oficialmente.

HOLGUIN Y LAS TUNAS.—El vapor *Pelayo* nos ha traido el *Periquero* de Holguin del 6 del corriente y carta de nuestro apreciable corresponsal de Gibara, del 7, que se verá en otro lugar. A continuacion insertamos lo mas interesante que encontramos en el periódico de la cabecera:

El coronel Ruano, jefe de operaciones en las Tunas, en telégrama desde Fraseda me dice que "á las dos de la madrugada salió de Tunas con columna compuesta compañía volante de Matanzas, fuerza de artillería, Chiclana y Santander, ascendente á 420 hombres toda ella; á las 7, encontró á Vicente Garcia, que estaba acampado en medio de un fragoso monte: atacado vigorosamente por Matanzas, Artillería y Chiclana, se le tomó su palenque, donde tenian gran número de ranchos; y perseguido por dentro del monte, fué batido y completamente dispersado el enemigo despues de una hora de nutrido fuego; he hecho dos muertos al enemigo, reconocidos; sus pérdidas han debido ser mucho mas considerables por los grandes rastros y charcos de sangre que observamos; tuve dos soldados muertos de Matanzas, víctimas de su arrojo, y un oficial y cinco soldados heridos del mismo cuerpo, un corneta herido y otro contuso del batallon de Chiclana. La serenidad y bizarría de los oficiales y tropa de la columna de mi mando nada me han dejado que desear. Mando heridos á Tunas para continuar persecucion."

Lo que de órden de S. S. se publica para general conocimiento.—El Jefe del Detall interino, *Gerardo Albornoz.*

—El señor coronel Arias, jefe de la columna de Ingenieros, desde Samá me manifiesta que el 31 encontró al enemigo en Jagüeyes, como 400 hombres, batiéndolo completamente á los diez minutos de fuego, dejando en el monte señales de bajas y cogiéndoles 1 prisionero armado, al que fusiló; por nuestra parte, capitan de Leon Vilomaro herido y tres soldados mas; el enemigo abandonó posiciones que hace tiempo ocupaba cerca de la costa, retirándose al interior, segun declaracion del prisionero, que era chino.

Lo que de órden de S. S. se publica para general conocimiento. Holguin, 5 de junio de 1872.—El Jefe del Detall I., *Gerardo Albornoz.*

REMEDIOS.—Acerca de las fiestas que con anticipacion anunciamos y á las cuales no nos fué posible asistir, tomamos del *Centinela Español* del 7 los párrafos insertos á continuacion, sintiendo que la falta de espacio no nos permita reproducir el patriótico discurso del Sr. Vicario de la parroquia y otros particulares:

Remedios acaba de dar una prueba mas de lo mucho que reconoce los importantes servicios que al Excmo. Sr. Comandante General Portillo debe. El telégrafo nos anunció la salida de S. E. de Sagua, y en seguida partieron á Caibarien comisiones de todas las Corporaciones ó Institutos. Un vapor, con la mayor parte de los comisionados, salió á buscar las aguas del *Almendares*. S. E. desembarcó en Caibarien, donde se le ofreció un ligero refresco, y revistó las fuerzas de aquel poblado, en cuyas calles se habian levantado tres hermosos arcos con inscripciones alusivas al objeto de nuestro regocijo: la paz, cuyos saludables efectos vamos tocando.

A las cinco llegó el tren que conducia á los distinguidos huéspedes. Fuerzas de Andalucía y Voluntarios de esta villa estaban en formacion de parada, desfilando poco despues ante el Excmo. Sr. Brigadier en el Plaza de Recreo. Remedios estaba desconocido: nunca vimos nuestra poblacion tan animada. En nuestras calles se levantaron mas de veinte arcos triunfales de distinto gusto y género, mereciendo especial mencion el de la calle del Paradero y el de la Plaza de Armas. Estas dos obras se levantaban arrogantes á una gran altura, con formas elegantes y proporcionadas, ostentando banderas, escudos é inscripciones.

En el primero pudimos leer en su friso: *Al brigadier Portillo: Remedios agradecido.* En las esquinas habia cuatro rosetas con los nombres de las memorables víctimas *Portal, Elozegui, Obregon, Perez.* Si no estamos mal informados, este arco fué costeado por la Compañía del ferrocarril y el de la Plaza por el Cuerpo de Bomberos, que tambien lo dedicó al ilustre señor brigadier. El foro levantó tambien un soberbio arco, dedicado al mismo personaje. *El Casino* y el Cuartel de Infantería tambien levantaron vistosos arcos. En la calle de Mercaderes llamaba la atencion el erigido por la Caballería y otro.

La contínua y excesiva lluvia nos han impedido observar bien estas obras; empero, á pesar del mal tiempo, el pueblo no ha dejado de transitar por las calles y de acudir á la plaza de Armas. En este lugar, y despues de la solemne jura del Estandarte de Camajuaní y de la bandera de Bomberos, tuvo efecto la comida campestre que honró S. E. comiendo como el mas simple soldado, y entre los vítores de sus subordinados. El baile de *El Casino* estuvo muy animado y lo mismo el banquete oficial. La lluvia, sin embargo, lo ha entorpecido todo: no ha cesado de llover en los tres dias.

CARDENAS.—Leemos en el *Boletin Mercantil* del sábado 8:

Descanse en paz!—Ha dejado de existir el anciano Pbro. D. José Gabriel Busquets, Teniente Cura de esta feligresía y el cual, por ausencia del propietario, estaba hecho cargo de la parroquia. Generalmente apreciado el P. Busquets, su muerto ha sido muy sentida. El cadáver de ese venerable sacerdote está expuesto en el templo en un suntuoso catafalco.

—En su número del domingo añade el mismo colega:

Entierro.—Ayer tarde fueron conducidos al lugar del eterno descanso los restos mortales del Pbro. D. José Gabriel Busquets, Teniente Cura que era de esta parroquia. El cortejo fúnebre fué numeroso, prueba inequívoca del aprecio en que se tenia al finado. Nada se omitió para que tan triste acto correspondiese al carácter de que en vida estuvo revestido el virtuoso varon cuya muerte deploramos.

Correspondencia de la Isla.

Gibara, junio 5 de 1872.

Desde mi anterior del 23 del pasado no he escrito á Vds. por falta de vapor, la cual he sentido mucho, porque los sucesos han sido notables, rápidos y seguidos en nuestra jurisdiccion, en donde se habian reunido las partidas de foragidos perseguidas en otras y fugitivas.

Los lugares escogidos para anidarse tales aves de rapiña, y sus correrías vandálicas, han sido, en la última quincena, los extensos y espesos montes de Banes, Mulas y Ensenada.

En la imposibilidad, por falta de tiempo, de precisar las fechas y los detalles de los sucesos, doy las noticias fidedignas en conjunto de lo que se sabe de público y en privado.

El teniente Ampudia, procedente de Samá, llegó á este puerto en el cañonero *Cuervo*, conduciendo heridos y viniendo á buscar raciones, y con noticias de que el 25 de mayo, la columna del Sr. coronel Huerta batió al enemigo entre Retreto y Tarajeras, causándole cinco muertos y gran número de heridos, ocupándoles armas de fuego; el 26, encontró un gran palenque atrincherado de 242 bohíos que destruyó: lo ocupaban Maceo y Calixto García que fueron desalojados y perseguidos, cuyas pérdidas, segun las señales, debieron ser numerosas. Por nuestra parte tuvimos 7 heridos y 3 contusos de tropa. Se cogió al enemigo algunas armas y municiones. El 27, fueron batidas dos partidas y dispersas entre Tasajeras y Banes.

La columna del coronel Arias y 70 hombres de la dotacion del vapor *Isabel la Católica* con dos oficiales trasportados de Nipe á Banes por los cañoneros *Eco, Argos* y *Cauto*, tuvieron un reñido encuentro con el enemigo el 31 del pasado, causándole varias bajas y un prisionero, en el que nuestros marinos rivalizaron en valor y bizarría con los aguerridos veteranos de la referida columna y acreditado jefe.

La del coronel Huerta, el mismo 31 de mayo, encontró al enemigo en crecido número posesionado de una escarpada loma al otro lado del rio Banes, á la derecha del camino á Mulas, la cual fué tomada, durando el combate hora y media y quedando en nuestro poder muertos, varios efectos, retratos y correspondencia. El mismo dia encontró otro palenque en el paso de Jagüeyes; lo batió de frente la artillería, y lo flanquearon tres compañías de España, causando al enemigo pérdidas de consideracion.

Otros varios encuentros tenidos sucesivamente dieron por resultado la dispersion del enemigo á la desbandada, dejando en nuestro poder víveres y efectos, no pudiéndose apreciar las pérdidas del enemigo, consistiendo las nuestras en dos muertos de la clase de tropa, y heridos el Teniente de la Escuadra de flanqueadores de Santander y ocho soldados.

Los cañoneros mencionados y todos los de la 2ª division se han multiplicado y han cooperado eficazmente á las jornadas referidas, prestando muy importantes y notables servicios, conduciendo órdenes, raciones y trasporte de fuerzas, contribuyendo notoriamente al buen éxito de las operaciones por el apoyo moral y material que prestaron á las columnas.

Hoy, 5, debo encontrarse en la bahía de Banes el Excmo. Sr. Capitan General, con el fin, segun tengo entendido, de conferenciar con los jefes de columna y dictar órdenes á fin de destruir y dar un duro golpe al enemigo, que há dos meses se ha reconcentrado en nuestra jurisdiccion, convirtiéndola en teatro de sus desesperadas fechorías.

En la noche del 1º del corriente vióse fuego en el ingenio "La Caridad," distante tres y media leguas de esta villa, é inmediatamente salieron para allá con nuestro Co

---

FOLLETIN. 38

LA NOCHE DE TODOS LOS SANTOS.

(Concluye.)

En aquel instante dió Griffard un grito de furor y de desesperacion. Flamel, con la furia del golpe, acababa de derribar al suelo la preciosa maleta que encerraba el tesoro del avaro, la cual habia abierto este poco antes de llegar su yerno y la habia puesto sobre el mismo velador que este acababa de romper, creyendo que el mejor modo de entretener el tiempo mientras llegaban su hija y el hechicero era contar su precioso tesoro. En esa agradable tarea se hallaba ocupado cuando, sorprendido por la brusca aparicion de su yerno, solo tuvo tiempo para echar su capa sobre el velador, ocultando así la maleta y su contenido.

—¡Oro, oro, por todas partes! exclamó Flamel al ver aquella lluvia de monedas. Siempre oro delante de mi vista! ¡Oh maldito, maldito sea él! El me ha perdido, pero él me vengará...... Para que pierda á otros tambien voy á sembrarle en el jardin.

Y al decir eso, metió ambas manos en la maleta y las iba á sacar llenas de moneda de oro, cuando Griffard, furioso como un tigre y con toda la fuerza que dá la desesperacion, se arrojó sobre el hechicero y le mordió tan cruelmente en la mano, que aquel soltó la presa.

Entonces el avaro, echándose al suelo con objeto de tapar y esconder sus queridas monedas que estaban esparcidas por todas partes, extendió sus dedos rapaces y crispados por la codicia para recoger las que se hallaban á su alcance, y en aquella postura permaneció jadeando como un perro, con los ojos encendidos y exhalando rujidos como los de una fiera.

Flamel, en pié, miraba alternativamente su mano ensangrentada y al ser horrible y repugnante que postrado á sus piés y revolcándose en el suelo echaba espuma por la boca, y semejante á un reptil venenoso levantaba de cuando en cuando la cabeza, presentando un rostro del cual ningun pincel hubiera podido representar exactamente la expresion espantosa que presentaba de terror, de avaricia y desesperacion.

—¡Ah! ¡con que esta vez he acertado! exclamó el hechicero soltando una carcajada infernal. ¡Sí, sí, lo he adivinado! Esta vez no has podido engañarme! Tú eres Satanás; te conozco muy bien...... y vienes á traerme el dote de tu hija...... Pero ¿por qué has empezado tan pronto á atormentarme? Todavía no tienes derecho sobre mi persona y voy á demostrártelo ahora mismo.

Al decir eso, Flamel, que estaba en uno de sus más violentos accesos de locura, agarró al avaro por la nuca, le apartó de encima de sus monedas, á las cuales parecia estar pegado, y rompiéndole el espinazo de una tremenda patada, lo mismo que un labrador rompe y hace crugir una estaca seca, le arrojó de un puntapié al extremo del aposento.

Y miéntras Griffard, revolcándose en el suelo en las últimas convulsiones de la agonía, y dejando oir el estertor de los moribundos, extendia todavía las manos hácia su oro idolatrado, Flamel, impulsado por la idea que le preocupaba, abrió la ventana de par en par y agarrando la maleta con ambas manos, la puso sobre el alfeizar y empezó á arrojar puñados de luises al jardin en medio de las tinieblas de la noche, con la misma indiferencia que el labrador en pié sobre el surco de su campo hace volar á derecha é izquierda el grano que ha de cubrirlo de mieses.

—¡Anda! ¡anda! decia al mismo tiempo el hechicero, ¡anda, oro maldito! puesto que eres fruto del crimen y no producto del trabajo, siembra tambien la tierra de crímenes.... ¡Ah! los hombres me han abrumado con su ódio y su desprecio!.... Pues bien; mi venganza es segura! Ve, pues, oro mio; el surco está preparado para recibirte: fértil para el bien es el oro, cuando el trabajo honrado lo ha producido...... pero tú..... tú fertilizarás el dolor, el ódio, la avaricia, todas las malas pasiones que te han hecho nacer.... ¡Anda, oro mio! y multiplícate hasta lo infinito como la cizaña. Como eres simiente del infierno, los hombres se despedazarán unos á otros por el afan de poseerte! El juez venderá su conciencia; la mujer su carne; la madre á su hija; el soldado su patria; el sacerdote á Jesus, y, por último, todos perderán su alma.... ¡Anda, oro mio! tu reinado no ha llegado todavía á su apogeo; pero llegará.... el diablo me lo ha pronosticado al darme su hija...... Tu reinado llegará cuando la pobreza sea en el mundo un vicio informe. Entónces volveré yo á aparecer en la tierra, y entónces, en lugar de despreciarme, los hombres adorarán al gran capitalista Flamel.

La primera campanada de las doce que sonó en el reloj del castillo interrumpió de repente la profecía del delirante hechicero.

—¡Las doce! exclamó con acongojada voz: ¡las doce de la noche! ¡ha llegado la hora! ¡Todos vamos á abismarnos en los infiernos!

Al dar la última campanada, una explosion espantosa, que se oyó á muchas leguas de distancia, lanzó hasta las nubes los restos del castillo y los dispersó á gran distancia sobre la montaña quebrantada. Una claridad rojiza y rápida como un relámpago tiñó á lo léjos el cielo y las profundidades de la montaña; despues todo quedó sumido en la noche y el silencio.

No se volvió á encontrar ningun vestigio de Griffard ni de Flamel, ni de sus criados; del castillo no quedó otra cosa que lo que hoy se vé, un lienzo de pared ennegrecido y una torre medio caida.

Dos hombres sabihondos que pretenden explicarlo todo, dicen que Gauthier, en vez de ir á ahogarse, se habia refugiado en los subterráneos del castillo...... en donde el marqués tenia una gran cantidad de pólvora, y que, como una gran madriguera, desembocaban léjos en la montaña por entradas secretas, en cuyo número se cuenta la gruta de las Hadas.

Aseguran además que teniendo esos subterráneos una comunicacion secreta con el torreon, Gauthier habia podido arrancar á Margarita de manos de David en el momento del incendio, y llevar á la jóven á un sitio impenetrable y abundantemente provisto de todo lo necesario para la vida; por último, que el guarda-bosque, sabiendo todas las condiciones del contrato que entregaba al demonio el alma de Flamel, habia [illegible] que diese la última campanada de las doce para arrimar el fuego á la pólvora y hacer saltar el castillo.

Pero debemos confesar que los montañeses continúan encogiéndose de hombros cuando se les [illegible] explicaciones, y se contentan con [illegible]

—Id á [illegible] la noche de Todos los Santos [illegible], en camisa y llevando [illegible] encendido en la mano izquierda, [illegible] habeis visto la lluvia de oro [illegible] de la torre deja caer Flamel [illegible] de llamas, quedareis convencidos de que el diablo ha pasado por allí.

¿Quién tiene razon? En cuanto á nosotros, preferimos creer á los montañeses á ir á averiguar personalmente la aparicion con semejantes condiciones.

EPILOGO.

Año y medio despues, próximamente, de los acontecimientos que acabamos de relatar, en una hermosa mañana de primavera, las campanas echadas á vuelo tocaban alegremente en la iglesia de San Ginés, la iglesia parroquial de Thiers, en la cual se verificaban dos casamientos: el de Santiago con Magdalena y el de Catalina y Colás.

En ese dia, el pueblo hubiera parecido desierto á un forastero; todos los habitantes se habian dirigido á la iglesia, demasiado estrecha para contenerlos, de modo que grupos numerosos esperaban afuera la salida de los recien-casados.

No era el brillo de la fiesta lo que atraia á la multitud. Los novios se hallaban muy modestamente vestidos, y la capilla de la Vírgen, donde se decia para ellos una misa rezada, estaba sencillamente adornada con guirnaldas de rosas blancas.

En vez de la vana curiosidad que se lee en todos los rostros en semejantes circunstancias, brillaban una dulce emocion y un simpático interes, emanados de todos los corazones. [illegible]

Un [illegible] sencillamente llevada á cabo [illegible] en las almas una atraccion [illegible] hasta el cielo.

[illegible] ber pasado un año haciendo restituciones, habia concluido, por consejo de la familia Leblanc, por dar todo su caudal á los pobres, y volvió á entrar en el molino con las manos tan vacías como una huérfana abandonada.

Otra cosa habia que realzaba mas todavía su gracia conmovedora, y era que trataba de ocultar el brillo de su virtud, diciendo que no hacia otra cosa que cumplir una cláusula del testamento de Mr. Griffard, esperando conjurar de ese modo las maldiciones que se proferian á la memoria de su padre. Indudablemente la opinion pública no se dejaba engañar en ese particular; pero, por un generoso movimiento de delicadeza, no queria matar con un desengaño esa sublime esperanza, nacida de la piedad filial, y se esforzaba por olvidar al mónstruo Griffard, que se habia concitado el odio universal.

El cura de Thiers habia querido celebrar personalmente los oficios divinos. Era un sacerdote lleno de virtudes muy poco comunes, hombre ilustrado y de una piedad tan generosa, que habia permanecido firme en sus creencias y deberes en medio de las turbulencias de la política; su juventud habia sido pura; no habia sentido la ambicion en la edad mas avanzada, y habia llegado á la vejez con un corazon de veinte años para los sacrificios y las penalidades que impone el desinterés.

Era, como se vé, un sacerdote de virtudes poco comunes el venerable cura de Thiers.

Aunque muy debilitado por la edad y por las consecuencias de una reciente enfermedad, se habia levantado del lecho sostenido por la caridad, cuyo brillo daba mayor realce á su noble rostro. Aquel era para él un dia de triunfo. Semejante al veterano que olvida sus heridas para pensar solo en la victoria, veia la gloria de Dios extender sus rayos en su iglesia, cuya plaza estaba llena de pobres, enfermos y ancianos vestidos y puestos para toda su vida al abrigo de las necesidades por los donativos de Magdalena. ¡Qué dulzura habria en las miradas del buen sacerdote!.... ¡Con qué sonrisa tan paternal elevaba al cielo sus manos venerables, para hacer que descendieran las bendiciones sobre los esposos cuya felicidad y virtudes le enternecian profundamente! ¡Y qué uncion se advirtió en su voz, cuando volviéndose hácia Santiago y Magdalena, les dirigió estas angelicales palabras!

"¡Hijos mios! dice el Evangelio: No acumuleis tesoros en la tierra, donde el orin y los gusanos devoran, y donde los ladrones escudriñan y roban. Pero acumulad tesoros en el cielo, donde ni el orin ni los gusanos devoran, y donde los ladrones no escudriñan ni roban, porque allí donde está vuestro tesoro, allí está tambien vuestro corazon.

"Estas palabras de Nuestro Señor han germinado y fructificado en vuestras almas, como el buen grano en una tierra fecunda.

"Y el invierno ha pasado, y la primavera ha reverdecido, y los soles del estío se han dejado sentir, y la tierra ha producido una gran cosecha.

"En verdad, en verdad, os lo digo: dando todos vuestros bienes á los pobres, habeis acumulado una felicidad inalterable: la mirada de Dios en el cielo; el trabajo sobre la tierra, la sencillez y la paz.

"Y así como Moisés hizo brotar el agua en el desierto, del mismo modo la caridad ha hecho brotar en vuestros corazones un manantial misterioso de felicidad y de virtudes, que no se agotará nunca.

"¡Oh hijos mios! ¡quién podria decir dignamente los milagros y los santos arranques de la caridad.

"Los hombres no la conocian antes de Jesucristo.

"Por primera vez, con su sangre y sus lágrimas, ha descendido sobre la tierra desde lo alto de la cruz, como un rio de amor.

"Por lo cual, seria mejor que el sol se extinguiese en el cielo que la caridad en el corazon del hombre.

"Dulce y fuerte, ella anima á la vírgen y hace olvidar las alegrías de la esposa y de la madre por las alegrías mas inefables del sacrificio. Y la vírgen se crea una familia de enfermos y de ancianos.

"Y en todas partes donde hay un alma que conquistar, consuelos que prestar, una vida que defender, en los desiertos áridos, en medio de las nieves y de los hielos, la caridad lleva esas pacíficas legiones de mártires que mueren alabando á Dios y con la sonrisa en los labios.

"Y esto es así porque la caridad es el amor, y el amor es el cielo.

"En verdad, en verdad, que seria muy pobre á los ojos de Dios el que poseyese la tierra, si no conociera la caridad.

"¡Oh hijos mios! Vosotros conoceis esta virtud que Jesus, al morir, ha dejado escapar de su corazon que la contenia entera.

"Asociando los pobres á vuestra felicidad, os habeis asociado á los ángeles. Hoy es dia de fiesta en el cielo, porque Cristo vive con los humildes, con los pequeños, con los pobres, con todos los que sufren y que vosotros habeis vestido, alimentado, amado y consolado. Por cuyo proceder os bendigo en su nombre.

"¡Oh Dios! unid á estos esposos, á fin de que no sean sino una sola persona en vos. Que el esposo sea dulce y fuerte, que la esposa sea amable como Raquel, juiciosa como Rebeca y que vean á los hijos de sus hijos hasta la cuarta generacion.

"¡Amen!"

Así quedó verificado el doble matrimonio de Santiago y Magdalena, de Catalina y Colás.

Desde ese momento, la desgracia no vino nunca á detener la gran rueda del molino, á cuyo sordo silbido se unieron sin cesar los alegres trinos de los pájaros, los cantos sonoros de Santiago, las alegres chanzonetas de mamá Leblanc y de Catalina, la complacencia de Magdalena inclinada sobre una cuna, los dulces gritos de los niños y las francas risas del buen Colás que, lleno de felicidad, reia al mirar á Catalina, solo por el placer de escuchar su risa, y se pasaba muchas horas con el vaso en la mano debajo del emparrado del jardin y en frente del buen papá Leblanc.

Sin embargo, la felicidad de Magdalena pareció siempre mezclada con los tristes recuerdos de su infancia.

Es excusado decir que el enano Fouinet fué convidado á la boda, y que los donativos que le hizo Santiago le pusieron por el resto de su vida al abrigo de la miseria.

Nuestros lectores conocen demasiado bien el excelente corazon del jóven molinero, para que puedan dudar ni un instante de su agradecimiento por los grandes servicios que el pobre enano habia hecho á toda la familia.

Desde aquel dia, Fouinet formó parte de la familia de Leblanc, y pudo rodear á su madre de todos los cuidados y comodidades posibles. Cuando la pobre anciana pasó á gozar mejor vida, Fouinet fué rápidamente envejeciendo y se notó que desde el momento en que perdió á su idolatrada madre, se apagaron totalmente en él aquella penetracion y agudeza que siempre habia mantenido viva en su entendimiento el amor filial. El pobrecillo no tenia ya ningun cuidado á qué atender en este mundo.

Su madre, único objeto de su vehemente cariño sobre la tierra, no existia ya. Solo se ocupó desde entónces en rogar á Dios que le llamase pronto al lado de ella y su plegaria fué escuchada, pues no tardó en pagar tambien su tributo á la muerte.

Desde que murió Fouinet, hay muchas gentes en la comarca que aseguran haber visto revolotear por entre los montes un pájaro hasta entónces desconocido en el pais.

Ese pájaro maravilloso es, segun dicen, la mitad mas pequeño que un gorrion, y tan ligero, que se posa sobre la ténue rama de una yerba sin hacerla doblegar; añaden que solo se deja ver para anunciar alguna buena nueva ó para conjurar algun peligro. Cuando amenaza una tormenta, lo advierte al viajero extraviado por medio de un agudo chillido y volando delante de él hasta que le ha puesto en el verdadero camino.

Cuando una jóven aldeana se ha de casar ántes de un año, de seguro oye en las noches de primavera al diminuto pajarillo cantando debajo de su ventana como para anunciarle la felicidad que la espera.

Nadie ha podido descubrir hasta ahora dónde tiene su nido el pajarito misterioso, pues no se le encuentra ni bajo los tejados de las casas, ni entre el remaje de los bosques; y es porque ¡es un mensajero enviado por el Señor de las alturas, que tiene su nido en el Cielo!

FIN.

mandanto do armas fuerzas de voluntarios de caballería é infantería de esta villa y cuartones del partido, cuyo resultado fué no encontrar al enemigo en los reconocimientos practicados durante la noche dicha y la siguiente por las mencionadas fuerzas de voluntarios, no quedando duda de que el fuego fué dado por latro-incendiarios, consistiendo el daño en tres cañaverales y un bohío quemados, sin otra novedad.

El bergantin español *Lorencita*, procedente de Barcelona, entró aquí el 2, y se halla descargando. Los calores son rigorosos; pero el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Sin más por hoy, queda suyo afemo.

El Bombardero.

Gibara, junio 7 de 1872.

Desde mi anterior del 5 nada sabemos de los resultados de las operaciones de Banes y Ensenada; probable es que hayan cambiado de guarida los latro-incendiarios hasta que, retiradas las columnas como otras veces, vuelvan á anidarse en aquellos solitarios y montuosos lugares, en donde encontrarán ahora, como encontraron otras veces, siembras de viandas, platanales, forraje y caña.

El Excmo. Sr. Capitan General, procedente de Nipe y Puerto de Banes, entró en nuestro puerto en el vapor "Cienfuegos" á las 6 de la tarde de ayer, permaneciendo aquí hasta las 8 de la mañana de hoy que salió para Nuevitas y Puerto Príncipe. S. E. no bajó á tierra, pero recibió á bordo á todas las autoridades y particulares que quisieron visitarle.

Hoy tenemos aquí al Sr. Brigadier Ampudia, Comandante General de operaciones de Holguin y las Tunas, que vino esta mañana de la cabecera de la jurisdiccion á conferenciar con S. E. Le tendremos aquí hasta mañana 8, que regresará á Holguin.

Continúan los calores rigorosos y la seca en esta villa se hace sentir notablemente, tanto que algunas lavanderas dejan de lavar por falta de agua.

Sin mas por hoy queda suyo affmo.—*El Bombardero.*

San Cristóbal, junio 6 de 1872.

El dia 1º de este mes han tenido lugar en nuestra iglesia parroquial las solemnes honras fúnebres que en sufragio de la Sra. doña Sabina Rodriguez de Gonzalez, en el primer aniversario de su fallecimiento, ha tributado su señor hijo D. José Crescencio: á cuyo acto asistieron las personas de su amistad, que como él elevaron al cielo sus humildes preces porque pronto morará en el lugar de los escogidos la que en tierra fué amante hija, fiel esposa y cariñosa madre. El señor cura párroco contribuyó por su parte á la mayor solemnidad del acto.

Con abundantes aguaceros que nos visitaron ayer ha cesado la seca que comenzaba á affligir los campos, y los cosecheros han vuelto á abrir sus corazones á la esperanza; aunque tarde para las siembras de primavera, algo podrá remediarse si se apresuran á aprovechar las benéficas lluvias.

Una extraordinaria carestía de carnes estamos sufriendo de algunos meses á esta parte, no sabiendo á qué atribuirla; res vacuna no se beneficia sino cada seis ú ocho dias, y solo se expende carne de puerco, y ésta á precios subidos; lo mismo sucede con las aves y los huevos, que todos los llevan á la Habana y aquí están por un ojo de la cara, como decirse suele.

Los trabajos de la hermosa casa-cuartel de infantería y caballería adelantan visiblemente; tambien toca á su término el tramo del ferrocarril de Rio Hondo á este pueblo; el puente de hierro construido sobre el rio San Cristóbal es magnífico, á juicio de los inteligentes y hace honor á la entendida direccion del ingeniero de la línea, D. Herminio Leiva; para fines del entrante, se nos asegura, estará abierto el paradero provisional en este pueblo.

Tambien adelantan los trabajos de la bonita torre con que ha dotado á la iglesia del vecino pueblo de las Mangas el vecindario del mismo, cuya obra inició y promovió nuestro teniente gobernador Sr. Gascon, y ha seguido con el mayor empeño el señor cura párroco de aquel caserío.

Nada más por hoy, sino que seguimos disfrutando de un estado sanitario y una tranquilidad perfectas.—*Fausto.*

Crónica local.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos las soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana nº 78; la del segundo calle de Jesus María nº 99; la del tercero calle de Aguila nº 97; la del cuarto calle de Manrique nº 89; la del quinto calle de Suarez nº 99; la del sexto calle de Estevez núm. 23, y la del sétimo calzada de Jesus del Monte nº 376.

Facultativos de semana.—1º y 2º distritos. D. Domingo F. Caballero, Picota 60—Don Julian Ambrosio Córdova, Riela 68.

Tercer distrito.—No teniendo la subdelegacion de Medicina y Cirugía del tercer distrito número suficiente de profesores médicos que presten el servicio de semana lo hará el primero que presente.

Cuarto distrito.—No habiendo suficiente número de facultativos con quien alternar, prestará servicio el primero que se presente.

Industriales.—La inventiva de los industriales para arbitrar nuevos ardides que les proporcionen los medios de apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño es verdaderamente fecunda é inagotable. Véase, pues, como uno de ellos escamoteó ayer el pantalon que el sastre acababa de enviar á la casa de un amigo nuestro.

Era domingo: un dependiente de la tienda del "Diablo Rico" dejó al portero de la referida casa, el pantalon consabido. A los pocos minutos llegó otro mocito que dijo ser dependiente del mismo establecimiento preguntando si era aquella la casa donde vivia D. N. N. y si habia llegado ya un muchacho compañero suyo con la mencionada prenda. El portero, que es un farruco de los que comieron la torta en Belen, le contestó afirmativamente y el industrial con ese *sant-facon* que les es característico le repuso:—"Pues, bien, hágame V. el favor de devolvérmelo porque el maestro ha cambiado el pantalon al remitirlo y en lugar de ser este el que pertenece al Sr. N.... es de otra persona que vive en esta misma calle; el suyo llegará ahoritica, pues ya lo están acabando." El portero bobalicon habia tragado el anzuelo, entregó el pantalon al industrial y se quedó riendo, riéndose como de costumbre.

La escena en que se descubrió el escamoteo y la *inocente* burla del industrial fué muy curiosa y merece capítulo aparte. Pero necesitamos ser lacónicos y por lo tanto nos limitaremos á decir á los porteros de la Habana habidos y por haber: "*Ojo, muchísimo ojo.*"

El Músico de la Murga.—El Tio Martin.—Estos son los títulos de los dramas que acaba de poner, por primera vez, en la escena del teatro de Tacon la compañía del Sr. Torrecillas.—Del primero constó principalmente la funcion efectuada el sábado y del segundo la de ayer domingo. Ambos son del género sentimental y de los que constituyen esos cuadros de costumbres donde se hace resaltar el amor al trabajo, la honradez á toda prueba de ciertas familias que no tienen mas deseos que marchar por el camino de la virtud, sean cuales fueren los contratiempos que sufren, alentando la esperanza de que, por grandes que sean sus sufrimientos, tarde ó temprano alcanzarán la recompesa á que con su noble y honrado proceder se han hecho acreedoras.

En el "Músico de la Murga" alcanzó la Sra. Rodriguez lisonjeras muestras de aprobacion, y aplausos de los más entusiastas obtuvo el Sr. Guerra, siendo varias veces llamado al palco escénico, recompensa oportunamente merecida, porque ambos artistas se hicieron dignos de ella, la primera por el acierto con que desempeñó su simpático papel, y el segundo por haberse colocado en las escenas más interesantes á una altura á que solo es dado llegar á los actores más sobresalientes.

Si no recordamos mal, el drama que con el título "El tio Martin" representó anoche la compañía fué puesto en escena en esta capital, en francés, por la de Mr. Alayza hace algunos años, así es que, para los que ya tenian conocimiento del original, digámoslo así, que, sin embargo, no serán muchos, habrán podido ver en la representacion de anoche una acertada traduccion. Por hallarse indispuesta la Sra. Suarez, encargóse del papel que á ésta correspondia la Sra. Rodriguez, y del que á ésta estaba confiado la Sra. Avilés. Muy á satisfaccion del auditorio—bastante numeroso—desempeñó aquella simpática artista ese trabajo, y respecto del notable acierto con que caracterizó el protagonista el Sr. Guerra, baste decir que las celebraciones que obtuvo exceden de toda ponderacion, y para hacer constar el entusiasmo que mostró la generalidad de la concurrencia al ver el afan con que el artista procura complacerlo en las situaciones más interesantes, no podemos ménos de manifestar que en esas ocasiones preferiríamos verlo trabajar con ménos calor.

Entre las muchas escenas de esa obra que por su buena ejecucion merecieron la aprobacion general citaremos como una de las más conmovedoras, y que hizo asomar las lágrimas á los ojos de la mayor parte de los concurrentes aquella en que la buena esposa de Martin trae á éste la comida, la cual comen juntos en la calle, sentados sobre las cuerdas del pobre mozo de cordel. El bellísimo grupo de esos pobres ancianos y las frases acompañadas de lágrimas que se dirigen, es lo que nos pareció más sublime de la representacion.

Despues del correspondiente intermedio de baile, repetido á peticion de los aficionados, finalizó el espectáculo con la chistosa pieza "Los Hijos de Elena," en que la Sra. Rodriguez desempeñó á entera satisfaccion del auditorio tres diferentes caractéres.

Esas dos funciones han empezado á las ocho y media y terminado á las doce. Es de esperar que en lo sucesivo no se empiece sino á las ocho, porque así lo desea la generalidad de los favorecedores del espectáculo.

Iglesia de Monserrate.—Nos comunican lo siguiente:—"Con toda solemnidad se ha llevado á cabo el novenario del Sagrado Corazon de Jesus, en la semana última, en el templo mencionado; sobre todo la conclusion ha estado magnífica, el sábado en la noche se cantó una gran salve, estando el altar espléndidamente adornado y escogida concurrencia llenaba las naves: el domingo siguiente á las nueve de la mañana, comenzó el oficio divino con una excelente orquesta, y ante numerosa concurrencia; ocupó la cátedra del Espíritu Santo el jóven orador D. Ricardo Arteaga, que con esa elocuencia y erudicion que le caracterizan, hizo una sentida oracion sobre el deber de atender siempre al corazon porque de él depende la vida; segun el texto que tomó de las Sagradas Escrituras. Grato recuerdo quedará á los que asistieron á estos solemnes cultos."

Teatro de Albisu.—La empresa del mismo nos participa que ha contratado una parte de la gran compañía de circo ecuestre que ofreció funcion la semana pasada en la plaza de toros de esta capital. Los artistas contratados, de cuyos ejercicios se nos habla favorablemente, trabajarán en intermedios de las funciones dramáticas que ofrece en el mismo teatro la compañía dirigida por Martinez Casado.

Naufragar en tierra firma.—De una comedia en tres actos que lleva ese título y de la pieza en uno que seguirá á un intermedio de baile y que se denomina "La mujer libre," constará la funcion que anuncia para mañana, mártes, la compañía del teatro de Tacon.

Incendio—Cerca de las nueve de la noche del sábado se notó que se habia declarado fuego en la casa número 16 de la calle de la Soledad, de mampostería y madera, y que se habia comunicado á las marcadas con los números 14 y 18, del mismo material. Atendiéndose al parte dado á la autoridad por el celador del barrio de Pueblo Nuevo, así que se dió la señal de alarma se presentaron en el lugar del incendio el Inspector del distrito y el capitan de bomberos D. Alberto Chappi, y con el auxilio del vecindario y la bomba de la fábrica de jabon, sita en el barrio de San Lázaro, se logró dejar aislado el incendio en las citadas casas, el cual fué extinguido por la fuerza del cuerpo de bomberos que se presentó despues. Se presentaron tambien el Excmo. Sr. Capitan General interino, el Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador político y otras autoridades. Sufrió quemaduras graves el soldado Francisco Ronco, asistente del teniente de infantería D. Francisco Cortina, á consecuencia de que, habiendo querido salvar objetos pertenecientes á ese señor, le alcanzaron las llamas que procedian de una rotura en la cañería del gas. El paciente fué en seguida trasladado al hospital del cuartel de madera, siendo objeto de los auxilios de los empleados del establecimiento y del facultativo de la casa de socorro del 4º distrito que, desde el principio del incendio, se habia presentado en el lugar de este. Dos guardias civiles entregaron al celador referido dos individuos que fueron detenidos al salir del lugar del siniestro llevándose uno de ellos unos pedazos de jabon y el otro una caldera de hierro. Al ser estos conducidos á la celaduría logró el primero emprender la fuga, y el último fué conducido al vivac.

Ocurrencias.—Del sábado.—A las cinco de la mañana, un sereno entregó al celador del barrio del Templete un individuo que acababa de ser detenido por haber hurtado una chaqueta y un sombrero de voluntario y un par de botines.

—El celador del barrio de Guadalupe remitió, á disposicion de la autoridad correspondiente, un moreno á quien se andaba buscando por incendiario.

—Un facultativo participó al celador del barrio de la Punta que habia curado de primera intencion, en una casa de la calle del Prado, á un moreno que, en la calle del Aguila, habia sido atropellado por un carruaje de alquiler cuyo caballo iba desbocado, causándole heridas graves en la cabeza.

—A las dos de la tarde se presentó al celador del barrio de Peñalver un individuo, vecino de la calle de Omoa, bastante lastimado, y manifestando que lo habia sido por tres individuos á uno de los cuales fué á cobrar $5 que le debia. Reconocido por el facultativo de la casa de socorro del sexto distrito, certificó éste que el paciente adolecia de una contusion en el costado izquierdo, complicada con fractura de dos costillas, acerca de cuyo daño se reservaba el pronóstico.

De ayer domingo.—Un huésped de una fonda de la calle de San Pedro dió aviso al celador del barrio de San Francisco de que le habia sido extraido de su habitacion un reloj con su cadena sospechando de un individuo cuyas señas manifestó.

—El celador del barrio del Angel alojó en el hotel de la Punta un hombre blanco que en union de otro que se perdió de vista, habia asaltado, en la calle de Monserrate, un asiático tratando de robarlo.—El del barrio de Colon remitió al mismo establecimiento dos morenos por estar en reyerta, cuchillo en mano, con otros individuos de su clase.—El del barrio de la Seiba hizo seguir el mismo camino á un negro por heridas á otro individuo de su clase.

—Por la tarde, un pardo cayó acometido de un accidente en la puerta de una casa de la calzada de Belascoain. El celador del barrio de Dragones lo hizo trasladar á la casa de socorro para que fuese asistido, lo que fué inútil, pues habia fallecido. El cadáver fué trasladado al depósito del hospital.

—A las ocho de la noche se presentó al celador del barrio de Tacon un asiático manifestando que dos hombres blancos le habian detenido y robado el portamonedas, que contenia media onza, y el sombrero, y que además le dieron un golpe haciéndolo rodar por el suelo en cuyo momento se montieron en un coche, lo que impidió que pudiera seguirlos.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mártes.—San Bernabé Apóstol.—Se hizo acreedor á que el Señor le ilustrase su entendimiento y le infundiese la luz de su divina sabiduría, y así vino á ser muy docto en la divina escritura y á retener en la memoria mucho de los libros sagrados, y gran fama y crédito. En este tiempo vino Cristo Ntro. Redentor á Jerusalem, y luego causó en toda aquella ciudad grande admiracion con su doctrina y con los milagros tan nuevos y nunca oidos que obraba, los cuales vistos por Bernabé, y entendiendo por ellos que Cristo era el Mesías prometido en la Ley, vino á él; echóse á sus pies y suplicóle que lo bendijese, y fué recibido del Señor amorosamente.

Ademas se citan los santos Félix y Fortunato, herms. m., Paricio cf. Tochumra, otra Tochumra v y la traslacion de san Gregorio Nacianceno.

Fiestas el Miércoles.—Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 8½; en la T. O. de san Francisco á San Nicolas de Bari, á las 7.

La del Sacramento.—En el santo Angel de 7 á 8.

Santo Angel.—Novena de los Sagrados Corazones de Jesus y María con misa cantada, y por la tarde sermon.

San Felipe.—A las 7 1/2 exposicion de Su Divina Majestad, misa cantada, novena del Sagrado Corazon de Jesus y reserva; por la tarde á las 6 exposicion de S. D. M., Trisagio cantado, novena, meditacion, sermon, gozos al Sagrado Corazon y reserva.

Corte de María.—Dia 12 corresponde visitar á Ntra. Señora del Pilar, en su templo; y en Guanabacoa, á N. Sra. de la Encarnacion en la parroquia ambas privilegiadas.

MOVIMIENTO DEL RASTRO MENOR.

	Manteca.	Carne	Total.	Arbs.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	38	100	138	514	46 á 54	404
Carneros			56	78	41 á 48	30

Habana, 8 de junio de 1872.—El Administrador, *Salvador Aynat.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.
Consumo el dia 8 de junio.

		Peso.	Precios.	Sobrantes.
Toros y novillos	128	1713 ar.	38 á 40 rs.	66
Terneros	25	153 ..	48 á 50 ..	
Bueyes	15	250 ..	33 á 35 ..	
	168	2116 ar.		

Habana, junio 7 de 1872.—*Justo Henriquez.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE JUNIO DE 1872.

Retreta en la plaza de Armas: primer batallon de Ligeros.

Servicio para el 11 de junio.

Jefe de dia: D. Marcelino Junquera, Comandante del segundo batallon de Madrid.
Parada: 6º batallon de voluntarios.
Maestranza: voluntarios de Artillería
Patrullas: escuadron de húsares.
Idem en Jesus del Monte: voluntarios del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. Antonio Márquez, capitan del batallon del Orden.
Médico para los mismos: D. Francisco Roldan, caballería de la Reina.
El Coronel Sargento Mayor interino.—*Perez.*

COMUNICADOS.

En el cumple años de mi simpática amiga la Srta. Adelaida Segovia,

OCTAVAS.

La dulce inspiracion que cedes bella,
Hechicera Adelaida, á quien to admira
Y el don de gracia que en tu faz descuella
Me obliga en tu loor pulsar mi lira,
De esa faz virginal que el cielo sella,
La sacra simpatía que respira
Enajena el pesar y á su memoria
Eleva un trono de placer y gloria.

Hoy cumples nueva edad en tus abriles
De inocencia divina edad florida,
Y enajenas un año á los pensiles.
Para aumento en tus gracias bendecidas
Quien no te rinde adoraciones miles.
Y tu belleza á la ilusion dá vida,
Quien no se rinde ante tí de hinojos
Abrasado en el fuego de tus ojos.

Encanto de tus padres, eres y afan
De su bello ideal y su reposo
Correspondé al afecto que te dán
Y hazles el vivir mas venturoso.
De la vida al invierno ya ellos van
Caminando con paso presuroso,
Muéstrales que al par de su ideal
Tendrán la gratitud de amor filial.

Yo te saludo de placer henchido
Aunque sin flores mis afectos son
El alma sin inocencia ya ha perdido
Padecido tambien mi corazon.
Mas acojo indulgente esto ofrecido
Canto que es pobre para galardon,
Que al pulsar estasiado ya la lira
El noble afecto de amistad me inspira.

Perfumado jazmin, flor habanera
Hija del sol abrasador ardiente
Quién no te forja celestial lumbrera
Eclipsando hasta el fuego indiferente!
Concédelo á mi gusto, tu indulgente
Recordando una flor que bien venera
Cuya flor tus hechizos todos llena
No nombrarte Adelaida, sí "Azucena."

Bernardo Ferrer.

En el primer aniversario de la muerte de mi querido hermano el jóven D. Isidro Alburquerque y Vires, acaecida el 14 de Junio de 1871.

Hoy cumplo un año que en el inmenso caos que presenta el destino, sumergidos quedamos al ver cual momentánea fué tu desaparicion, abandonando en la flor de tu juventud este mundo, y en tu total eclipse dejástes sumidos en acerbo dolor el alma de nuestros padres, y acrecentando cada dia el azaroso pesar en que, sorprendidos fueron aquellos que en tus aflicciones pasadas hasta la convalecencia, con la perseverancia de la fraternidad, cariñosos y activos, se mostraban, hoy se ven inconsolables por la residencia eterna en que yaces.

Ya habitas en la sagrada mansion de el Supremo Hacedor, á Justificarte, participo te hará de su gloria ó bienandanza eterna; no siéndonos posible, aun en el tránsito por la escabrosa senda de este peregrino mundo, te olvidemos, no; consigo tu imágen llevarémos y en el vasto campo de nuestra memoria grabado estás: ¡Astro luminoso, que en el curso de tan pocos años, el denso velo de la fatalidad á sus rayos se opuso, y lo condujo rápido á su ocaso! Adios, amante hermano, cariñoso hijo, sincero amigo, pídele á Dios nos dé su cristiana resignacion, que tus amigos y demas que te conocieron, si en su corazon grabado tienen el don divino de la sensibilidad, llorarán tu falta sobre los bordes de tu sepulcro.

Tu hermano, *Manuel Alburquerque y Vires.*

Habana, Junio 14 de 1872.

LA PREGUNTA DEL DOLIENTE
CONTESTADA.

El enfermo de mal del hígado pregunta. ¿Porqué me harán mas provecho las Píldoras Azucaradas de Bristol, que el aloés, ó la coloquintida, ó el ruibarbo, ó la jalapa? Estas medicinas son como ellas un purgante. Si, son un purgante, pero no *como los otros.* Su operacion es gradual, suave y conservativa. Pero, notad esto! es *algo mas* que un purgativo. Dos alterativos vegetales, el descubrimiento de cuyas milagrosas propiedades antibiliosas es comparativamente nuevo les dan una eficacia en los casos biliosos, que no posee ninguno de los cartárticos ordinarios. Así pues las Píldoras de Bristol están derrotando todas preparaciones mercuriales. Ellas entonan el hígado tan cierto y mucho mas favorable que los minerales, y todo al contrario de ellos son enteramente inocentes. 448

ASMA CURADA!

Cienfuegos, mayo 19 de 1861.

Sres. Lanman y Kemp,
Nueva York.

Muy apreciables Sres.: Hacia como tres ó cuatro años que padecia de una enfermedad asmática con muchas punzadas al hígado, desvanecimiento de cabeza y un malestar que no me dejaba un momento de sosiego ni de noche ni de dia, y una amiga me invitó á tomar la "Zarzaparrilla de Bristol," preparada por Vds. Al primer frasco que tomé, no encontré ningun alivio, seguí tomando la medicina y á los tres ó cuatro frascos encontré una gran mejoría y perfectamente curada con un quinto frasco, y dándoles las gracias por haber sido la causa de mi alivio.

Me repito su atenta y afma. S. S. Q. S. M. B.—Candelaria D. de Alvarez. 488

Los médicos los mas distinguidos recomiendan muy especialmente á las Señoras el empleo de la CREMA POMPADOUR á base de glycerina de VIOLET perfumista químico en Paris. Esta preparacion refresca la cara evita las rajaduras, arrugas, y rinde á la piel su tersura y su frescura. Exíjir la marca de fabrica «á la Reina de las Abejas.»

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

ROSENDO MARTINEZ
CIRUJANO DENTISTA,
Inquisidor n. 3. 57-20 abril.

El Dr. D. Antonio Diaz Albertini recibe consultas todos los dias de 11 á 1 en su casa calle de la Habana n. 111. 30-6 Jn.

Dr C. FINLAY,
MEDICO-CIRUJANO OCULISTA.
Gabinete de consultas de once á dos, O-Reilly 56. Su casa, Tulipan 1, Cerro. 62-13ab

MANUEL DEL BARRIO,
Procurador Público,
VIRTUDES 79. 30-7jn

DOCTOR DON GUILLERMO RODRIGUEZ Serrano, catedrático de la facultad medicina de esta Universidad ha trasladado su gabinete de consultas á la calle de la Habana 153, dendo ofrece su asistencia facultativa.—Consultas de 11 á 1, grátis para los pobres de solemnidad. 30 5 Jn.

Curacion radical del reumatismo.
Catorce años de pruebas constantes con resultados nunca desmentidos y muchas veces sorprendentes, aseguran la supremacía de la medicacion Auro-Platinica, que con tan brillante éxito ha venido empleándose en ese largo espacio de tiempo. Los casos mas rebeldes y hasta los declarados incurables, han cedido al uso de este tratamiento eficaz en alto grado contra los males que reconocen por causa una afeccion sifilítica ó una caquexia mercurial ó úlceras de carácter canceroso. Los atestados de un sin número de curaciones son la mejor prueba de su virtud.
Hotel La Navarra habitacion n. 21, San Ignacio n. 74. Dr. G. G 30-4 M.

Dr BIADA,
MEDICO-CIRUJANO HOMEOPATA.
Consultas de once á una, Obrapía 26 entre Cuba y San Ignacio: y de dos á cuatro, Botica Homeopática, Obispo 27.—Grátis para los pobres. 27-23my

FRANCISCO MORALES LOPEZ,
ABOGADO,
Ha trasladado su estudio y habitacion á la calle de Luz 67. 8-2

EL DR. GALLARDO
Ha trasladado su domicilio á la calle de la Lamparilla número 31.
Consultas de 3 á 5. 54-26 ab.

PEDRO RUZ,
Médico Cirujano.
Dragones 102, entre Campanario y Lealtad. 53-8 my.

U. SMITH,
CIRUJANO
DENTISTA,
INDUSTRIA 126.
Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre. 4 Mzo.

DOWNS,
Cirujano Dentista,
O'REILLY N. 56.
Habiendo logrado hacer arreglos especiales con sus colegas mecánicos del estrangero, ofrece acomodar los precios de sus piezas artificiales al alcance de aquellos clientes que hasta ahora se han visto privados de los beneficios de este ramo de la profesion. 15-1 jn.

CHAGUACEDA.
CIRUJANO DENTISTA.
Aguiar 110. 184-5 mayo.

DAVID WOOD,
Cirujano-dentista,
HABANA 94. 18

PARTERA FACULTATIVA
Doña Catalina Hernandez de Riera.
GALEANO 81. 37-14M

DOÑA M. JOAQUINA DE LA PEÑA, partera, se ofrece á Vd. calle de Cienfuegos n. 1, entre la calzada del Monte y corrales, suplicando á las señoras que la honren con su asistencia, le avisen con anticipacion. 39-25my

D. FRANCISCO MIGNOTTE,
CIRUJANO DENTISTA.
Obrapía 55, entre Compostela
Y AGUACATE. 54-11 mayo.

Doña Wilhelmine Hatzel,
partera recibida en las mejores Universidades de Alemania, é incorporada en la Real Universidad de la Habana, se ofrece á sus amigas y al público en general, Obrapía 32 entre Villegas y Aguacate. 36-1jn

Partera facultativa.
Doña Ernestina Dolores Oller de Roca, vive calle de Riela núm. 123 entre las del Cristo y Bernaza. 50 7 My.

EL DR. LEBREDO.
Ha trasladado su domicilio á la Calzada de Galiano 58 esquina á Neptuno.—Consultas de 11 á 1. 12-11jn

SANTIAGO PUJOL,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á la calle de O'Reilly nº 36, entresuelos.—Consultas de 10 á 3 de la tarde. 10-11jn

Mme. Magdalena Beysselance,
Comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot, participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle del Prado n. 65, entre Animas y Trocadero. 45-30ab

Mme. Juana M. Laudique,
comadrona francesa, recibida en Montpellier, é incorporada en esta, se ofrece á todas horas dentro y fuera de la Ciudad: habla español. San Nicolás 77 entre San Rafael y San José. 54-11ab

Doña Teresa Carmerzini,
Partera facultativa, participa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle de Cuba 9 á Belén 67 esquina á San Nicolás. 127-10my

Mme. Elise Clement de Smith,
PARTERA FACULTATIVA DE PARIS
Ofrece los servicios de su profesion á todas horas y recibe consultas y Señoras para salir de sus cuidados. Vive Industria 126 entre San Rafael y San José. 12my

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL
TEORICO-PRACTICA,
Lamparilla 43, entre Compostela y Aguacate, en los altos.
AVISO.
Siendo muchos los jóvenes ocupados que solicitan asistir de noche á esta Academia, ha resuelto su director establecer de 6 á 9, clases de Letra inglesa, Cálculo mercantil y Partida doble y simple. Los que deseen ingresar en cualquiera de ellas pueden inscribirse desde luego de 11 á 2 de la tarde ó de 6 á 9 de la noche.—Pagos por mesadas ó por cursos.—Director, M. de Fúnes. 4-11

DON JOSE BOSCH, PROFESOR DE INSTRUCCION primaria y secundaria, se ofrece para dar lecciones en colegios ó casas particulares: tambien se compromete á preparar á los alumnos del Instituto que hayan de examinarse en Setiembre. Impondrán Paula n. 61 y en Jesus del Monte, Madrid n. 6. 4 11

ACADEMIA MERCANTIL
Teórico-práctica;
Lamparilla 43, entre Compostela y Aguacate, en los altos.
Fundada en 1861 con autorizacion del Gobierno Superior, oida la Excma. Inspeccion de Estudios. Su director, bien conocido por los muchos jóvenes del comercio, que ha enseñado, lo ofrece al público, y especialmente á los que deseen adquirir con toda perfeccion y en el ménos tiempo posible, cualquiera de los ramos que siguen: —Letra inglesa.—Aritmética elemental y mercantil.—Partida doble y simple.—Dibujo lineal.—Matemáticas, &.—Pagos por mesadas ó por cursos.—Clientela si no se aprende bien.—Clases de dia ó de noche. Informes únicamente de 11 á 3.—Director, M. de Fúnes. 8-4

HERMETI.
Lamparilla número 28.
PARTIDA DOBLE, ARITMETICA, LETRA INGLESA Y TAQUIGRAFIA.
Unica Academia en donde se aprenden estos ramos como es debido, es decir, la verdadera letra inglesa ligada, pudiendo escribir muy ligero sin alteracion, y los cálculos de la aritmética mercantil con tal brevedad y exactitud que sorprende. Que en las demas academias y colegios no se aprende ni á escribir ni á calcular como es debido y por lo tanto pérdida de tiempo y dinero inevitable: ademas de adquirir prácticas y teorías viciosas, lo confirman los hechos en modo tal, que los profesores mal que les peso no pueden desmentirlo, ni admitir el reto al certámen que propongo teniendo que sufrir que así lo anuncio al público, para que sepa á qué atenerse. Mayores informes y pruebas, de 7½ á 8½ de la mañana y 5½ á 7 de la tarde, Lamparilla 28 entre Aguiar y Cuba, en los altos—Leopoldo Hermeti. 4-9

ACADEMIA MERCANTIL [illegible] AMERICANA DE D. BERNARDO ILLA.
OBISPO N. 76,
PISO PRINCIPAL.
Se enseña con claridad y precision todas las asignaturas necesarias para la carrera del comercio, y son: TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE aritmética elemental y mercantil, reforma de letra, correspondencia é historia comerciales, español francés é inglés.
Los precios están al alcance, por su modicidad de la clase ménos favorecida. 10-7jn

UN INDIVIDUO MAYOR DE EDAD, CON TITULO de instruccion superior, se ofrece á educar niños en una finca de campo y á enseñarles varios ramos de adorno y el idioma latino, así como la agrimensura. Científica Real de la Salud n. 23. 4-7

SAN MANUEL.
COLEGIO DE PRIMERA Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR EL DOCTOR EN CIENCIAS
D. M. F. DE CASTRO.
Neptuno n. 38.
Se han instalado las clases de música vocal é instrumental y las de dibujo natural, paisaje, adornos y tinta de China y muy pronto lo estará la de Gimnasia; y cuantas mejoras se consideren necesarias al buen concepto con que se ve favorecido este Colegio. 15-5jn

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA.—UN profesor de instruccion primaria, desea encontrar una plaza para un punto de campo cercano á la capital; teniendo personas que abonen por su conducta y conocimientos. Darán razon, Acosta n. 88 ó callejon del Suspiro n. 12 de 8 á 3; tambien se coloca para llevar cuentas en alguna finca. 8 6

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
HABANA 73, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
PARTIDA DOBLE $34, LETRA INGLESA $17, ARITMETICA MERCANTIL $17, PARTIDA SIMPLE $17 — CURSO COMPLETO.
EN CLASE CON ESTIPENDIO MENSUAL.
PARTIDA DOBLE, lecciones diarias, ARITMETICA MERCANTIL, id. id. $8-50; INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL $8-50.
Clases, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Enseñanza garantizada, rápida y completa.
TODO CURSO ES PARTICULAR 12-5jn

D. ALFONSO MIARI,
PROFESOR DE FLAUTA,
PIANO, SOLFEO Y CANTO ITALIANO,
ex-profesor del Conservatorio de Música de Nueva Orleans, Maestro director de orquesta de varios teatros de primer órden de la América del Sur y de los Estados-Unidos, de donde acaba de llegar, tiene el honor de ofrecerse al inteligente público de esta capital para la enseñanza completa de cualquiera de los ramos musicales arriba mencionados. Almacen de música de los Sres. Edelman y Cp. Obrapía 23. 10-1jn

COLEGIO
NACIONAL Y EXTRANJERO
DE
SAN FRANCISCO DE ASIS
de segunda
enseñanza. de primera clase
FUNDADO Y DIRIGIDO POR JOSE ALONSO Y DELGADO. CERRO, AYUNTAMIENTO, ULTIMA CUADRA.
Esto establecimiento, que por la ventajosa posicion que ocupa, fuera de poblado, en un edificio extenso, cómodo y ameno, y por la temperatura fresca y saludable que en él se disfruta, condiciones que hacen innecesaria la VACANTE DE VERANO, continuará sus tareas escolares con la asiduidad y esmero de costumbre, exceptuando de esta disposicion á los alumnos del interior cuyos padres deseen que sus hijos pasen á su lado la vacante expresada, que la podrán tomar desde el 15 del presente mes de junio hasta el 15 de julio inmediato, prévio aviso oportuno al Director.—Cerro y junio 1º de 1872. 15 5jn

ALBERTO DAUNIC,
PROFESOR DE PIANO,
Se ofrece al público para dar lecciones á domicilio: diríjanse O'Reilly 30, y á Mariano Santa Celestina nº 1 42-21my

Academia Mercantil y de Repasos
DE SEGUNDA ENSEÑANZA,
A CARGO DE LOS SEÑORES PONS Y ROCA
Aguacate 56 [illegible]
Con autorizacion del Gobierno Superior [illegible] Academia de repasos de 2ª Enseñanza [illegible] alumnos que deban recibir el grado de Bachiller en Artes [illegible] Mercantil, Francés y estudios elementales de aplicacion.
Tambien se dan de noche clases elementales á la clase obrera. 30-29my

ACADEMIA MERCANTIL
DE
SOL[illegible]
Mercaderes 39
Por $8 50 [illegible] tenedurla de libros [illegible] aritmética mercantil, caligrafía inglesa, ingles y francés. 30-24 my.

UNA SEÑORA PROFESORA DE BORDADOS al pasado, á la inglesa, y con lamé, se ofrece á dar lecciones á domicilio. Darán razon Galiano núm. 81. 30 23my.

ARTES Y OFICIOS.

GRAN TREN DE LAVADO
A LA FRANCESA,
DE TODA CLASE DE ROPA FINA.
26. GALIANO 26.
La dueña de esta nueva casa, la ofrece al respetable público de esta Capital, y en particular á las señoras, para lavar, planchar y entizar toda clase de ropa fina. Batas con tufos y con vuelos, ajuares de bautizar, camisitas, cuellos y manguillos, mantas de punto negro y blanco, mosquiteros de punto y muselina. Albas, amitos, sobrepellices, paños de altares; todo será lavado con esmero, elegancia y puntualidad.—Precios módicos.
Se admiten aprendizas por un año y por seis meses, abonando un estipendio.
La ropa de los viajeros será lavada en 24 horas.
La ropa de los particulares, se recibe los Lúnes y los Mártes, para entregarla los Viernes y los Sábados. No se repartirá ropa los Domingos.
Una general costurera se encargará de repasarla de botones y demas.
Se quitan manchas sin perjudicar ó dañar la ropa; y se lavan géneros de lana.
Los caballeros no tendrán quejas del lavado y planchado, pues cuento con muy generales lavanderas y planchadoras de camisas y cuellos como no puede haber mas allá.
Quedan complacidas las personas que se dignen favorecer esta casa y se verán cumplidos los deseos de su dueña.
En todas épocas se toman en acomodo generales planchadoras, enrizadoras y lavanderas. Por meses ó por semanas.
AVISO A LOS CAMISEROS.—Pasando de una docena de camisas se hará una pequeña rebaja en el precio, respondiendo á bien lavado y planchado. 10-7jn

PELUQUERIA
LA FLORECIENTE.
De Emilia Azola.—Aguiar n. 92.—En esta peluquería se acaba de recibir un hermoso surtido de pelo de todas medidas y colores, las mas ricas redecillas [illegible] 30-1my

Mme. [illegible]
GRAN TREN DE LAVADO [illegible]
En este establecimiento [illegible] de primera de Paris, Lion, Marsella [illegible] así de caballeros como de señoras [illegible] al alcance de todas las fortunas: se reciben aprendizas. Teniente Rey 21 entre Cuba y Aguiar. 27-29 my

BUENA VISTA
TREN DE LAVADO.
Barcelona 12.
Se solicitan buenas planchadoras de camisas, pagándolas de $40 á 45$. Tambien se admiten lavanderas. 31-5m

Mme CHENEVAZ,
Lavandera Francesa.
20. LAMPARILLA 20.
Entre Cuba y S. Ignacio.
Se admiten aprendizas,
Y SE COMPRAN NEGRITAS DE 15 A 18 AÑOS. 52-30ab

NO HAY MEJORES
APARATOS ANATOMICOS.
Don Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público que está convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento Teniente Rey 93 entre Bernaza y Monserrate. 32-17 my

FUNDICION PRIMERA DE REGLA
Y
TALLER DE MAQUINARIA.
Habiéndose hecho cargo nuevamente de la direccion facultativa de este taller D. C. F. Fletcher se lo avisa á sus amigos, así como á los favorecedores del establecimiento, ofreciéndoles en la ejecucion de las obras que se le confien la prontitud en el desempeño, la perfeccion en los trabajos y la economía en los precios.
Los señores hacendados y consignatarios de vapores deben tener presente, que el gran acopio de modelos que se está reuniendo hace cerca de 40 años, permite hacer los trabajos con gran rebaja en los precios pudiendo las mas veces encontrar hechas ya las plantillas que suelen ser tan costosas. Regla, mayo 28 de 1872. 12-29m

AFINACION Y COMPOSICION
DE PIANOS.
Los Sres. Anckermann, y Trias, antiguos afinadores y compositores de pianos de la casa de los Sres. Edelmann y Cª, participan á sus amigos y al público en general que han establecido un taller para la composicion de pianos y demas instrumentos de teclado en la calle de Aguiar n. 73 entre Obispo y Obrapía, donde reciben avisos. Se afinan los pianos de momento. Año-25Mz1872

Tren de lavado á la francesa.
establecido desde 1857.
CALLE DEL TEJADILLO, NUM. 33, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.
Se solicitan buenas planchadoras y lavanderas: se admiten aprendizas para su enseñanza completa en todo lo concerniente á esta industria. 15 4

TALLER
DE COMPOSICIONES DE CARRUAJES
Habana 86 esquina á San Juan de Dios.
En este acreditado taller se cuenta con todo lo concerniente al ramo para complacer á sus favorecedores con el mayor lujo, economía y puntualidad con sus trabajos, teniendo para ello buenos operarios y un completo surtido de materiales de las mejores fábricas de Europa. Habana n. 86 esquina á San Juan de Dios. 20-6jn

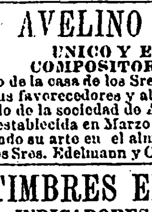

CORSES Y FAJAS
HECHOS POR
Mme. Bertran
O-Reilly n. 65.
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. 52-23my

AVELINO POMARES
UNICO Y EXCLUSIVO
COMPOSITOR DE PIANOS
antiguo de la casa de los Sres. Edelmann y Cª participa á sus favorecedores y al público, que habiéndose separado de la sociedad de Anckermann, Frias y Pomares establecida en Marzo del año presente, se haya ejerciendo su arte en el almacen de música de los espresados Sres. Edelmann y Cª. Obrapía 23. 30-9 Jn.

TIMBRES ELECTRICOS
INDICADORES ELECTRICOS,
Para llamar los criados en los hoteles y casas particulares.
TELEGRAFOS ELECTRICOS Y
TUBOS ACUSTICOS
Para hablar, para casas de banco, de comercio, etc.
PILAS, MOTORES, BOBINAS, RUMKORF, TUBOS LUMINOSOS, PARA-RAYOS, &. &.
LUZ ELECTRICA
Para fiestas.
F. Girard Obrapía 30. 35-7 my.

PATRONES.
MOLDES.
SE CORTAN CON TODA PERFECCION
A 50 centavos.
Por toda clase de figurines para Señoras y niñas; igualmente se cortan é hilvanan vestidos listos para coser, por precio módico. San Miguel 63, entre Manrique y San Nicolás. 34-26m

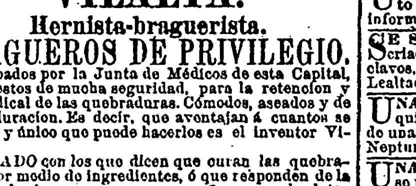

VILALTA.
Hernista-braguerista.
BRAGUEROS DE PRIVILEGIO.
Aprobados por la Junta de Médicos de esta Capital, siendo estos de mucha seguridad, para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen y único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.
CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, ó que responden de la cura, cualquiera que sea es un engaño ó un charlatanismo.
El único remedio que hay para las quebraduras es el braguero, y este que sea hecho y colocado por uno de mucha experiencia; y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la quebradura ó hernia; lo dice y lo hace ver el hernista braguerista mas antiguo de esta Capital.—J. S. Vilalta, Obispo nº 129. 33-26 my.

EL ASTURIANO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros, Belascoain 123,
ENTRE REINA Y ESTRELLA.
Se hace toda clase de trabajos, muy en proporcion y se reciben órdenes á todas horas en los puntos siguientes: Salud, esquina al Rayo, peletería; Manrique y Zanja, bodega. Belascoain y San José, café, Neptuno y Campanario, bodega. Lealtad y Virtudes, bodega. San Lázaro y Galiano, bodega. Consulado y Colon, bodega. Virtudes entre San Nicolás y Manrique, Ajencia. Príncipe y Animas. Jóles. Café. Príncipe y Bastro, bodega Oficios 36 Tasajería. Plaza Vieja del Cristo, sombrerería El Gallito. Compostela y Conde, bodega. Obrapía y Aguiar, café. Obispo 110, sastrería.—Su dueño.—José Arias. 28-23my

"EL SIN RIVAL."
GRAN TREN DE LETRINAS
POZOS Y SUMIDEROS.
El dueño de esta empresa se compromete á hacerlo mas barato y mas en proporcion que nadie de su clase, y con mas aseo, y tambien lo hace por un ajuste y por pipas, á 14 rs. una. Los dueños de casas ó fincas pueden avisar en los puntos siguientes: Aguila número 193, esquina á Reina; calle del Morro n. 9 esquina á Genios, bodega; Empedrado esquina á Aguiar, almacen de víveres; Obrapía esquina á Compostela, café Las Tunas; Teniente Rey 12, almacen de víveres frente á la Plaza Vieja; Habana esquina á la Merced, bodega. Gloria esquina á Factoría, bodega. Para todas las reclamaciones, en la calle de Jesus Peregrino n. 72, en Pueblo Nuevo, donde vive su dueño.—Fidel Neuril y Gp. 32-1my

EL ASEO,
GRAN TREN
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
A catorce reales pipa. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Neptuno número 143 esquina á Escobar, bodega; O-Reilly 84 esquina á Villegas, barbería; Galiano 112 esquina á Barcelona. Plaza del Vapor 10, almacen de Palacios y compañía; calle del Blanco esquina á Virtudes, bodega; Merced 62 esquina á Compostela, bodega; Aguacate 96 esquina á Amargura, carbonería; San Ignacio 52 esquina, bodega. El Español, Plaza Vieja 17, esquina á Muralla y Mercaderes, almacen de víveres; calzada de la Reina número 63 esquina á Campanario, bodega [illegible] Juan Piloto y compañía 9 26 ab

EL PORVENIR.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
Lo hacen á 8 rs. fts. carreton por haber de todos los elementos necesarios, y con mas aseo que otro ninguno de su clase; los dueños de casas y fincas pueden avisar en los puntos siguientes: calle de Cárdenas esquina á Apodaca n. 35, id. Egido 40, bodega [illegible] O'Reilly 53 tabaquería; Neptuno [illegible] Miguel 159; Plaza Vieja n. 1, esquina á [illegible] Teniente Rey, Aguila 147 esquina á Barcelona, bodega, su dueño vive, calle Real de la Salud 159 [illegible] José Bousa. [illegible]

GRAN TREN DE LETRINAS,
Pozos y sumideros, Calzada de Vives,
SIERRA LA ESPERANZA.
El dueño de este tren cuenta con todos los recursos necesarios para toda clase de trabajos, y mas en proporcion que ninguno de su clase. Precio de pipa, 10 rs. Recibo órdenes á todas horas en los puntos siguientes:
Prado 63, taller de maderas. Id. 73 taller de id.
Prado número 1, fonda.
Cuarteles 17, esquina á la de la Habana, bodega.
Oficios, esquina Obispo, café.
Calzada del Monte 161, sombrerería.
Calzada del Monte, esquina á Belascoain, ferretería.
Calzada de Galiano 129, tienda de ropas la Josefita.
Los avisos y reclamos á la calzada de Vives, Sierra la Esperanza.—Bernardino Granado. 36-15 my

EL DESENGAÑO.
CASI DE BALDE.
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
A 7 rs. fts. carreton, sean pocos ó muchos: los dueños de las casas podrán avisar en los puntos siguientes: [illegible]

TREN DE LIMPIEZA.
De Manuel Bousa, [illegible]
Entre Belascoain y [illegible]
[illegible]

SOLICITUDES.

ALQUILAR UNA NEGRA LAVANDERA Y planchadora para muy corta familia, prefiriéndose que sea esclava y duerma en el acomodo. Acosta n. 1. 4-11

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARCINA se solicita un buen cajista. 4-11

SE SOLICITA ALQUILAR UNA NEGRA QUE sea buena lavandera y cocinera para una corta familia. Ancha del Norte 204. 4-11

UN EXCELENTE COCINERO GENERAL EN toda clase de cocina, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Darán razon, calzada del Monte n. 27. 4-11

UNA SEÑORA DEL PAIS SOLICITA COLOcarse para acompañar á una señora ó para cuidar niños ó para coser ó ama de llaves y asistir enfermos: teniendo persona muy respetable que responda por ella—Ancha del Norte 253 4-11

Un oficial de barbero, Belascoain 95. 4 11

UN CRIADO DE MANO PARA UN HOMBRE solo. Hotel de Luz cuartos números 10 y 11. 4 11

UN LICENCIADO DEL EJERCITO DEL ARma de caballería ó artillería para colocarlo ventajosamente, si es apto para lo que se solicita. Amargura n. 11 esquina á San Ignacio. 4 11

UN COCINERO BLANCO DESEA COLOCARse casa particular; cocina á la francesa, inglesa española y del país y dulces, como lo acreditará su trabajo; no siendo una buena familia no trabaja; tiene quien lo recomiende. Informes por él. Trocadero 24. 4-11

A DON JUAN BIADA PARA PARTICIPARle un asunto. Teniente Rey 33, esquina á la de la Habana, Talabartería. 4-11

DOS PROFESORES, UNO CON TITULO NORmal superior, se solicita; Aguiar 116. 4 11

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita una colocacion, calle de Aguiar n. 103 impondrán. 3 11

UNA PERSONA INTELIGENTE Y HONRAda que cuenta con una mensualidad segura; con el objeto de obtener un ahorro y aprovechar el mucho tiempo que tiene desocupado, desearía encontrar una casa ó establecimiento que la empleasen para llevar los libros de contabilidad, cobrar y las demas diligencias que se ofreciesen; ó cualquier otro encargo análogo en cambio de habitacion y la mesa que le suministrasen en remuneracion de su trabajo. Tiene suficientes garantías si se le piden, é informes de personas respetables. Dirigirse á la calle del Obispo, n. 21 sastrería frente al Palacio. 8 11

ALQUILAR O COMPRAR UNA CRIADA DE mano y manejadora. Campanario 195 6-11

EL CABALLERO QUE HIZO LA OFERTA DE $3,300 por la casa quinta en la ciudad de Santa María del Rosario, que fué de D. Gabriel Diaz de Rivero, que ocurra á la calle de Cienfuegos n. 25 para su convenio. 4-11

UNA CRIADA PARA CUIDAR UN NIÑO. Galiano 18 8 11

UNA COSTURERA BLANCA O DE COLOR. Calle de la Obrapía n. 59 entre Compostela y Aguacate, de 6 á 8. 4 7

15000 y 6000$
Los $15000 se toman con hipoteca de una famosa casa de alto situada en la calle de S. Ignacio que costó 50000 pesos. Los $6000 se toman con hipoteca de una casa en la calle de San Rafael, que costó $17000. San Nicolás número 42. 4-11

UN PRACTICANTE EN MEDICINA CIRUJIA y Farmacia desea colocarse en un ingenio; pues ya lo tiene desempeñado muchos años. Plazoleta de Luz, barbería El Salon de Luz, contiguo al Café de Luz. 8-11

SE IMPONEN $8,000
de un menor en casas en esta capital. Se oirán proposiciones por espacio de 4 dias que mejoren la oferta del 8 por 100 anual. El dinero está en poder del curador sin necesidad mas que la garantía á la racional vista sea suficiente, es decir, no hay que andar en trámites judiciales. Calle del Sol 84. 4-11

UN INDIVIDUO DE ACREDITADA HONRAdez, inteligencia y disposicion en fincas de potrero solicita una colocacion; persuadido de que el dueño de la finca no quedará disgustado con su gobierno; tambien es inteligente en la siembra del tabaco. ofrece dar personas respetables que lo abonen. Peletería La Brisa, frente á la plaza del Vapor, darán razon 8 5

EN LA CALLE DE CUBA N. 158 SE SOLIcita acomodar una señora que sea peninsular y de mas de 40 años, para cuidado de niños y aseo de una casa de corta familia. 6 5

UN APRENDIZ PARA UNA DE LAS MEJOres peluquerías de la Habana; darán razon calle del Teniente Rey esquina á Cuba, talabartería La Catalana. 8 5

EL PEÑON.
Se solicitan operarios de sastre Monte 99. 8-5

$9,000, 11,000 y 30,000
Se desea colocar estas tres cantidades sobre casas. Informarán Cuba 73 esquina á Muralla. 10 6

AVISO.
En la droguería de los Sres. Sarrá y Cª, se solicita un Ldo. en Farmacia para una botica de campo. 6 6

UN PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de cochero en casa particular; tiene quien responda de su conducta. Bernaza 30 4-6

UN COCHERO QUE SEA ESCLAVO Y SU dueño responda, se desea alquilar en la calle de la Industria n. 138 4-6

UN CAJISTA, CUBA 71, IMPRENTA DEL Tiempo 4-8

SE SOLICITA A D. JUAN SUBIANDE, PARA entregarle una carta que le interesa; en el despacho de esta imprenta. 4 8

UNA BUENA COSTURERA QUE SEPA COser en máquina y hable inglés. Hotel Europa, informarán 8 8

UNA NEGRA O MULATICA DE 12 Á 15 AÑOS de edad, para cuidar una niña y lavar su ropita, cuyo alquiler no pase de 3 doblones, prefiriendo sea esclava. Calzada del Monte frente al parque de La India n. 19, tienda de quincalla El Dedal. 8 8

BARBERO. SE SOLICITA UNO QUE SEA general en el ramo de peluquería. Perfumería La Reina de las Flores, Obispo 103. 4 8

UN PRECEPTOR DE MEDIANA EDAD PAra dar lecciones de primeras letras, á unos niños en el campo, cerca de esta ciudad. Industria n. 10 impondrán. 4-8

UNA MORENA QUE QUIERA PASAR AL campo, para lavar y cocinar á una corta familia y se vende dos libras para gas y una lámpara de dos luces. Paula n 20 10 8 Jn.

UN SACERDOTE PARA CELEBRAR EL Santo Sacrificio, en casa particular. Santa Clara n. 25, informarán, 4 8

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO Y UNA criada de mano de 14 á 16 años, ambos que sean esclavos, para entenderse con sus amos. Impondrán, Lealtad 27. 4-8

UNA MUJER BLANCA O DE COLOR QUE quiera pasar al campo á hacerse cargo del manejo de una casa y cuidado de unos niños, todos mayores. Neptuno 78 4-8

UNA NEGRITA JOVEN DESEA ACOMODARse para criar á media leche. Cienfuegos 52. 4 7

CASA DE PRESTAMOS EN JESUS DEL MONte, Calle de Santo Suarez número 7.—Se da dinero sobre toda clase de prendas de oro, plata, piedras finas &. con bastante equidad. 12-7jn

DOS CRIADOS DE MANO DE COLOR QUE sepan servir á la mesa y que respondan sus amos. Industria 115. 4 7

UNA SEÑORA PARA ACOMPAÑAR A OTRA ó ayudar á coser. Empedrado n. 61 informarán. 4 7

UNA MORENA para cocinar y lavar, ha de dormir en el acomodo y tener quien responda por ella. Obrapía 89. 4-7

UN JOVEN PENINSULAR CON 6 AÑOS DE estudios en el instituto de la Universidad de Oviedo solicita colocarse de profesor, mayordomo ó en algun negocio correspondiente á su clase; es persona inteligente y tiene quien responda por su conducta, Galiano 121 impondrán. 6-7

EL AMPARO.
CASA DE PRESTAMOS.
SAN MIGUEL N. 81.
Se da dinero sobre toda clase de prendas de oro, plata y brillantes, muebles, máquinas de coser, á precios convencionales, seguro de que el marchante quedará muy satisfecho. Se vende ademas un planino inglés de Collard Hollard 25-24my

LA IGUALDAD.
CASA DE PRESTAMOS.
Se empeña y compran toda clase de prendas. Neptuno n. 14. Despacho á todas horas. 33-30my.

ALQUILAR UN NEGRITO COMO DE 16 A 18 años para criado de mano y que sea esclavo. Platería El Espejo, Riela n. 18 8 2

SE TRASPASA LA ACCION DE LA CASA, CUba 71, próxima á la de Muralla y buena para cualquier clase de establecimiento; impondrán en la misma. 8 4

EN ALQUILER SIETE NEGROS PARA trabajos suaves que no son del campo; demas por menores informarán en Regla calle Real n. 13 30-11 M

CASA DE PRESTAMOS
LA ANTIGUA PROTECTORA,
Aguacate esquina á Tejadillo, de Paulino Iberro, fundador de La Protectora, sigue facilitando dinero sobre prendas y demás valores, á su módico interes y espera de tres meses en las alhajas, segun lo tiene acreditado de há muchos años. Tambien negocia papeletas del Monte de Piedad. Hay un surtido de prendería fina y demas objetos. Todo con equidad. 22-19my

A LOS VIAJEROS.
UN JOVEN PENINSULAR.
Desea encontrar una familia ó un caballero á quien acompañar á Europa, prefiriendo á la Península. Para mas pormenores, diríjase á la calle del Obispo 84, Papelería La Pluma de Oro. 6-7

SABER EL PARADERO DE D. SILVERIO Fernandez y Cañedo, natural de la provincia de Burgos; que en el año de 1861 residia en Palmira, jurisdiccion de Cienfuegos; Igualmente se solicita saber el paradero de D. Felipe Peres, primo de dicho Silverio, de la misma naturalidad del pueblo de Villamartin, que en el año de 1861 residia en Cienfuegos, calle de Santa Elena n. 16. Se suplica la reproduccion de este anuncio á los periódicos del interior. El que los solicite, calzada de Belascoain n. 127, Antonio García. 8-7

10,000 PESOS
de menores ó de particulares se toman sobre una casa [illegible]

DINERO
En partidas de 4, 8, 12 y 14 mil pesos. Sin intervencion de tercero y directamente con la persona que lo solicite. Informará el portero, San Ignacio 23, entre Sol y Muralla. 15-6jn

LA LEGALIDAD.
CASA DE PRESTAMOS.
SAN JUAN DE DIOS, ENTRE HABANA Y AGUIAR.
El dueño de esta acreditada casa, ofrece al público el dinero, dándole para su garantía toda clase de alhajas, en la inteligencia que se cobrará un módico précio. 30-9 m

13 TROCADERO 13.
Se solicitan aprendizas en plancha y lavado. [illegible]

¡ATENCION!
LA COMERCIAL.
TEJADILLO 43.
[illegible]

$40,000
Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de $500 tambien casas de todos precios Manrique esquina á la Maloja, carbonería informarán; en esta se vende una albarda de tierra dentro y 100 arrobas de picadura. 4-9

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INgenio, solicita igual destino por haberlo desempeñado por espacio de 16 años, á gusto de sus dueños; segun puede justificar con los mismos que ha servido. Calzada del Monte n. 10, hotel Cabrera, escritorio darán razon 4 9

UN HOMBRE DE MAYOR EDAD Y RECOmendables circunstancias, solicita la plaza de portero, prefiriendo un colegio, por estar acostumbrado al trato con los niños; dando los informes que se le exijan. Aguacate 68 informarán. 4 9

PLANCHADORAS, PLANCHADORAS, QUE sean de primera para camisas y pantalones, abonándoles un buen sueldo ó bien por piezas. Teniente Rey 21, tren de lavado de M. M. Umbert 4 9

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero, solicita colocacion en casa particular ó cualquier establecimiento: Campanario 116 darán razon. 4 9

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA ACOMOdarse en casa de una familia de moralidad, para enseñar el idioma inglés y manejar niños; es de la inteligencia de que se hace cargo de cuidarlos aun cuando sean recien nacidos. Tiene personas de responsabilidad que garanticen su buena conducta. Informarán calle de la Habana n. 101. 4 9

OPERARIOS DE HOJALATERIA. CALLE DE S. Ignacio entre Obispo y Obrapía. La Torre de Hércules. 10-9 Jn.

UNA MUGER BLANCA PARA CUIDAR UNOS niños. Informarán Amargura esquina á Habana, almacen de muebles. 4 9

UN ARTESERO BLANCO O DE COLOR que sepa su obligacion y que de buenos informes de su conducta. Reina 123 darán razon. 8 5

UN ADMINISTRADOR DE INGENIOS, SOLtero, con grandes conocimientos prácticos en el arte de agricultura y en todo lo concerniente al ingenio por grande que sea, y con referencias muy respetables que lo acrediten en su honradez é inteligencia y actividad. Fonda de los Voluntarios frente á la Puerta de Tierra, darán razon. 8-5

COMPRAS.

COMPRAR UNA CRIADA JOVEN, DE 18 A 20 años, costurera y criada de mano, que esté parida de pocos dias ó embarazada, sana sin tachas, y apruebe; calzada de S. Luis Gonzaga n. 104; tambien un criado de mano en alquiler. 4-8

SE COMPRA UNA NEGRA QUE SEA GENEral lavandera y cocinera. Cerro 609 8 6

EN LA CASA CALLE DE LA LAMPArilla n. 68 se admiten huéspedes, cuartos espaciosos y ventilados y la asistencia esmerada. En la misma se admite ropa á la lavar devolviéndola enteramente arreglada. 4-11

SOL 88 MUEBLES SOL 88
SE COMPRAN
todos los usados que se presenten, ya sean de palisandro, caoba ó cualquiera otra clase, sean de mucho ó poco valor, bien por piezas sueltas ó mobiliarios completos, aunque valgan miles de pesos, pagándolos á los mas altos precios y cuanto racionalmente sea su valor. Para adquirirlos se ocurrirá á cualquier punto de la Isla siempre que puedan trasportarse por ferro-carril; pero se advierte que saliendo de la Habana, Guanabacoa, Marianao ó Calabazar, los costos del Viaje serán por cuenta del que proponga la venta. Calle del Sol n. 88, entre Villegas y Aguacate. 30-12m

SE COMPRA TODA CLASE DE MUEBLES usados, pianos y máquinas de coser que no estén maltratadas. San Miguel 59. 30-7My.

SE COMPRAN DESBARATES DE FABRICA, sean grandes y pequeñas cantidades, como son ladrillo losetas, tejas, azulejos, alfardas y maderas, tablas, puertas y ventanas. Compostela 137 ó San Ignacio n. 11 impondrán 30-18 M

AVISO
Se compra un ingenio, en la calzada de Jesus del Monte n. 290, de 5 á 9 de la tarde.

SE COMPRAN
cuantos muebles se propongan, así como pianos y máquinas de coser. S. Miguel 96, entre Manrique y Campanario. 32 1 Jn

CASAS DE SALUD, HUESPEDES y fondas.

HOTEL
SANTA ISABEL.
PLAZA DE ARMAS.
CUARTO Y COMIDA
$55 Á $60 POR MESES.
MESA REDONDA.
Almuerzo, de 9 á 10.
Comida, de 5 á 6½.
¡¡A LA CARTA Á TODAS HORAS!!
Cuartos ventilados con vista á la mar.
L. Lav.—Propietario. 17-23my

NUEVA CASA DE HUESPEDES.
CUARTO Y COMIDA
$45 A 50 POR MESES.
Almuerzo, de nueve á diez.
Comida, de cuatro á seis.
Cuartos ventilados, tapizados y amueblados decentemente.
CUARTO DE BAÑO.
Tambien hay uno muy aseado y arreglado.
La dueña de esta nueva casa participa á los viajeros y demás personas que se dignen favorecerla, que no perdonará gasto alguno ni cuanto esté á su alcance, á fin de dejarlos complacidos.
Lo espacioso del local ha permitido que sin tener que molestar á los huéspedes en nada, y para mayor comodidad de los mismos, se ha establecido el GRAN TREN DE LAVADO de ropa fina á la francesa. Galeano 26. 27-16my

IMPORTANTE.
En la fonda y posada del ferrocarril del Oeste, calzada de Belascoain n. 641, entre la calzada del Monte y Corrales, admite abonados, á quienes por cuarto y comida solo les, cobrará treinta y cinco pesos mensuales. 33 19 My.

HOTEL ALMY.
Se ha trasladado á la calle de Inquisidor número 25, esquina á la de Luz; en el mismo se alquilan cuartos entresuelos, amueblados. para hombres solos. 16-2jn.

GRAN
CASA DE HUESPEDES
FRANCESA.
OBRAPIA 22, EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.
Hay habitaciones amuebladas con todo lujo y equidad disfrutándose de un fresco muy agradable por ser todas con vistas á la calle.—Salon reservado para comidas particulares. 20-6jn

ALQUILERES.

La casa quinta, Santo Suarez en Jesus del Monte, calle de San Benigno, impondrán San Ignacio n. 36 desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde. 15 11 Jn.

La casa n. 6 de la calle de Apodaca esquina á Cienfuegos, de mampostería, de alto y bajo.. En la bodega del frente está la llave é impondrán. 4 11

La casa n. 65 calle de la Lamparilla entre Bernaza y Villegas, con sala, dos cuartos y demás menesteres, propia para un matrimonio; Salud 65, en la bodega está la llave. 4 11

Para la temporada en Guanabacoa la bonita casa calle Real n. 32, con muebles ó sin ellos: en la misma impondrán. 4 11

Para la presente temporada ó por año la hermosa casa calzada de Puentes Grandes, frente á la iglesia n. 42; calzada de la Infanta frente á la tenería de Xifre, quinta el Ponton impondrán. 4-11

En Guanabacoa calle de San Joaquin esquina á San Juan de Dios, una casa con 5 cuartos, hermoso patio, muy fresca y con un pozo inagotable; y la accesoria contigua con sala y dos cuartos, juntas ó separadas. En la misma casa impondrán. 4-11

La accesoria n. 18 de la calle del Sol cerca de la Plaza del Mercado, tiene dos piezas y su servidumbre en $20 al mes. En la calle de la Salud n. 64 ó en la de la Muralla n. 75, botica, impondrán. 4-11

En Guanabacoa se alquila la casa n. 29, calle de Cadenas con frente á la plaza de la Parroquia. Impondrán O-Reilly n. 63. 4 11

La casa situada en la calzada de Arroyo Naranjo n. 69; tiene las mayores comodidades para una numerosa familia. Rayo 47 impondrán 4 9

Un buen cuarto amueblado para hombre solo. S. Ignacio 47 entre Sta Clara y Luz. 4 9

Hermosas habitaciones muy bien ventiladas, con muebles y asistencia, precios módicos. Prado 31. En la misma se desea un buen cocinero. 4-9

Tres hermosas habitaciones altas y bajas á hombres solos, con todas las comodidades apetecibles. baños, &c. Punto céntrico, de intra y extra-muros, casa fresca. Industria 126, esquina á San Rafael. 4-9

Los altos de la casa calle Ancha del Norte n. 175 esquina á Perseverancia, compuestos de dos ventilados cuartos, una espaciosa y pintoresca sala y saleta; con la entrada independiente y con todas las demas comodidades para una familia: se alquilan por dos ó tres meses ó durante la temporada de los de mar, con todo el correspondiente mobiliario de caoba para que sea mas cómoda: en la misma impondrán 4 7

EN LA PLAZA VIEJA
Casa número 70 de la calle de San Ignacio se alquilan dos habitaciones del primer piso muy espaciosas y ventiladas, propias para escritorio: en los bajos de la misma darán razon. 8-7

Arroyo Naranjo.—Para la temporada, la casa-quinta Villa Alegre, con todos sus muebles; es de lo mas aparente para el objeto, con jardin, arboleda, y libre de todos sus aires. Obispo 14 impondrán 4-8

La hermosa casa de alto y bajo Virtudes 74, mucha capacidad, suelos de mármol, persianas, medios puntos, cocheras, agua, gas, alta de piso, seca y fresca. En el número 78 está la llave. 4-8

BRILLANTE
OPORTUNIDAD.
Se alquila la casa-quinta de la calle de la Concordia n. 149 por partes ó sea el todo. Esta finca está cercada y ocupa una manzana de terreno compuesto de seis solares con 57 varas de frente y 40 de fondo cada uno, su entrada general la tiene por la citada calle de la Concordia por la de Lucena, Marqués Gonzales y Neptuno, le cruza por su centro un brazo de agua de la Zanja Real, bastante abundante y ademas tiene un pozo inagotable de agua muy cristalina, y buena, en la esquina que hace á la calle de Lucena y Concordia, tiene un bonito establecimiento de bodega, con su fonda á continuacion, que esta alquilado y cuyo alquiler es muy seguro. [illegible]

Magníficas habitaciones, con asistencia, bien amuebladas [illegible]

[illegible]

En el punto mas céntrico de la ciudad se alquila unos entresuelos con balcon á la calle, propios para un estudio de abogado ó escritorio de casa de comercio. Habana 67. 4-7

SE ARRIENDA LA FABRICA DE JABON SIta al fondo de la casa nm. 29 de la calzada de Buenos Aires. Impondrán Amargura 35 20-23 my.

CERRO.
Se alquila con muebles, por temporada ó por años, la hermosa casa-quinta calzada del Cerro núm. 532; en el núm. 532 impondrán. 15 4

Dos casas de mampostería en Puentes Grandes, en el punto mas fresco de aquel pueblo: darán razon Habana esquina á Amargura, almacen de muebles. 10 4

Se alquilan á un caballero que quiera vivir con toda comodidad, ó á un matrimonio solo y decente, los magníficos y muy ventilados altos de la casa n. 20 calle de Compostela entre las de Tejadillo y Empedrado, compuestos de espaciosa sala con balcon á la calle y dos piezas mas 8-6

La casa quinta calzada de Buenos Aires n. 29. Impondrán Amargura 35 20-23my

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una mulata regular costurera y criada de mano. Inquisidor 37 impondrán. 4-11

A leche entera se acomoda una buena criandera de excelentes cualidades. Impondrán Chacon 31 de las 8 en adelante 4 11

Un asiático general cocinero: calle de Dragones n. 69 darán razon. 4 11

Una criada de mano y unas habitaciones. Campanario 7. 4 11

Una morena de un mes de parida, de buena y abundante leche: por su ajuste calle de Cuba n. 63. 4 11

Un asiático de doce años, propio para paje ó para servir á la mano. Que es en lo que se ha ejercitado: con el encargo de no salir á la calle sino para lo necesario. Consulado 122. 4 11

Un general cocinero y dulcero, [illegible] aseado, de inmejorable conducta y moralidad. Merced 91. 4-11

Una negra de criandera de buena y abundante leche, á leche entera, es muy buena, pidiendo su dueño dos onzas y media y responde por ella en todo: Industria 85 impondrán. 4-11

Una morena regular cocinera ó para servir á la mano Corrales 13 Guanabacoa 4-11

Un asiático de trece años, muy ágil y entendido para criado de mano ó lo que quieran aplicarlo. Amistad 102. 4-8

Un negro jóven de moralidad buen cocinero. Obispo 10, esquina á la de Villegas 3 8

Dos negras, una de 17 años, buena criada de mano, sabe manejar niños, lavarles la ropita y coser, y la otra de 10 años, muy ágil para todo, fieles, humildes y se responde, con la condicion de no mandarlas á la calle. Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 4-7

Una excelente criandera á leche entera. Estrella 103. 4-7

Una negrita de 10 años que [illegible] del servicio de casa. Calzada del Luyanó n. 7 impondrán. 6-7

Un pardito libre, de 13 años, para el servicio de casa. Ancha del Norte n. 73. 4 9

Un negro excelente cocinero á la inglesa y á la española, sano y sin tachas, jóven y de buenas costumbres. Calzada del Cerro 613, impondrán. 4 9

Un buen cocinero, jóven y formal, respondiendo el amo de su conducta. Inquisidor 35. 4 9

Un excelente criado de mano. San Ignacio 66 impondrán. 6-9

Se da en alquiler un criadito de doce á catorce años de edad, Refugio 7 impondrán 4-6

CRIADOS HUIDOS.

EL 8 DEL CORRIENTE POR LA NOCHE SE fugó la esclava Natalia del tren de lavado de la calle de Compostela n. 94, á donde la tenia su amo acomodada, es alta, envuelta en carnes, cara larga, ojos grandes, dientes buenos, negra, pasas idem, ella suele andar por extramuros: el que la entregue se le dará una buena gratificacion, como el que la tenga oculta se hace responsable á los daños y perjuicios: calle de la Lamparilla n. 30. 1-11

DESDE LA NOCHE DE ULTIMO DE MAYO próximo pasado falta de la casa de su dueño la negra Caridad, criolla de veinte y dos años, alta, envuelta en carnes y de bonita presencia; cojea un poco del pié derecho, lleva un vestido blanco con obras verdes y una manta de burato negro, y anda, segun informes, por la plaza de Vapor. Ella es de Puerto-Príncipe y hace poco que está en la Habana. Se gratificará generosamente al que la capture y la entregue, calle de San Miguel n. 192 y se hará responsable al que la abrigue. 4-7

HA FUGADO LA NEGRA CELESTINA CON su hijo José Luis del Pilar, chino claro, de poco mas de dos años. Ella es chica de cuerpo, flaca, de ojos chicos y profundos, nariz chata, boca grande y abultada, frente saliente, los labios colorados, pescuezo largo y flaco, muy conocida por ir á mandados á todos los establecimientos; lleva una licencia cumplida y se sabe se acomoda sin autorizacion. Se gratificará al que la entregue, y se hará responsable á daños y perjuicios al que la abrigue. Calzada de la Reina 37 5-9

CON UNA ONZA SE GRATIFICARA A LA persona que entregue ó dé razon cierta del chino Tong Pong-Adrian, de 20 años de edad, habla muy mal español por tener poco tiempo en la Isla, y falta de mi casa desde el domingo 26 de mayo; suplico al que lo coja ó sepa de su paradero lo avise y al que lo oculte: San Nicolás n. 76. 4-7

CON DIEZ PESOS SE GRATIFICARA A LA persona que entregue ó dé razon cierta del negro Justo, congo, oficio panadero, como de 21 años de edad, estatura baja y con una cicatriz en la cara como de quemadura: anda por las afueras de la Habana y se tiene noticia de que baja por el barrio de San Juan de Dios. Impondrán Aguiar 86. 8-5

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO DE LA CASA DE SU dueño, un perro grande blanco, con manchas paradas sobre la cabeza y el lomo, de pelo largo y con un collar de cuero; á la persona que le entregue se le gratificará generosamente. Bernaza 36. 4 11

A LAS CASAS DE EMPEÑO.
Por ser una prenda de familia se suplica al dueño de la casa donde ha sido empeñada una sortija de oro con piedra cornerina, marcada con las iniciales L. M. P., se pase por la calle del Consulado n. 79 donde se le abonará el importe del empeño y se le gratificará y en caso de no hacerlo se procederá contra dicha casa. 4-11

EN LA NOCHE DEL 5 DEL QUE CURSA, DEsapareció de un sitio del cuartón rural de Govea, correspondiente á la villa de San Antonio, una mula color dorado, de cuatro años de edad, de seis y media cuartas de alzada, de marcha, con un poco lucero en la frente y la oreja izquierda algo caída de [illegible] un golpe: Se gratificará generosamente al que la entregue ó dé noticias ciertas de su paradero á su dueño, en la posada villa, Mayordomía de Própios del I. Ayuntamiento.—Junio 8 de 1872.—Luciano de la Peña. 4-11

SE HAN DEJADO EN UN COCHE DE ALQUIler, varios papeles judiciales bajo una cubierta de carton, el que los entregue en la calle del Rayo n. 60 será gratificado. 4 9

EN LA TARDE DEL 7 SE LE CAYO UNA CArtera á D. José de los Santos Valdés, vecino de la Habana, viniendo en el tren de Villanueva; en su trayecto de la Ciénaga en la que tenia papeles del mayor interés, pagarées y la cédula del mismo. Gratificará el hallazgo D. Severo Portas, del Hotel Cabrera. 1-9

SE HA ESTRAVIADO HOY, DE 11 A 12 DEL dia una [illegible] oscura, conteniendo un billete del Banco por valor de mil pesos y varios documentos de interes solo para su dueño; se gratificará con la mitad de dicha cantidad, al que la entregue, Damas 43. 1-7

SE HA ESTRAVIADO LA CHAPA N. 508 correspondiente al Cuerpo de Salvaguardias; la persona que la encuentre y la entregue en la calle de Estevez n. 16 será gratificada. 4 7

EN LA MAÑANA DEL 5 DEL CORRIENTE SE estraviaron, dos acciones y un cupon del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, y una accion de la de Santiago de Cuba con una carta-poder sin firmar; lo que se suplica, que habiéndolo hallado se entregue á su dueña Dª Teresa Sanchez, Dragones 56 esquina á la del Rayo. 4-7

VENTAS
de fincas y establecimientos.

EN $700 LIBRES PARA EL VENDEDOR SE vende una casa en Jesus del Monte, calle de Villanueva n. 11 y en la calle de la Maloja n. 20 impondrán 4-11

BUEN NEGOCIO. SE VENDE UNA CASA EN el mejor punto del barrio de Colon, que gana 6 onzas al mes. Informarán de todos los pormenores, Obispo 37. 16 11 Jn.

UNA ACREDITADISIMA MUEBLERIA CON muebles ó sin ellos, se da muy barata por ausentarse su dueño: tambien si se quiere se cede solo la accion á la casa, pues es un lugar de mucho negocio. Egido 17 entre Sol y Luz. 8 11

LA CASA CALLE DE LA MALOJA N. 173, DE mampostería, azotea y tejas, con terreno y arrimos propios: por su ajuste impondrán calzada del Monte n. 162 mueblería La Teresita, á todas horas. 4 11

BUEN NEGOCIO.—POR NO PODERLO ASIStir su dueño se vende un café y billar, sito en una esquina de las mas transitadas de esta Capital. Impondrán Inquisidor 4 8-11

¡¡ATENCION!!
Se venden una estancia de dos caballerías de tierra cultivada en San Miguel del Padron, titulada estancia del Tamarindo, en 2,500$: una casa calle de San Nicolás contigua á su iglesia; calzada de Belascoain dos de madera en 3,000; calzada de Vives con 8 cuartos, gana 51$ en 2,500; Campanario contigua á Reina en 1,400$; idem 20 caballerías de tierra con dos vegas, cercas, aguadas y demas pormenores, en Pinar del Rio: Manrique esquina á Maloja, carbonería informarán. 4-11

UN MAGNIFICO POTRERO SE VENDE EN el partido de los Palacios, inmediato á un paradero del ferro-carril del Oeste, de 38 y pico caballerías de tierra, cercado, abundantes aguadas, muy fácil de que un hombre activo é inteligente con los elementos que cuenta forme un bonito capital, tiene buen monte, excelente terreno de cultivo, casas para vivienda, idem de tabaco que se coseche del mejor, idem maiz, para terneros y demás crianzas, palmar de primer órden, dotacion 13 negros, 150 y tantas reses entre vacas, novillas, toros, &c. mas de 100 puercos, gran número de lechones, yeguas y caballos once y otros muchos pormenores; de mas informes en Bainoa partido de Casiguas, de 21 caballerías de tierra, esto en pacto de retro en $10,000 por un tiempo que se acuerde; dos mas en el partido de Callajabos jurisdiccion de Guanajay, el uno de diez caballerías de tierra y el otro de ocho de otras circunstancias: informarán en la calle de Cienfuegos n. 25. 4-11

EN EL SALUDABLE Y ALEGRE BARRIO DE Santos Suarez, en Jesus del Monte, se vende una casa de tabla, teja y parte de mampostería, construida á la americana, con bastante capacidad para una familia, situada en la calle de Santos Suarez n. 5. Impondrán, Lamparilla 38. 4-11

BARBERIA.
Por ausentarse su dueño se vende una, Compostela esquina á Riela informarán Peletería la Constancia 4-11

SE VENDE UN HERMOSO LUGAR PARA UN tren de coches de alquiler ó de carretones para alojar las bestias, con sus colgadizos y sus pesebres para caballerizas. Informarán calle de las Virtudes n. 36. 10-9 Jn.

EN MARIANAO, EN CINCO MIL PESOS: MItad en oro y mitad en billetes, libre de todo gasto para el vendedor, sin intervencion de corredor, la casa calle de San Andrés n. 10 y la huerta de enfrente. Impondrán en la misma. 4-9

¡OJO!
Se vende una casa en la calle de la Maloja entre Angeles y Aguila, dos cuadras de la plaza, con 7 cuartos y agua, en $4,500. Otra con 3 cuartos idem en $2,500. Otra bien situada, con 6 cuartos, azotea y mampostería, en 4,500. Gloria, con 4 cuartos, en $2,300. Otra, contigua á la iglesia, en 2,500. Animas, en buena cuadra, en 3,700. De todo, Manrique esquina á Maloja, carbonería, informarán. 4-9

LA CASA CALLE DE LA GLORIA 177, DE mampostería, azotea y teja, con 6 cuartos en la calle de Suares al lado del número 1 darán razon, entrando por la calzada del Monte. 4-9

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una acreditada barbería, Cuba 8 darán razon. 4-8

¡GANGA!
Se venden las casas, calle de la Perseverancia, mampostería, azotea, en $3,500. Cármen, 4 cuartos, $3,500; calle de Jesus María, 6,000; otra, 10,500; Acosta, 3,600 [illegible]

GANGA EN LA CALLE DE LA HABANA [illegible] Se vende un tren de lavado, por ausentarse su dueño [illegible] en la misma impondrán. 8-8

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO, SE vende una bodega en un buen punto de la ciudad, propia para un principiante con corto capital: informarán Cuba 43. 6 8

SE VENDEN [illegible] CASAS SITUADAS calzada de la Reina n. 80, Galiano n. 7, Vela n. 16, [illegible] Dragones 11 y 14, [illegible] Cristóbal n. 20, 10, 14 y 16, calle de San Carlos n. 8, [illegible] impondrán.

POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO se vende un tren de lavado muy acreditado, Compostela 94 impondrán. 4-9

En $2,500 una casa situada en uno de los mejores puntos del barrio de Colon; compuesta de sala, comedor, dos cuartos, cocina y todo lo necesario. Calle de S. Nicolás 42. 4 8

En Guanabacoa, calle de la Samaritana, una casa de tabla y teja, marcada con el n. 26; y un solar de 21 vs. de frente por 47 de fondo, á tres cuadras de los baños y plaza de Santa Rita, y otras tras del ferro-carril urbano. En la misma impondrán. 4-6

En $3,700.

Se vende la casa calle de Escobar n. 16, sin intervencion de tercero; en la calle del Consulado n. 77 impondrán. 8 6

La imprenta del Tiempo, por enfermedad de su dueño. Cuba 71, en la misma impondrán. 8-4

La quinta San Rafael en Marianao pasado la Lisa, por enfermedad de uno de los dueños y tener que marchar á la Península, es una hermosa posesion para recreo á mas de ser productiva. Cuba 71. 8-4

La casa n. 109 calzada de Jesus del Monte; es de mampostería, madera y teja terrenplo, con pluma de agua, 8 cuartos y no reconociendo gravámen. De su ajuste en la misma impondrán. 16-4 Jn

La peletería nombrada La Bª Yames sita en la calle Real de la Salud esquina á S. Nicolás, impondrán los Sres. Mariño y Pon, Cuba n. 78. 6 7

La casa calle del Empedrado n. 79, en cuatro mil pesos libres, rebajándose la imposicion que reconoce de 725 pesos; se informarán de los demas particulares en la misma calle casa n. 79. 4 7

Sin necesidad de tercera persona, se venden dos casas, la una en la calle de la Amargura n. 84, y la otra en la calle de la Zanja n. 40. Informarán agente, calle de la Amargura n. 10. 6 7

En $7500 la casa calle de Anton Recio n. 42, esquina á Gloria, de mampostería y azotea. Bernaza 63 informarán. 8 7

ESTANCIAS

Se venden dos muy buenas situadas en el Luyanó con buenas casas de vivienda, muchísimos árboles frutales, magníficas aguas y constan de cuatro caballerías de tierra propia para todas clases de siembras, entre ambas estancias unidas. El rio Luyanó sirve de lindero. Ambas casas están arrendadas en $1,120-80 cts. mensuales siendo el pago mensualmente. Impondrán, Cuba 38, de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. 15-7

INFALIBLEMENTE.

Por tener que ausentarse el dueño, se vende el establecimiento de efectos y útiles de alquiler, para fiestas, por Obrapía 61, establecimiento que da buen resultado y poco capital, se dará en menos de la mitad de su costo. En el mismo impondrán. 8-7

SE VENDEN

LAS CASAS SIGUIENTES:

Una Jesus María 31 en $5000 libres.
Otra Habana 216 en $5200 idem.
Otra Acosta 90 en $2500 id.
Otra Monserrate 63 en $2000 id.
Otra Id. 65 en $2500 id.
Otra Damas 53 en $2000 id.
Otra Revillagigedo 50 en $3300 idem.
De su ajuste, Campanario 12. 4-7

Una casa y 2 negros, impondrán Consulado 102, esquina á Trocadero. 8-6

Por ausentarse su dueño para la península, se venden dos casas nuevas de mampostería y azotea, fabricadas á la moderna, con terreno y arrimos propios; sin intervencion de corredores, en $5,000 por las dos, Gloria 146 y 148 impondrá su dueño. 10 4 Jn.

GANGA.

Por la mitad de su valor se venden dos casas, ya sean juntas ó separadas, de mampostería y azotea, en uno de los mejores puntos de Regla, inmediato á la plaza del mercado; informarán calle Real esquina á Buena-vista, bodega, ó en la Habana, Cuarteles n. 2. 8 5

Por no poderlo atender su dueño la acreditada botonería y fábrica de adornos militares situado en la calle de la Obrapía núm. ro 60 entre Compostela y Aguacate, la primera de su clase que se estableció en la Habana: en la sombrerería El Navío, Teniente Rey 18 ajustarán á todas horas del dia. 8-5

La fonda de la calzada de la Reina números 16 y 18 por no poderla asistir su dueño, casa hoy dia apropósito para posada ó cualquier clase de establecimiento. 12-5

Un buen negocio.— Se vende una tabaquería y cigarrería acreditada, para un par de socios conviene. San Nicolás esquina á la Zanja, carpintería informarán. 15 28 my

Se vende una casa de mampostería sala, aposento y comedor, con cinco cuartos de tabla y tejas, siete y media varas de frente y cuarenta y cinco de fondo, situada en la calle de los Sitios n. 100, y tratarán de su ajuste, calzada del Monte 112, platería El Coral. 15-28my

Se vende ó alquila la casa de mampostería y tejas, situada en la playa de Marianao, calle Real nº 35, que tiene sala, colgadizo, 5 cuartos, cocina, patio y algibe de agua superior, con muy poco tiempo de construida, propia para una familia. Impondrán en la Habana, Plaza Vieja nº 1, esquina á San Ignacio; en Marianao, tienda de ropas La Isla y en la Playa D. José Tuero, que es depositario de la llave. 40-8 my

Se venden cuatro casas en proporcion en uno de los puntos mas frescos y saludables de Jesus del Monte, calle del Pocito, marcadas con los números 6, 8, 10 y 12, siendo esta última un solar y 102 varas mas con árboles frutales y pozo fértil. De mas pormenores y de su ajuste pueden tratar con el dueño que vive en la n. 10. 15-9jn

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una buena proporcion una fonda situada en uno de los mejores puntos de la capital. Bernaza 7 impondrán. 8-2

DE ESCLAVOS.

Una negra de 39 años, general lavandera, planchadora y cocinera otra negra de 16 años, de bonita figura, lavandera, costurera, cocinera y general criada de mano: muy formales, Picota n. 33. 4-11

Se vende una negrita de 12 años, del campo: Campanario, 111. 4 11

Un criado de mano de 13 á 14 años, ágil y de buenas costumbres; que sea esclavo, Luyanó 2 una cuadra de la esquina de Toyo. 4-11

A peticion suya, una negra de nacion de 32 años general lavandera y cocinera; hace 9 años que está en la casa; se vende en el precio que convenga al comprador y vendedor. Corrales 32. 4-11

En $600 coartada, una negra general lavandera aplanchadora y cocinera. En $750 una negra lavandera, aplanchadora y cocinera. San Nicolás 32. 4

En venta real una china de 21 años general cocinera, buena aplanchadora de camisas y rizados, y buena criada de mano; tambien un negro, un pacto una mulata de 10 á 12 años; se dan en proporcion, el grande de 19 años, se da en cambio de un juego de carruaje de 5 piezas; tratarán en el Norte en 308. San José 341 impondrán.

Una mulata general criada de mano, buena costurera y regular cocinera de 20 años de edad muy robusta, sana y sin tachas en $900. Oficios 32. 4-11

Una negra de 22 años de buena estatura, sana y es buena lavandera y cocinera: está embarazada de 5 meses, por ausentarse su dueño se da barata; otra de 19 años sin tachas: muy formal y se vende una casa de mampostería cerca de San Nicolás, en $1500. Impondrán Santa Clara 4. 4-11

Se venden tres negros jóvenes de ambos sexos. Aguacate 53 entre Muralla y Teniente Rey. 4 11

Una negrita de 18 años, buena criada de mano y costurera, también sabe coser en máquina; está coartada en $650. Chacon n. 31 impondrán de las 8 en adelante.

Realmente una mulata de 20 años general lavandera y aplanchadora, de camisería espacial, por haber trabajado en un tren de lavado francesa; puede verse y tratar de su ajuste, Teniente Rey 59. 8 11

Una negra criolla de 15 años, sana y robusta, regular lavandera y entiende algo de cocina. En la calle de Santiago n. 32 darán razon. 4-11

Una negrita de 11 años de bonita figura, sana, ágil y sin vicios; entiende la limpieza de casa y tiene principios de batea, cocina y costura coartada en $500 libres para el vendedor. Puede verse de 7 á 4 de la tarde, Paula n. 35. 4 9

Una general lavandera y rizadora de una arrogante presencia: un general cocinero coartado en $700; una mulatica de 11 años; una general lavandera y cocinera, un negro de campo con su mujer y dos hijos; una costurera general; una cocinera de 40 años: se da en proporcion. Luz n. 54 entre Habana y Compostela. 4 8

Un negro buen cochero de pareja, calecero de tiro y cocinero; en la misma se vende una negra de 29 años coartada en $600 lavandera y cocinera Manrique n. 149. 4 9

Se vende una negrita como de diez á once años, muy ágil para lo quieran dedicarla. En Guanabacoa, calle de la Cerería n. 31, tratarán de su ajuste. 4-9

En la calle de Gervasio n. 36 se venden dos criadas, una excelente lavandera, aplanchadora, rizadora y cocinera, y otra regular en todo servicio, sana y sin tachas. 4-9

Un negro general de campo, de 40 años, un mulato de 18 años, de campo y panadero cuatro negritos de 5 á 11 años, una negra buena lavandera y aplanchadora y sabe rizar, y otra buena lavandera y cocinera, y dos de campo. Revillagigedo 11. 4 9

Un negrito de 12 á 13 años, sano, fuerte y robusto; una negra jóven, buena lavandera, planchadora y cocinera, con una negrita de dos años libre; la madre no tiene rival por lo largo de su trabajo. Bernaza 51. 5-8

Una excelente criandera de veinte años de edad, sana, robusta, de abundantísima leche, muy humilde y cariñosa con los niños. Impondrán Oficios n. 20. 4-8

Una criada jóven general lavandera y aplanchadora, mas que regular cocinera, regular costurera, fina criada de mano, humilde y muy formal. Inquisidor 36. 4-8

Una negra buena lavandera y planchadora, el precio que convengan el comprador y el vendedor. Cuba 69. 4-7

En $750 coartada una general lavandera, planchadora y rizadora; tambien en venta real un magnífico tonelero como de 36 años de edad.—Reina 107. 4 7

OPORTUNIDAD PARA LAS FAMILIAS.

En el hotel San Cárlos se venden por no necesitarlas su dueño las siguientes esclavas: Modesta y su hijo, de 2 años; esta es de nacion Lucumí, general lavandera y aplanchadora, de 28 años, sana y sin tachas, muy humilde y muy larga en su trabajo. Petrona, arrogante mulata criolla de 20 años, peinadora, buena cocinera muy regular costurera, lavandera y aplanchadora y general criada de manos, es muy ágil y entendida en los quehaceres generales de una casa, es de carácter muy humilde. Merced, superiorísima lavandera y aplanchadora, de 28 años, muy larga y puntual en su trabajo, está coartada en $300, tiene un hijo de 6 años, arrogante negrito que se vende con ella en venta real: tambien tiene otro hijo de 2 años. Estas criadas se venden por faltas ni tachas, y si por razon que verbalmente se hará comprender á quien venga á informarse para comprar. 4-7

Una negra de 21 años, otra de 20 con dos hijos, uno de 5 años y otro de año y medio, libre, y un negro de 18 años, todos generales de campo, se venden para el ó esta ciudad. Calzada de Luyanó 66 impondrán. 6-7

Una arrogante mulata con su hija la primera de 20 años y la segunda de 5 en 1200 libres para el vendedor: Prado 5 desde las seis. 8 5

En $650 libres una famosa y arrogante negra de 19 años con su hijo de 4 meses, magnífica criandera, regular lavandera, planchadora y cocinera, con principios de costura y excelente criada de mano. Impondrán Picota 22 altos. 15 20 my.

DE ANIMALES.

Un magnífico loro en su clase y ta maño, pichon todavía, se deshace su dueño por ausentarse el campo. En la calle de Gervasio n. 119 impondrán. 4-11

Una magnífica pareja de caballos colorados de siete cuartas de alzada y acabada de llegar de Tierra-Adentro, Hotel Cabrera. 4-11

Un cardenalito padre, en cria con su consorte y sus pichones chicos, Guanabacoa, Corral Nuevo 37, entre San Antonio y Cruz Verde. 6-11

Tres caballos jóvenes uno de siete cuartas, baño, de bolanta, y los dos de marcha, propios para todo. Revillagigedo n. 11. 4 9

En cinco onzas de oro, un potro de tiro, color moro, de marcha, con sus arreos, muy bonito y propio para un niño. Sol 70, el portero informará. 4 9

BURRAS.

Se venden con el derecho de escoger entre 40 recien paridas abundantes de leche, volviéndolas á comprar despues que ya no presten servicios tambien se alquilan arreglando su valor en alquiler á la cantidad de leche que se necesite. Amargura 86. 15-9jn

Pájaros, guacamayos extraños, una prenda para tabacos y una vidriera de id. O-Reilly 34. 4 8

Por ausentarse su dueño, se vende un caballo americano de 6 años, maestro de tiro, solo y en pareja, sano y sin resabios. Prado 42. 4 8

Clarines de la selva, muy baratos y canarios con su jaula nueva, y un variado surtido de otros pájaros, palomas finas, una gatica fina de Angora, y una magnífica perra Mallorquina. Campanario 132, entre Reina y Salud. 8 8

Palomas finas superiores.

Se venden 50 pares por junto ó sueltas, muy baratas, y un pavo real. Luz 97. 4 7

Un caballo moro aguinado de mas de siete cuartas, bueno de silla. Jóven. Prado 36, establo, puedo verse. 4-7

Un hermoso caballo criollo, de montar, color dorado, 5 años y medio, 7 cuartas, 3 dedos, sano y de buena marcha. Prado 111. 6-7

Un elegante y fino caballo moro americano, de mas de siete cuartas de alzada, de excelentes condiciones, para una persona de gusto. Cuba n. 33. 10-4 Jn.

Aviso á los aficionados á los pájaros.

Se vende una gran pajarera de gran gusto. Darán razon, Campanario 99. 6 5

Una burra nueva de dos meses de parida, con abundantísima leche. Calzada de Jesus del Monte 422. 8-4

Un hermoso caballo color moro de seis años, de siete cuartas, buen camino, de marcha y gualdrapeo. Lealtad 124, á todas horas. 10 2 Jn

Pájaros finos para personas de gusto.

Preciosos cardenalitos de Cáracas, en cria con canarios; canarios finos sueltos y en cria con pichones; pitos de plata, jilgueros y otros pájaros. Campanario 135 entre Reina y Salud de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. 10 1

DE CARRUAJES.

Un elegante faeton frances con asiento para paje y fuelle de quita y pon. Tambien un caballo criollo, color moro, de mas de 7 cuartas de alzada, todo junto ó separado. Belascoain esquina á Neptuno informarán. 6-11

Un magnífico milor de cuatro asientos, propio para particular ó bien para alquiler. Morro 22 entre Refugio y Genios. 4 9

Un cupé ligero y de buen uso. Campanario 139. 4-8

Ganga.—Muy en proporcion se vende un quitrin á la criolla, una magnífica pareja de caballos dorados que el de los barras solamente vale 30 onzas y unos arreos de pareja de plata fina con botas y libreas. Calzada de los Quemados n. 70. 4-8

Una victoria nueva. Calle de S. José n. 126. 4-8

Unos arreos de pareja de caballos americanos, de todo costo y casi nuevos, en la mitad de lo que costaron por no necesitarse. Amargura n. 47 esquina á Compostela. 4 7

Un magnífico milord victoria. Cuba 3. 4-7

Por ausentarse su dueño se vende una victoria propia para alquiler, por ser muy ligera, casi nueva y en proporcion. San Miguel n. 216. 6-7

Un milor muy ligero y montado de nuevo. Calzada del Monte 250 de 10 á 5 de la tarde. 8-6

Una victoria en precio muy módico: Lagunas 2. 8-5

Una carretela francesa de medio uso, en muy buen estado y con arreos para pareja. Se da muy en proporcion. Galiano 121. 8-5

Un milor de alquiler de poco uso. San Miguel 216. 8-5

Un cupé clarence muy decente propio para familia; se dá en mucha proporcion. Azular 110 á todas horas. 8 2

DE MUEBLES.

MUEBLERIA EL TIEMPO.

Se vende barato. Hay para el rico y para el pobre nuevos, usados, finos y ordinarios, á precios económicos para el bolsillo del comprador y el que viene de fuera tenga cuidado de no cerrar trato en ninguna parte antes de visitar lo arriba dicho. Se compran y se cambian por partidas mayor y menor pagándolos por su justo valor. Calzada de Galiano n. 47, enfrente á la iglesia de Monserrate y al lado del café de La Perla.—Ramon Cayon y Cp. 12-11jn

Un elegante mueblaje á lo Luis XV con consola alfombra y escupideras en 10 onzas; un lindo espejo de sala, en una onza y media; un hermoso reloj inglés con los dias del mes, de mesa, en $20; una preciosa coleccion de cuadros para sala, y otra de paisaje para salon y otra para cuarto; un bonito reloj de pared en $15; una lámpara de cristal para gas en $33; otra de 6 luces para establecimiento en $31; otra de dos, varias liras y farolas de mucho gusto; una buena máquina de coser en $30; un estante-carpeta en $17; un bufete muy cómodo con su sillon en $35; un aparador muy hermoso en $34; un jarrero con mármol y piedra excelente en $24; otra de dos, muy hermosa en $10; tres hermosos escaparates á $40; otros dos á $34; un hermoso tocador con gran luna en $35; otro id. en $25; un velador muy elegante, de palisandro en $12; un lavabo con mármoles en $17; una hermosa cama de matrimonio, nueva y con bastidor en $34; otra id. de una persona en $25; otra de niño en $20 otra d. en 12, una cuna muy elegante en $17; un guarda loza de cedro en $15; un casaquero en 3 escudos; una tribuna en $6; una docena de sillas con dorados y dorados y floreros en $50; un par sillones costura á lo Luis en $10; uno id. de mimbre, dulcera, de cristal, jarras; copas para champagne y licor, bandejas, alfombras grandes, baña leras con calentador, semicupio, una caja nada, una cama de hierro, sillas para niños, puertecitas de cristal y de persianas para cuarto, cabries, barras para illas, un tocador, una cama con armadura de caoba, barras de otro pailas, mesas de planchar, batería de cocina; fogones; todo por lo que racionalmente ofrezcan.—San Miguel 96, entre Manrique y Campanario, junto á la botica, casa particular. 4-11

Muebles, por ausentarse una familia para Europa, se venden todos los muebles de la casa calzada del Cerro, 522. Pueden verse é impondrán en la misma. 7 9

Ganga, se vende un piano de Erad, de medio uso; se desea imponer $700 de una menor saber el paradero de D. Justo Rossié; informarán Bernaza 21. 4 9

Un pianino de muy buenas voces. S. Ignacio 66 impondrán. 6-9

Un elegante pianino frances de excelentes voces y un bonito loro que canta canciones andaluzas. Neptuno 92. 4-7

En 12 onzas se da un magnífico piano inglés, de palisandro, de excelentes voces y de poco uso, se dá en este precio por haberse ausentado su dueño: tambien todos los muebles de la casa. S. Miguel 96, entre Manrique y Campanario, al lado de la botica. 5 11

Ganga. Se vende un piano de muy buenas voces y de muy poco uso en 13 onzas por haberse ausentado su dueño. Sol 48 en la misma se alquila una casa, en la calle de Bernaza n. 21. 4 7

PIEZAS PRIMOROSAS

Las que acaba de adquirir

CAYON,

DUEÑO DE LA MUEBLERIA

Del mismo nombre,

CONCORDIA 41 Y 43.

Consistentes en 3 preciosos juegos de sala, cuarto y comedor: hace falta verlos para juzgar de su mérito asombroso, inesplicable á no ocupar el *Diario* todo, tambien un rico juego de mimbre para sala; muy solicitado para temporadas altos &. &.—Se cambian por otros. 4-7

Una cama camera nueva en $60, di gusto, un tocador en tres doblones, un escaparate de espejo en 4 onzas, media docena de sillas y dos sillones en $20, nuevas y sin uso, un palanganero $1. Gervasio n. 91, desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde. 4-7

MUEBLES.

CALZADA DEL MONTE 140.

Se vende un juego á la Duquesa en 50, una mesa con la nueva en 29, un tocador de señora nuevo en 34, un gran estante para libros con vidrios 15, y así varios muebles muy en proporcion; y muy en ganga, tambien hay una mesa correderas de 6 tablas, muy grande, en 30. Couque, ojo á la ganga; antes que se acabe.—En la misma se solicita un criado de mano de 14 á 16 años. 4-8

Por ausentarse para la Península, 15 se vende un piano y una negra coartada, está en $500, haciéndose una rebaja en ella, y con la condicion de dejarla lavando, entregándola el 14. Compostela 42 darán razon. 4-8

Dos camas de hierro de medio uso y dos costureros de caoba. Estrella 136. 4-8

Por ausentarse sus dueños, se venden el mobiliario y enseres de la casa calzada de Galiano n. 37; en la misma informarán, y pueden verse de 4 á 9 de la mañana. 4-8

GANGA

Una cama de bronce dorada de muy poco uso. Neptuno 91. 4 8

¡¡REALIZACION.!!

EN LA MUEBLERIA DE J. ALVAREZ POR NECESIDAD DE LOCAL.

¡¡ATENCION.!!

Hay nuevos y usados, y no por eso se deja de seguir comprando y cambiando; acudir aquí antes que á otro lugar, que de seguro han de comprar. Aguila 209, inmediato á la plaza del Vapor. 10 8 Jn.

Ganga.—El quiera amueblar una casa con mucho lujo y poco dinero; que pase al Cañizar, calle Principal n. 2, á ver un mobiliario completo con un magnífico piano de Erad. 6 5

¡OJO!

Se venden seis cuadros al óleo de vara y media de largo por una de ancho, y representan la Purísima Concepcion, Nuestra Señora del Cármen, la de Regla, una Dolorosa, La Anunciacion y La Huida á Egipto, cosa de gusto, y para realizar se darán en proporcion. Tambien hay un hermoso crucifijo de escultura y otras imágenes. Cuba 71 impondrán. 6-8

Una cama de matrimonio con su bastidor, mesas, sillas, espejo, costurero y un escaparate de cedro. Jesus María 79. 4-8

Ojo, á muebles. Aparadores con mármol, á $30 y 40; un jarrero persiana con tres piezas de mármol, en $30; mesas de tresillo á $10; un canastillero en $40, nuevo; camas de hierro muy lindas casi nuevas á $38 y 42 y otros varios por el mismo tenor. Neptuno n. 51 esquina á Aguila. 8 2

PIANOS.

Almacen de pianos de N. Esperes y Hº, Obispo 127,—Se acaba de recibir un gran surtido de pianos de pierna de calzon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas de las fábricas de H. Herz, Erard, Pleyel y Gaveau de Paris, garantizados legítimos de dichas fábricas.

Constantemente tendremos un surtido que venderemos á precios muy módicos. Como tambien pianos de otros fabricantes.

Gran surtido de instrumentos de música para bandas militares. Se componen, afinan y alquilan pianos. 406 3-D1871

GRAN MUEBLERIA LA ESPERANZA.

GANGA SIN IGUAL.

Juegos á la Duquesa á $51. Escaparates á $25, 31 y 60. Tocadores de señora á $30, 40 y 51. Mesas consolas á 20. Tinajeros nuevos á 18. Magníficas camas de hierro á $5. Aparadores á 25 y 30 y 50, y así todo al tanto. Tambien tengo un gran surtido de sillería muy barata. Tambien compro y cambio todos los que me presentan adonde valgan miles de pesos. Conque ojo á la ganga que no le han de pesar. ¡Aquí se vende muy barato! que realidad! Monte 169. 26-1my

LO NO VISTO.

Mueblería situada en la calzada del Monte n. 58.—Deseando realizar su existencia en el término de 30 dias las existencias de la mueblería se realizarán de los precios juegos de sala á la Luis XV de 7 á 15 onzas. Id. de Viena de 5 á 8 onzas. Id. de Duquesa de 4 á 7 onzas. Mesas de correderas á $23; escaparates de señora á $30; camas de hierro de $16 á 50. Jarreros de mármol de $16 á 50 y así á la infinidad de muebles que no se enumeran, pues lo que se desea es realizar. Tambien se venden baratos los cachibaches de una fonda como ganga. 26-1my

LECHE DE BURRA.

Cura los constipados, catarros, asma, tos, tisis, el ahogo, irritacion de los bronquios y todas las demas enfermedades de aparato respiratorio: las diarreas crónicas, disentería y los vómitos, siendo el nutritivo mas eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina ó como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las nueve de la noche.—Tambien se venden y alquilan.—AMARGURA 86. 15-9jn.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

CALDERAS SECCIONALES DE GRIFFITH Y WUNDRAM.

COMPLETA SEGURIDAD DE EXPLOSIONES.

Completa libertad de incrustraciones, aunque funcionen con las peores aguas. Inmensa economía de combustible. Gran facilidad para trasporte, por su construccion seccional.

Sr. D. Santiago Daykin.—Presente.

Muy Sr. mio: Respecto á lo que V. me pregunta sobre las cuatro calderas nuevas tubulares, puedo decirle que á ellas debo el haber hecho mi zafra; y que á 125 libras de vapor se pueden sostener, sin tener temor de explosion ni accidente alguno; pues muchas veces han trabajado á esa presion. Hay economía de combustible y una gran seguridad; además, por lo que he visto y por la práctica que de ellas tengo, creo serán de gran duracion.—De V. affmo. S. S. Q. B. S. M. (Firmado) *Francisco Durañona.*

Fundicion de los Sres. George Fetcher y compañía de Londres.

Fabricantes de todas clases de máquinaria para elaboracion de azúcar.

CENTRIFUGAS COLGANTES DE HEPWORTH.

Impondrán calle del Obispo número 1.—*Santiago Daykin.* 15—9—Jn.

PIANOS PARA TODOS.

Se venden ó alquilan, adquiriendo la propiedad descontando de su costo los primeros seis meses de alquiler. Garantizándolos por un año. Siendo construidos de las maderas mas exquisitas y apropósito para resistir las constantes variaciones de este clima. Sin rivales en solidez y hermosura. San Ignacio n. 55. 71-15mz

MUEBLES BARATISIMOS.

En el Popularísimo Almacen del Cristo, calle de Villegas número 91, entre Amargura y Teniente Rey, se compran y alquilan muebles, en grandes y pequeñas partidas, y se venden á precios muy baratos el grande y variado surtido siguiente:

Juegos de sala, medallon y Duquesa.
Escaparates de varias clases.
Tocadores de Sra. y lavabos.
Mesas cónsolas y de centro con mármol.
Aparadores y jarreros con id.
Canastilleros y estantes para libros.
Cómodas de escritorio con estante.
Mesas de correderas de 3, 4, 5, y 6 tablas.
Bufetes de caoba, surtidos.
Tocadores de sobre-mesa de 5, 3 y 2 gavetas.
Camas de hierro para uno y dos personas.
Mesas de cuarto y lavamanos, surtidos.
Sillas del Norte, greciana, flor y meple armadas y desarmadas, precio de factura.
Mecedores iguales, id. id.
Un piano de escaparate, palisandro, propio para aprender por ser fuerte.
Y otros varios muebles, todos á precios de QUEMAZON, por convenirlos á sus dueños. 53-10 A

ALMACEN DE MUEBLES EL TALLER.

En dicho establecimiento situado en la calle de Neptuno esquina á la de Amistad se hallan de venta toda clase de muebles á una baratura sin igual y se hacen á gusto del marchante todos los que se les pidan de capricho, así como se cambian y componen con prontitud y esmero.

PARA QUE SE HAGAN CARGO:
Tocadores desde 36 á 100.
Lavabos de 39 á 60.
Juegos de sala de 41 á 180.
Consolas de 19 á 60.
Canastilleros de 50 á 85.
En fin lavamanos Luis XV, mesas de noche, perchas de todas clases, aparadores, mesas de corredera, &c. &c. vengan y verán el tema de dicho establecimiento es buen gusto y economía. 25-15my

T. J. CURTIS.

ALMACEN DE PIANOS.

SAN RAFAEL Nº 31.

En este establecimiento se venden los famosos pianos de Chickering é hijos, de los Estados Unidos, Pleyel, Volff, Gaveau, Erard, Bornareggi, &. Tambien se encontrarán en este acreditado almacen pianos de todas fábricas de medio uso, de todos precios, como tambien banquetas, guitarras, &c.

Se alquilan, templan y componen. 45 11my

DE MAQUINARIA.

Por ausentarse una familia para España en $15 se vende una magnífica máquina de coser de Singer, letra A, mejorada, de medio escaparate, de lujo, hace muy poco tiempo costó siete onzas y se da en 61 pesos. Riza, hace alforzas de todos anchos, borda, entretela, dobladilla en todos anchos y sobrecose, está casi nueva y es una ganga: calle Cárdenas n. 65, á todas horas del dia. 4 11

Por ausentarse su dueño se vende una máquina de coser; calle de los Corrales núm. 75. 4 11

DE SODA.

Un aparato americano de Mathen para preparar la soda, mostrador con piedra de mármol para despacharla, con llave para frio y del tiempo, de construccion sólida y elegante, hay copas de cristal & & se dá muy barato. Mercaderes n. 18, botica Sta. Rita. Se enseña tambien á prepararla. 8 11

Dos máquinas de vapor de sobre 25 caballos de fuerza con sus correspondientes pailas. Impondrán, Mercaderes 2, Hamel, Sons y Cp. 10-9

Calabazar.—En precio ínfimo una sorbetera máquina de coser de doble pespunto, de un mes de uso. Singer, letra A. y de medio escaparate, muy liviana y facilidad en su manejo. Calabazar, calle del Vínculo 25. 4-9

Por no necesitarla su dueño se vende una máquina de coser, borda, riza, dobladilla y ojala; con solo un mes de uso. Gervasio n. 131 impondrán. 5 6

Una excelente máquina de coser de Grower, con escaparato y todas las mejoras modernas; se da en proporcion por no necesitarse. Suarez, esquina á Monte frente á la Barbería. 4-7

Una excelente máquina de coser de dos pespuntes, poco uso. Manrique 135. 6 5

Una máquina de coser de Florence, únicas que cosen para atrás y adelante y que rematan la costura; costó 90 pesos y se da en 40 por ausentarse la familia. Calzada del Monte 61, La Capital de Castilla. 4-7

FUNDICION DE WEST-POINT

DAVIS Y TOSCANO,

CUBA NUMERO 53.

Los Sres. PAULDING, KEMBLE Y COMP., dueños de este establecimiento, informan á sus amigos de esta Isla y á quienes pueda interesar, que D. FEDERICO A. SHUCK, ha cesado en la autorizacion que tenia para contratar maquinaria, &c., por cuenta de los que suscriben.

Los Sres. DAVIS y TOSCANO quedan debidamente autorizados para efectuar contratas de toda clase de maquinaria construida en la fundicion de WEST POINT, de acuerdo con las instrucciones que les tenemos conferidas.

Habana, abril 26 de 1872.—PAULDING, KEMBLE Y COMP. 47-2My

BARATO.

Se vende, todo junto ó por piezas, UN TRAPICHE para moler caña, de 4 piés de largo de las mazas, con sus vírgenes y bancaza.

UNA RUEDA CATALINA de 8 piés diámetro, con eje, pedestales y piñon.

UNA RUEDA CATALINA de 7 piés diámetro, con piñon.

UNA RUEDA VOLADORA de 18 piés diámetro con su eje.

Informarán, Chacon 27. 85-9M

¿Quereis tener máquinas para coser las mejores del mundo, las mas elegantes, las mas económicas, ó lo que es lo mismo, las que adeudo las mejores que se conocen son las mas baratas por la razon sencilla que los fabricantes de ellas poseen grandiosas fábricas que á inmenso capital? Si quereis tener las máquinas que os convienen, las que hacen una verdadera perfeccion toda clase de trabajos, acudid á la calle del Obispo n. 90, casa de los Sres. Gutierrez, Alvarez y Cp., y hallareis un fabulosa variedad todo cuanto es en el ramo de máquinas perteneco. Llamamos la atencion sobre las agujas que se ensartan solas y devanaderas que devanan solas para todas las máquinas, como igualmente roldanas para las patas de las mismas.

Declaramos que no es legítima toda máquina que no lleve en el brazo una placa igual á la que se vé en este anuncio. 166-16my

Una paila de vapor de ingenio, de 20 piés de largo por 3 de diámetro, con su demo. parrillas, válvulas y todas sus conecciones. Cuba núm. 71. 8-4

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Dulce de guayaba de Baracoa de la sin igual fábrica de D. F. C. Diaz, se halla de venta solamente en su único depósito, almacen de C. Iglesia Lamparilla y esquina á San Pedro. 166-17

COCOS, COCOS, DE BARACOA

Se ha recibido una gran partida y se venden á precios en la bodega La Palma, Lealtad 169 esquina á San Rafael. 43-6ab

Cocos, cocos.—Se ha recibido una partida de cocos de Baracoa escogidos, y se venden á $8 millar, propios para sembrar. Dragones 45 entre Campanario y Lealtad. 34-6my

LA DENTADURA Y SUS PADECIMIENTOS,

PARA EL USO DE LOS

DENTISTAS Y PADRES DE FAMILIA.

POR

ERASTUS WILSON.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA; EX-PROFESOR DE PATOLOGIA Y CIRUJIA DENTALES EN LA LA ESCUELA PREPARATORIA DE MEDICINA DE NUEVA-YORK EN 1859 Y 1860; INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA, DE LA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA AMERICANA Y OTRAS, CORPORACIONES, POR MERITOS EN SU ESPECIALIDAD; ESTABLECIDO COMO DENTISTA EN NUEVA-YORK DESDE 1846 Y EN LA CIUDAD DE LA HABANA DESDE 1866.

Entre las materias que contiene esta obra se hallan las siguientes:
Capítulo 1º Exposicion general sobre las causas que producen las picaduras, y modo de precaverlas.
Cap. 2º Causas especiales de las picaduras.—Causas predisponentes.—Causas directas.
Cap. 3º Pruebas de las causas predisponentes.
Cap. 4º Pruebas de las directas.
Cap. 5º Dolor de muelas. Formas diversas que este presenta, segun las diferentes causas que le determinan, como pueden distinguirse entre el. Causas que producen cada una de dichas formas, medios para aliviarlas y medios para curarlas radicalmente.—La doctrina de tan importante capítulo irá ilustrada con un grabado que demuestra, visto con un lente de aumento, la anatomía de un diente dividido.
Cap. 6º Preocupaciones generalizadas en el público, por no haberse popularizado cual conviene los conocimientos del Arte Dental. Perjuicios consiguientes, y que permanecerán arraigados mientras no se propaguen tan importantes ideas.
Cap. 7º Breve reseña acerca del desarrollo de la Ciencia y Arte Dentales hasta nuestros dias. Mejoras sucesivas. Utilizacion del éter, cloroformo, electricidad, frio y demas aplicaciones locales para extraer las muelas sin dolor. Ventajas é inconvenientes de cada uno de ellos.
Cap. 8º Relaciones fisiológicas entre el estado de la dentadura y la salud invidual. Importancia de estos datos.
Cap. 9º Cuidados que reclaman los niños para que consigan dentaduras perfectas.
El Cap. 10º y los siguientes se consagran á la medicina y Cirugía Dentales, al Mecanismo Dental, Arte Dental, etc., ilustrados con numerosos y magníficos grabados.

La primera parte, que contiene los seis primeros capítulos, se halla de venta en casa del autor, Habana 110, su precio 4 reales. Se despachará franco de porte á los diversos puntos de esta Isla, prévio el pedido al que se acompañarán sellos de correos, por valor de cinco reales.

RECOMENDACIONES.

Para dar una idea de la importancia de esta obra, nos permitimos trasladar á continuacion el favorable juicio que de ella han formado varios facultativos distinguidos de esta capital, extractando las cartas con que nos honraron:

"Sr. Dr. Erastus Wilson.—Muy señor mio y estimado comprofesor: tengo la mayor complacencia en felicitar á Vd. por la publicacion de su libro titulado *De la Dentadura y sus Padecimientos*. Nada hay mas laudable que el objeto que Vd. se ha propuesto, extirpar el error y las preocupaciones acerca de la higiene y padecimientos dentales ni nada tampoco mas oportuno que el medio de que Vd. se vale para conseguirlo. Entiendo que al par que ha hecho Vd. un bien, que el público sabrá recompensarlo dignamente. Tambien se la hará la fortuna de elevar muchísimo la especialidad quirúrgica que cultiva, por lo cual deben estarle agradecidos todos sus compañeros.

"Es, pues, su librito en mi concepto, no solo útil á los médicos y dentistas, sino indispensable á todas las personas que deseen conocer bien la HIGIENE DE LA BOCA.—Soy de Vd. atento compañero y S. S. Q. B. S. M., Dr. VICENTE LUIS FERRER, Secretario de la Excma. Junta Superior de Sanidad."

"He tenido el gusto de leer su obrita sobre *La Dentadura y sus Padecimientos*. Encierra útil y sencilla enseñanza, y saludables consejos sobre higiene de la boca, y me cabe por lo tanto la mayor satisfaccion en recomendarla al público.—JOAQUIN G. LEBREDO."

"En esta obrita veo consignados con gusto notables adelantos en tan importante ramo de la cirugía; los juiciosos é inteligentes consejos que populariza son sin duda una garantía para la preservacion de los multiplicados padecimientos de la boca que con tanta frecuencia afligen á la humanidad, así como un azote contra el charlatanismo que tan indecorosamente la explota. Estoy por ello seguro de que hallará general acogida entre los hombres de la ciencia y toda persona de buen sentido.—J. MANUEL S. DE BUSTAMANTE."

"Por la grande utilidad de este libro para todas edades, es digno en mi entender de leerse en los colegios de segunda enseñanza y tambien en el seno de todas las familias.—DR. ANTONIO BLANCO FERNANDEZ, director del Instituto de segunda enseñanza de la Habana.—10 de junio de 1871."

AQUI, YA.

Maquinitas para hacer helados en cinco minutos, economiza tiempo y dinero.
Las hay de cinco tamaños y baratas.
Botica de SANTA RITA, del Dr. Leon, Mercaderes 18. 6-7jn

REALIZACION VIOLENTA.

Ha principiado ya la del CREDITO JEREZANO, Aguiar 86 entre Obispo y O-Reilly.—Tomando vinos por valor de uno á cincuenta pesos, se hará la baja de un 20 por 100 sobre los precios corrientes anteriores. Si se toman por valor de CIEN PESOS, un 25 por 100; DOSCIENTOS PESOS un 30 por 100, y si fuese MAYOR suma, la baja será CONVENCIONAL. Hay porcion de clases de vinos de Jerez, muy esquisitos y AÑEJOS, secos y dulces, en botellas, cajas y garrafones. También se venden botellas NUEVAS blancas, para vinos y aceite, por docenas, cientos y millares. 9dsb1

ARADOS BLINDADOS DE ESPOLON,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Habiéndose quemado la fábrica el diez de marzo, aviso á mis numerosos favorecedores y al público en general que está establecida de nuevo en la calzada del Monte n. 322 frente á la Pila del Horcon, donde punto á donde hallarán tan útiles instrumentos en toda la Isla.—Gerardo Masoni. 15 11jn

A LOS GASTRONOMOS

Mantequilla superior del país, se vende en casa de los Sres. Nogues, Lafitte y Cp., O-Reilly 13. 4-11

RECOMENDACION.

El que quiera beber buen vino que compre de la acreditada marca Alvarez, Torres y Cp. Vino tinto en pipas y medias. Alella legítimo en pipas y cuartos estrados, y el acreditado vino Tiana en iguales envases.

De venta en todos los almacenes de víveres de esta ciudad y sus únicos importadores, J. Torres y Cp., O-brapía 10. 111-20Mz

BODEGUEROS Y FONDISTAS,

PARA VENDER

A UN REAL LA BOTELLA.

Vino ALELLA en pipas esteradas de la acreditada marca ALVAREZ TORRES Y Cª, realizamos en el muelle una remesa que hemos recibido de Barcelona por fragata María Antonia, al precio de $12 y rebajamos el 6 p.S descuento. Unicos importadores. J. Torres y Cª, Obrapía n. 10. 76 8my

VINOS.

Legítimo de Valdepeñas, rojo y blanco, en cuarterolas y garrafones. Francés, marca Fronsac, en cajas de 12 botellas y en id. de 21 medios id. en garrafones y en medios id. á precios equitativos, Obispo 51 chocolatería. 9 7

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS

¡¡ASOMBROSO!!

¡¡INCREIBLE!!

LA FILOSOFIA,

CELEBRE SEDERIA

de la calle de Neptuno pasado Galiano

PUES, SEÑOR,

LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS SE SUCEDEN INCESANTEMENTE.

SE REALIZAN

$40,000 $40,000

en efectos de sedería procedentes de un INGLES importador que falleció cuando iba á abrir un almacen

¡QUE LASTIMA!!

Leed y os convencereis de que esto es

¡¡LA MAR!!

3000 rosas con guirnaldas á 2 pesetas.
700 cintillos de completa novedad y fantasía á 4, 6 y 8 rs.
500 castañas de crespos á 6 rs.
200 pares de trenzas, ¡pero qué trenzas! ¡Ah!......... á 10 rs. par.
Abanicos, tenemos tantos, que los realizamos á precios casi regalados.
800000 varas de pinta de gró y raso las da una cuarta de guebo, pero una cuarta de PADRE y MUY SEÑOR MIO, á 10 rs.!
Gran rebaja en todas las demas.
600 cajas hilo para crochet á 10 rs. caja.
800 piezas punto de Valenciana á 3, 4 y 6 rs. pieza de 12 varas.
3000 id. id. bordados para mosquitero á 4 rs. pieza con 12 varas.
500 libras sostenedor de todos colores á 9 rs. libra.

¡¡IMPOSIBLE MAS BARATEZ!!

Jabones de lechuga y leche, Agua Florida, y aceite de la Sociedad, garantizado.

¡A DOS PESETAS! ¡A DOS PESETAS!

3000 paquetes de agujas, punta de acero; cada paquete..........

Flores y tocas de novia, las mas bonitas y mil renglones de novedad no hay igual en esta casa á PRECIOS SIN IGUAL POR SU BARATEZ.

Una visita y se convencerán.

LA FILOSOFIA,

NEPTUNO 69. 584-645

Una silla de montar con su freno nuevo, para niño, y varios efectos de plata cristoff puede verse de 11 á 3 Obrapía 16, entresuelos. 4 11

LA FILOSOFIA.

HORROROSA QUEMAZON

De todo todo el calzado de dicha Peletería, situada, SAN RAFAEL 9 ESQUINA A MISTAD, A LA OTRA PUERTA DE LA 2ª ITALIA.

Admírense, lectores y lectoras.

500 pares botines de charol y becerro de 1ª calidad á 18 y 20 rs par.
600 pares emperatrices de género entero con punta de chagro para Señora á 20 y 22 rs.
800 pares zapatos cabristilla, chagró y género, moños grande y chica, á como quieran.
600 pares botines charol y género, y género todo, casi de valde.
1000 pares botines y emperatrices de todas clases, para niñas, medio regalados.
400 pares botines de becerro blindados, superiores para niño á 17 rs.
300 pares de polacas emperatrices y botines de razo para Señora y niño.

Todo á precios mucho mas baratos que mis colegas como lo tengo acreditado, así como baúls, alfombras, pieles, baules y maletas de todas clases, esteras y búfalos.

Las mismas gangas ofrecen LAS TULLERIAS, Galiano 129, entre Zanja y Dragones.

OJO.—Botines de punta dera á doblon. 10-11jn

AVISO.

Con el objeto de evitar una mala interpretacion al vierto al público y á mis consumidores en particular que la manufactura de cigarros que recientemente ha establecido la fábrica de tabacos Fígaro con el título de Baco no tiene conexion alguna con mi fábrica de cigarros Fígaro, sita en la calle de la Amistad n. 90, la cual existe desde el año de 1841, y con la que se quedó mi difunto esposo D. Julian Rivas y García el año de 1853 por disolucion de la sociedad que tenia éste con D. José Castillo y Suarez en la referida fábrica de tabacos y mi citada de cigarros.—Habana junio 11 de 1872.—Micaela Párraga, viuda de Julian Rivas. 30-11jn

EL ASTURIANO

GRAN TREN DE PICADURA MOLIDA PREPARADA AL NATURAL.

Se vende en todas cantidades, respondiendo á legítima y superior de Vuelta-Abajo, sin que sea de bote. Paseo de Cárlos III esquina á Santiago, Maicería de Lopez. 20-11jn

A LOS MUSICOS.

Se vende un cornetin de la fábrica de A. Laconte, & Cª: impondrán en el café de Luz el encargado de dicho establecimiento. 4-11

Retratos de los distinguidos artistas Sra. Dª Santos Rodriguez y D. Ceferino Guerra, de la Compañía de Torrecillas, se halla de venta en las fotografías de E. Mestre Petit, O-Reilly 63, y en la de Narciso Mestre, O-Reilly 19. 6-11

Una trompa de cilindros, una mesa de tijera, una farola, dos liras, una máquina de picar maloja, una tendera americana y una escalera. Estrella 133. 4-11

El que tenga gusto jardin y dinero, se vende una hermosa higuera colocada en un barril grande, próxima á dar higos. Economía n. 8. 4 11

LA 1ª AGENCIA

DE POMPAS FUNEBRES,

DE

D. RAMON GUILLOT,

SITUADA

EN LA CALLE DE AGUIAR n. 72,

ESQUINA A SAN JUAN DE DIOS.

ha recibido estos últimos dias los efectos siguientes:
Un elegante coche fúnebre de hechura americana.
Un valioso aparato igual al que se le puso al Excmo. Sr. Capitan General Narvaez en Madrid.

Una armadura y sus correspondientes guarniciones para formar una capilla ardiente QUEDANDO EL TECHO Y COSTADOS DE LA SALA ENTAPIZADOS SIN NECESIDAD DE CLAVAR UN SOLO CLAVO EN LAS PAREDES NI QUITAR NINGUN CUADRO. Estos aparatos son enteramente desconocidos en esta ciudad.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento, segun experimentos hechos. Se venden á precios módicos, así como adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben órdenes á todas horas y para todos puntos. Los precios están al alcance de todas las fortunas. 36-11jn

VIDRIOS.

Acaba de recibirse en los últimos buques llegados de Ambéres un numeroso surtido de cajas de todas clases de vidrios, que se venden á precios equitativos, en la calle del Obispo n. 96, entre Villegas y Bernaza.

En el mismo almacen se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicha industria. 38-22 My

Se venden por encargo seis acciones de Regla y Banco del Comercio. Sol esquina á Inquisidor, almacen de víveres, impondrán. 4 9

Se venden 5 chimeneas de horno para panadería, pues son de hoja de lata doble; tienen 11 pulgadas de diámetro; y por no haber tenido efecto su colocacion se dan por la mitad de su costo. Industria 67 impondrán. 8-5

UNA VIDRIERA.

Se vende en proporcion una vidriera de metal blanco de dos y cuarta varas de largo, de un solo cristal, propia para lo que quieran aplicarla; ademas una vidriera blanca de cedro y un mostrador, se dan baratos por desocupar el local. Obispo 31 relojería. 6-5

Aviso al público que acaban de llegar de Barcelona un nuevo sistema de persianas propias para patios y balcones muy baratas y cómodas. Depósito, calle del Aguacate n. 33 entre Obispo y Obrapía. 10 4jn

Los herederos de doña María de la O de la Torre, hacen presente al público que por los periódicos de esta Capital y de Matanzas y Cárdenas, han anunciado en Junio y Diciembre de 1866, en Mayo de 1867 y en Diciembre de 1870 la revocatoria de los poderes para cobranza á D. Juan José María Noé de la Torre y á su hermano D. Laureano; y no teniendo estos ni D. Manuel Tomás de la Torre facultades para la recaudacion de los tributos pertenecientes á dichos herederos, quedan por tanto obligados á doble pago todos los que hubiesen satisfecho cantidad alguna á dichos Sres de la Torre.

Dichos herederos son condueños de los tributos de los lotes en que fué repartido el Realengo titulado Ntra. Sra. de las Nieves (a) Pendejeras, en la jurisdiccion de Cárdenas; de los censos de los terrenos del ingenio Salvador (a) Botino sitos en Guanacaro, jurisdiccion de Matanzas; del potrero Pipian (a) Mercedes en jurisdiccion de Güines, de la casa calle del Cristo n. 2 en esta ciudad; y de la mitad de 36 caballerías de tierra, cuya mitad perteneció al Excmo. Sr. Conde de O'Reilly y la otra mitad á los herederos de doña María de la O de la Torre y de D. Laureano del mismo apellido. Cuyos terrenos, así como todos los demas bienes están aun proindivisos, siendo nulo y de ningun valor cuanto se haya hecho y haga sin el comun consentimiento.—Habana 12 de Junio de 1872. 15-9 Jn

Don Antonio de Sandoval y Domínguez, agente general de negocios, se ofrece á sus amigos y al público en general, en su nuevo domicilio calle de S. Ignacio accesoria contigua al n. 9, entre O-Reilly y Plazoleta de la Catedral. 4 9

REGALOS PARA LAS IGLESIAS.

Hermosas lámparas cinceladas, cálices, custodias, coronas para vírgenes y otros objetos baratos que se realizan en la librería de A. Graupera. Obispo 36. 4-

A LOS PRESTAMISTAS, PLATEROS Y TODA PERSONA DE NEGOCIO.

Se vende para cualquier establecimiento seis magníficas vidrieras de correderas, armaduras para collares, maestras, bastidores, tablones, lámparas, bastante tubería para gas, infinidad de útiles para casa de empeño. Ademas existen algunas prendas de oro y plata, vidriera, mostrador y dos vidrieras chicas para pacita, tambien hay la suficiente herramienta para un taller de platería. Se vende lo manifestado por partes y el que gusto entrar en todo alcanzará mejor resultado. Angeles 23 entre Cerrada de los Sitios y Maloja. 4-

ARMATOSTE

de caoba y cedro, muy elegante y bien hecho, propio para lo que se quiera aplicar; se dá en la mitad de su valor. San Nicolás número 3, Botica. 6 8

MIRAGUANO.

Se vende por mayor y menor, seco enteramente y limpio. Obrapía 13. 4 7

POR NO PODERLA ASISTIR

Se admiten proposiciones

POR ARMATOSTE

y accion por seis años, al inquilinato de la casa calle de O-Reilly n. 102, en la misma informarán á todas horas. 8 2

REGALO.

Una caja de obstetricia (para partos) propia para hacer un presento. Se ha recibido de Francia en la botica de Santa Rita del Dr. Leon, Mercaderes 18. Se da barata. 8 6

DOCTOR ANTONIO ANDRES AZOY PAGOS

Los Sábados de 3 á 4 de la tarde. 8-6

Mauricio Trias, participa á sus amigos en particular y al público en general, que ha trasladado el tren de hormas y todas clases de herramientas útiles para sombrerería, á la calle de Teniente Rey n. 51. 8-5

Don Joaquin Chacon y Orta, vecino del Mariel, accidentalmente en esta ciudad, hace saber á las personas con quienes tiene negocios y al público en general que ha conferido poder en esta capital al Sr. Fiscal honorario de Marina D. Gabriel Villa, con quien deben entenderse para lo que ocurra. 30 30my

Aviso á los ebanistas. En la calle de Bernaza n. 16 hay un surtido de chapas de caoba rameadas á seis centavos el pié. 36-2 M.

CAJONES

DE MOSTRADOR, DE PATENTE, DE MILES.

Se cierran y se abren sin llavo por medio de un mecanismo muy sencillo. Solo el que conoce el mecanismo puede abrirlos, y si un extraño quisiera abrirlos, toca una campanilla de alarma. Tienen comparticiones para billetes de Banco, para oro y plata. De venta en el escritorio de A. Hoffmann y Urquía, Sol 12. 54-11ab

ESPECTACULOS.

Teatro Albisu.

Grandes novedades en esta semana. Parto de la gran com añía del Circo ecuestre en los intermedios de la dramática.

ANUNCIOS EXTRANJEROS

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los ***flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterías y diarreas crónicas***—**los cuales ellas** ***curan en algunos dias***—**contra las** ***obstrucciones*** **y los** ***derrames de sangre de las señoras.*** **Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.**

Depósito general en ***Paris***, **en casa de Labélonye y Cª, calle d'Aboukir, 99.—Depósitos: en** ***Habana*** **(para la venta por mayor), Sarra y Cª; Fernandez y Cª (y por menor); L. Rivera y J. Reyes;—en** ***Matanzas***, **botica de San José;—en** ***Santiago***, **Julio Tremar;—en** ***Cienfuegos***, **Agnayo, y en las principales boticas de la América.**

CAMISERIA LOS REYES

OBISPO 64

HABANA

Como se ve por el anuncio que antecede, se ha trasladado dicho establecimiento del n. 63 de la propia calle que antes ocupaba. Lo que se avisa al público en general y á sus constantes favorecedores en particular. 30-1 Jn

LA SOCIEDAD, A CUBA.

Cuatro mil flamantes artículos de primera necesidad en el ramo de SEDERIA, á precios de fábrica.

La carencia de inteligencia y de tiempo hace omitir mas pormenores.

CONCORDIA 57, CERCA DE LA IGLESIA. 31-1 Jn

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

AGUA DE LOECHES.

Se acaba de recibir en la farmacia Santa Rita del Dr. Leon, Mercaderes nº 18. Son tan buenos los efectos de esta agua, ya como alterante, ya como digestiva ó como purgante, que no dudamos el recomendarla al público. Esta agua mineral natural es muy conocida para que necesitemos encomiarla con pompa y charla.

Véndese tambien en las farmacias siguientes: San Pablo, calzada del Monte n. 86—Reina 31—San Nicolás, calle de San Nicolás esquina á Lagunas. Precio 50 cs. botella. 8 11 Jnº

PARA EL ASMA.

Los Cigarros

DEL DOCTOR VIETA

que curan el asma, ahogo, tos nerviosa, fluxiones con opresion de pecho. Se venden, Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 11 7my

MISCELANEA.

CORTES

de tea y piso blanco, sanos, se vende de treinta y cinco para arriba, que hacen un millar de piés; á precios cómodo. Darán razon de seis á ocho de la mañana en el muelle de Paula y de once á dos de la tarde en el muelle de Caballería Francisco Forte Saavedra. 15 1J

F. BIAGGI.

Teniendo que ausentarse para Europa, y su familia, da algunos meses lo participa tanto á sus acreedores como deudores para que en el término de ocho dias acudan á la calle del Chacon número para cancelar sus cuentas.—Habana, Junio 2 de 1872.

Se venden dos cajas conteniendo 8 juegos de tarrajas, tres juegos en cada caja, juntas ó separadas. Impondrán, Mercaderes 2, donde tambien se pueden ver, Hamel, Sons y Cp. 10-9

ÚNICO PREMIO

EN LA ESPOSICION DEL HAVRE DE 1868

EAU DES FÉES

UNICA ADMITIDA

EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

Preparada segun la fórmula del Dr. MOREL

El **AGUA DE LAS HADAS** resuelve de un modo definitivo el *problema* de teñir *progresivamente* el cabello y la barba.— El **Agua de las Hadas** es la única que cumple lo que promete. Nada hay que temer del uso de esta agua milagrosa llamada con tanta justicia **Agua de las Hadas**, cuya propagadora es

MADAMA SARAH FELIX

DEPOSITO general, calle Richer, 43, PARIS

Depósito particular en todas las perfumerías y peluquerías de provincia y del estranjero.

Frasco: 5 fr. — Frasco: 5 fr.

ALTERACIONES DE LA TEZ

ARRUGAS

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua disipa

PECAS, LENTEJAS
ASOLEO, SARPULLIDO
BARROS, EFLORESCENCIAS
RUGOSIDADES
ARRUGAS
&

Quita y conserva el cútis limpio, firme y terso.
Paris, CANDÈS, Bª St-Denis, 26

PROPIEDADES

Del Chocolate Purgante de Desbrière

Antiguo Farmacéutico de los hospitales de Paris Caballero de la Legion de honor.

Los médicos lo ordenan en alta dósis:

1º Como **PURGANTE**, para espulsar la bílis, las flemas y los *humores* que permanecen en las vísceras. Para evitar la *opoplegía* y los accesos de *gota*, de *reumatismos*, con purgaciones reiteradas;

2º Como **DERIVATIVO**, en los dolores de cabeza, de orejas, las oftalmias;

3º Como **DEPURATIVO**, en las enfermedades de la piel, las enfermedades *crónicas*, para destruir la *acritud* de la sangre y purificarla.

ES ORDENADO EN PEQUEÑAS DOSIS:

4º Como **LAXANTE**, para conservar la libertad del vientre, combatir la *constipacion*;

5º Como **ABSORVENTE**, para neutralizar los *gases* y las *acedías de estómago*;

6º Como **TONICO**, para mantener las buenas digestiones y calmar el estómago;

7º Como **VERMIFUGO**, para arrojar las lombrices en los niños.

Por su accion *benéfica*, por su uso agradable, el **CHOCOLATE DESBRIÈRE** conviene á las personas que la naturaleza de su constitucion obliga á purgarse con frecuencia.

MODO DE EMPLEARLO. Se lo toma á secas ó con un pedazo de azúcar ó de pan, con preferencia en la mañana. Inmediatamente despues, se debe tomar sea un potage, café ó té con leche. (*Desconfiar de las falsificaciones.*)

Se encuentran en la *Habana*, SARRA y Cª y en todas las farmacias y droguerías de la *Isla de Cuba.*

RELOJES DE ASSMANN.

Las personas que compren estos acreditados relojes para cerciorarse de su legitimidad, deben exigir el certificado firmado por ASSMANN, al comprarlos en los establecimientos.

Circulan imitaciones contra las cuales debemos prevenir al público.

Las personas que deseen tener la seguridad de comprar relojes legítimos de ASSMANN, serán informadas por nosotros, en qué establecimientos pueden conseguirlos.

Unico depósito al por mayor, casa de L. Will y Cp. San Ignacio 46.

Ofrezco mil pesos de recompensa.

por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica no se curen radicalmente con el remedio de or. de Dr. Richards.—El Bálsamo de oro del Dr. Richards cura las sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras escrecidas, llaguitas en la garganta, ojos enfermos, erupciones cutáneas y enfermedades del cráneo, desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio. El Bálsamo de oro n. 2 del Dr. Richards cura el tercer periodo de sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precio $5 por botella ó dos botellas por $9. El antídoto de oro del Dr. Richards cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedra y males de la orina. Precio $3 botella. El elixir de oro del Dr. Richards cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos, y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é infundiendo vigor. Es inestimable para todos los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9. Recibido que sea el valor por el correo ó expreso, se enviarán estos remedios á cualquier parte. Ninguno es legítimo si no lleva el nombre de los remedios de oro del Dr. Richard. La botella lleva en el mismo vidrio el nombre del Dr. D. B. Richards, propietario único. Obsérvese la marca de fábrica en la envoltura exterior y la firma escrita en la etiqueta interior. Diríjanse al Dr. D. B. Richards, nº 228, Varick street, New-York.

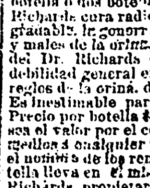

GRAN VENTAJA PARA LOS HACENDADOS.

Ormerod, Grierson y Cª

ENGINEERS, FOUNDERS, MILLWRIGHTS, BOILER MAKERS & BRIDGE BUILDERS, ST. GEORGES IRON WORKS MANCHESTER,

ENGLAND.

Esta fundicion es la más antigua de Inglaterra y tiene las mayores facilidades para la construccion de trapiches para moler caña, de máquina de vapor de todas clases y tachos al vacío. Los trapiches, máquinas de vapor y tachos al vacío construidos por esta casa son de la patente de D. Cárlos Hughes quien tiene el privilegio para esta Isla, Estados Unidos é Inglaterra. Los trapiches de dicha patente tienen una ventaja de 4 p% sobre todos los demas. La gran ventaja de cocinar el azúcar al vacío es muy conocida de todos los Hacendados por el gran por 100 de ganancia de combustible y material, de economía de tiempo y brazos.

La maquinaria hecha por esta casa se puede ver funcionando en los ingenios FLOR DE CUBA—SAN PABLO y MARIA, Colon.

Los dueños de dichos ingenios darán los informes que se les pidieren.

Cárlos Hughes, agente.

Casa de los Sres. Fesser y Cp.

MERCADERES 37.

HABANA.

MAQUINAS DE COSER

AVISO IMPORTANTE

á las familias, costureras, camiserías, &c. &c.

Se va á cerrar el depósito de las *sin rival máquinas de coser* de **WILLCOX & GIBBS**, para trasladarse á otro local mas espacioso, y deseando evitar gastos de trasporte se ha determinado hacer una

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

en todas las existencias. Quien desee hacerse de una máquina, suave como una pluma única que no enfatiga por exceso de trabajo; única silenciosa; la que perfectamente hace el pespunte mas precioso y cuantas clases de costura puede hacerla máquina mas pomposa y pomposamente anunciada, la mas elegante, la de mas larga vida, puesto que nunca se descomponen que pase á la **CALLE DE LA MURALLA N. 32**, entre Habana y Compostela, y lo conseguirá con poco dinero. Hay cerca menos de su respectivo valor, que hasta ahora ha tenido.

Precios.		DE AHORA.	ANTES
MAQUINA nº 2, bruñida		$55	$72
„ „ 2, plateada		60	76
„ „ 3, bruñida		60	76
„ „ 4,		65	85
„ „ 4, plateada		70	90

¡¡APROVECHAD a ganga!! Concluido el término de este aviso, serán los precios de antes.

Toda máquina lleva una chapa de plata en la mesa hecha expresamente por los fabricantes **WILLCOX & GIBBS**, con la direccion de esta casa para acreditar que son las únicas legítimas y reformadas.

Nos hacemos cargo de remitir la que se nos pida á cualquier punto de la Isla, los gastos por cuenta del comprador.

Toda máquina lleva varias piezas para facilitar la diversas costuras; tambien agujas, aceite y una instruccion muy extensa y clara para estudiar su sencillo é ingenioso mecanismo y el manejo de ella, sin necesidad de instructor, asunto que es tan fastidioso, pesado y dificultoso para las que empiezan en tantas otras que tan to las ensalzan como las mejores del mundo.

Excusado es decir lo que hacen. Como todas tienen piezas accesorias que se venden muy baratas, para alforzar, cordonear, ribetear con tiras cortadas y sin cortar, &c. &c., hacer vivos franceses (y no muertos), ingleses, prusianos y *tuti cuanti*.

Se garantiza por tres años y se enseña su manejo con toda perfeccion.

SUCURSAL DE

WILLCOX & GIBBS, de New York.

MURALLA n. 32.

PENSION EN BREMEN

PARA JOVENES DEL PAIS Y EXTRANJEROS DIRIGIDA POR J. A. EHDUTHOLT.

Garantiza á sus favorecedores una escrupulosa educacion y la mayor solidez en la enseñanza de todos los ramos, especialmente en los concernientes al comercio.

Pension anual con enseñanza.... 450 thalers de oro.
Id. id. sin id. .... 350 id. id.

Referencias en Bremen.—Sres. D. Groverman y Cp.—Lahusen y Müller.—C. Melchers y Cp.—N. Schroeder, Borgstede y Cp.—Droste y Heyman.

Mas pormenores se darán en la calle de Tacon n. 6.

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE O SCHNAPPS.

Los consumidores de esta bebida deben precaverse de las falsificaciones que circulan en el mercado; tanto los frascos como la envoltura, etiquetas y colores de impresion son un engaño sutilmente preparado que puede descubrir el consumidor buscando el nombre de Wolfe impreso sobre la etiqueta y soplado en el frasco, pues si bien la falsificacion ha llegado al extremo de copiar sin el menor escrúpulo la etiqueta de Wolfe, no ha osado copiar tambien su nombre, ni lo hará sin caer dentro de la ley que protege las marcas de los fabricantes.

El antiguo y conocido "Schnapps" solo puede obtenerse comprando los frascos que llevan el nombre de Wolfe.

Adviértase que nadie falsifica un artículo sin mérito. Este es el mayor elogio y la mejor prueba de las buenas cualidades del

SCHNAPPS DE WOLFE.

Unicos importadores, L. WILL Y Cª

RELOJES DE BOLSILLO.

Llamamos la atencion del público de esta Isla hácia los relojes de nuestra fábrica que gozan de estimacion preferente en los Estados Unidos, México y América del Sur.

Precision y solidez son el principal distintivo de nuestros relojes.

Fídanse los relojes de

MONTANDON FRERES

de Locle, Suiza.

Cada reloj lleva nuestro certificado.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES POR MEDIO DE LOS

VOMIPURGATIVOS Y PURGATIVOS

EN

LIQUIDO O PILDORAS

DE

VERDADERO

LE ROY-SIGNORET

Sucesor del Il. Roi

Calle de Sena, 51, PARIS

Por envío de de 500 francos se reciben 725 fr. de medicamentos; envíese el valor en la carta de pedidos.

Signoret. DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y Cª, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños, solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la *infartacion de las glándulas del cuello*, y la *palidez* y *flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *usagre* ó la *costra lactea*, la *falta de apetito*, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El *Jarabe de quina ferruginoso* de GRIMAULT Y Cª, farmacéuticos de Paris, reune los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la *quina*, que es el febrífugo y el reparador por escelencia, y el *hierro*, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estómago*, y que tienen *color pálido*, *flores blancas*, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por escelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y Cª, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por órden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleido en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disenteria. Exíjase el sello GRIMAULT Y Cª.

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE BURIN DU BUISSON

Hay de dos clases:

1ª *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia* que son el remedio que prescriben los mejores médicos de Paris contra el desareglo de las funciones digestivas y de los intestinos, tales como *gastritis, gastrálgias, inflamaciones del estómago, pituitas, agruras, eruptos acidos, vomitos despues de las comidas, digestiones difíciles y dolorosas y los dolores de cabeza que de ellas resultan.*

2ª *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia con pepsina.*— Los médicos les dan la preferencia sobre las primeras cuando la afeccion del estómago proviene de la escasez del jugo gástrico que es el agente de la digestion; la *pepsina*, que no es sino el mismo jugo gástrico estraido del estómago de los carneros, lo suple admirablemente.

SCHNAPPS AROMATICO DE WOLFE.

EXAMEN ANALITICO HECHO EN LA HABANA POR EL QUIMICO DON JOSE LUIS CASASECA.

DON JOSE LUIS CASASECA, Académico corresponsal de las Reales Academias de ciencias de Madrid y de Munich, Licenciado en ciencias de la Facultad de Paris, antiguo Profesor de química aplicada á las artes en el Real Conservatorio de Madrid y de física y química aplicadas á la industria y agricultura del país en el Real Colegio Universitario de esta Isla, Director actualmente por S. M. del Instituto de investigaciones químicas, etc. etc.

Certifico: que á peticion de la casa Gottig y Will hoy L. Will y Cª de este comercio, he procedido al exámen analítico del SCHIEDAM SCHNAPPS AROMATICO de U. Wolfe, con el objeto de averiguar si contenia alguna sustancia nociva á la salud, y de informarles respecto á su verdadera composicion y calidad relativa con las demas ginebras, que circulan en el Comercio, siendo el resultado de mis observaciones y experimentos el siguiente:

El SCHIEDAM SCHNAPPS AROMATICO de U. Wolfe, es un líquido espirituoso, de olor aromático muy agradable, completamente diáfano y casi incoloro, pues solo tiene una ligerísima tinta amarillenta pardusca, en sabor es fuerte y muy grato al paladar. Marca 20º en el pesa-alcoholes de Cartier ó sean 52º 5 centesimales en el alcohómetro de Gay-Lussac.

Por la destilacion en Baño-maria, mediante un aparato compuesto de una retorta de cristal con tubulura y tapa esmerilada y de un recipiente rodeado de hielo, he recogido en este un líquido alcohólico con un aroma muy grato, completamente incoloro y diáfano, que marcó 29º en el pesa-alcoholes de Cartier ó sean 75º 5 centesimales en el alcohómetro de Gay-Lussac: el cual representaba en su totalidad el 57 por ciento del Schiedam Schnapps aromático sometido á la destilacion en la retorta. Este líquido no ofrecía la diafanidad del agua destilada, sazonado con ella, y su aroma agradable es debido sin duda á una cortísima cantidad de un aceite esencial inseparable del alcohol.

Del residuo de la destilacion, que quedó en la retorta, la consagrado por la evaporacion, en baño de vapor, una sustancia de un color amarillo pardusco, claro y con un sabor amargo, que no es desagradable y luego se vuelve aromático, el cual deja la boca perfumada con el peculiar de la vainilla.

Me inclino á creer, que á esta sustancia extractiva amarga y aromática, soluble en el agua y en el alcohol, son debidas las propiedades medicinales, que se atribuyen á esta ginebra.

No he encontrado en el SCHIEDAM SCHNAPPS AROMATICO de U. Wolfe, sustancia alguna mineral ni orgánica otra que la enunciada extractiva, y el alcohol aromático obtenido por destilacion.

En resúmen el SCHIEDAM SCHNAPPS AROMATICO de U. Wolfe, se compone simplemente de un alcohol aromático de 20º de graduacion en el pesa-alcoholes de Cartier y de una sustancia extractiva amarga y aromática, que tal vez sea medicinal y tanto porque no contiene materia alguna nociva á la salud como por su delicado olor y buen sabor, circunstancias que provienen sin duda de las selectas sustancias empleadas en su confeccion y del método peculiar de destilacion, debe ser preferido en mi concepto á todas las ginebras de Holanda, Bélgica y Alemania, que circulan en el comercio y que yo he tenido ocasion de examinar. Estas, segun de ello me ho corroborado en repetidas pruebas, exhalan un olor empireumático y tienen un sabor mas ó menos desagradable, habiéndome dejado las unas, como la ginebra superior de la fábrica de D. ENRIQUE DEETJEN, (Bremen) por residuo de la evaporacion en baño de vapor una sustancia casi insípida y muy ligeramente aromática, con el sabor de la vainilla, pero en manera alguna con el amargo aromático delicioso de la de U. Wolfe, y otras como la ginebra rotulada LEGITIMA DE LA SAMARITANA EXTRA SUPERIOR, MEUSTRACHER—me han suministrado UNA CORTISIMA CANTIDAD de una sustancia verdosa, de sabor áspero, metálico y sumamente desagradable, en la cual la materia orgánica extractiva estaba unida CON UNA SAL DE COBRE CON RASTROS DE HIERRO, efecto tal vez debido á un mal sistema de destilacion.

Certifico que todo lo expuesto es la verdad y está conforme con los experimentos que he practicado con el mayor esmero, y autorizo á la casa de Gottig y Will hoy L. Will y Cª de este comercio, para que pueda dar publicidad á esta certificacion en castellano y en lenguas extranjeras en todos los paises, donde pudiera convenirle.

Firmado, JOSE LUIS CASASECA.

Habana 12 de enero de 1859. 13-ab

ASMA

Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sufocaciones, y todos convienen en decir que estos afecciones cesan instantáneamente con su uso.

NEURALGIAS

Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER.—Precio en Paris 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, r. de la Monnaie, Paris.—Depósito á la Habana, en las principales boticas.